**EDICION DE 16 PAGINAS**

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

# LA NACION

**PRECIO: 10 CENTAVOS**
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.– Por 3 meses. . . $ .8.–
Por 6 meses. . . $ 14.– 1 año, extranjero $ 50.–

AÑO II. — Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1918 — Núm. 458

# EPILOGO DE UN GRAN DRAMA INTERNACIONAL

LAS AUDIENCIAS DE UN PROCESO LLENO DE AVENTURAS

EL ACUSADO ANTE SUS JUECES

(Continuación)

V

—Veamos cómo se forma mi cuenta. Al empezar la guerra poseía seis millones. Mi dinero fué transferido a América en 1915, siendo colocado en el banco Amsinck y me produjo tres millones. Añádase a eso un millón por la diferencia del cambio y llegaréis a los diez millones.

El perito interroga a Bolo.



EL ACUSADO Y SU DEFENSOR ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Quiere documentos, pruebas. Bolo se limita a repetir lo de siempre.

—Es muy sencillo. He aquí lo que he recibido

1.o En la casa Philippe Bruhl 1.500,000 francos, de los cuales 500,000 corresponden a un negocio de minas en Serbia y un millón por el negocio de la Cruz Roja, también de Serbia.

2.° 500,000 francos de comisión por el negocio del Banco Nacional de Venezuela.

3.° 500,000 francos por la constitución de la Compañía Costera de Venezuela.

4.° 1.500,000 francos por el trust de esmeraldas en Colombia.

—Muy bien—dice el experto.—¿Tenéis justificantes?

Bolo declara no tener ninguno. Pero a falta de documentos o piezas justificativas, ni siquiera una carta, invoca un testimonio.

—¿Quién?—interroga el perito.

—¡M. Joseph Caillaux!—replica Bolo.

## M. Doyen y M. Caillaux

La respuesta de Bolo había sido sensacional.

—En tales condiciones—declara M. Doyen—no tenía más remedio que acudir a M. Caillaux. Lo cité y le pedí informes. ¿Conocía a Bolo? ¿Sabía algo de sus negocios?

—Le conozco— me dijo—desde 1911. Pero mi conocimiento está limitado en Venezuela y en Colombia: Bolo hizo negocios muy lucrativos en ambos países. Sé también que antes de iniciarse las hostilidades tenía en Amberes sumas importantes con el propósito de fundar un banco en Cuba.

Aquello era muy vago—prosiguió M. Doyen.—Yo quería algo concreto. Pedí a M. Caillaux que me dijera por quién o quienes sabía lo que decía. Y acabó por confesarme que era por el mismo Bolo el que le había informado cuando se iniciaba el proceso.

Para cumplir su cometido el perito buscó otras fuentes de información. Y ayer, en plena audiencia llegó a las soluciones siguientes:

¿El negocio de minas en Serbia? Mentira.

¿El millón de la Cruz Roja serbia? Mentira. Se trataba de una emisión de bonos de 20 francos que fracasó.

¿La Compañía Costera de Venezuela? Mentira. Nunca llegó a constituírse. Bolo tenía en ella una participación en acciones liberadas que nunca se realizó.

El trust de esmeraldas, en fin, no era mentira completa porque existió. Pero Bolo tenía una comisión tan sólo en bonos bolivianos; y por lo tanto jamás recibió el millón que aseguraba haber ganado.

También determinó el perito la cuenta de gastos de Bolo y demostró que en 1914, en vísperas de la guerra estaba totalmente arruinado.

Llamado Bolo a responder a tales afirmaciones recurrió a un expediente nuevo. Afirmó que había realizado otros muchos negocios de los cuales el perito no sabía palabra y que exigirían "toneladas de contabilidad". Y pretendió que se considerase aceptable el supuesto de que había omitido pedir le dieran comprobantes de sus cuentas en Arabeves y en Amburgo.

## Los negocios en América

El perito aborda la cuestión de los supuestos negocios de Bolo en América. El expediente enviado de Washington no contiene copias de documentos sino "fotografías" de ellos.

Están las cuentas del banco Aimsinck, los cheques y los recibos de varios bancos, por los cuales pasaron los millones de la Deutsche Bank para llegar a la cuenta de Bolo. Ya no es posible discutir más que usando argucias. Y Bolo se empeña en esa árdua y estéril tarea.

Le aplasta sin reacción posible una carta de su puño y letra dirigida al banco Aimsink con fecha 6 de Marzo de 1916, y concebida en estos términos:

"Recibiréis por mi cuenta sumas cuyo monto conoce el señor Povenstedt.—**Paul Bolo.**"

Y la fecha de esa carta coincide con la apertura de la cuenta de Bolo en el banco Aimsink, confirmando la declaración de Povenstedt. Está en perfecta concordancia con los telegramas de Bernstorff y de von Jagow de los cuales es continuación.

Es un detalle notable, que desmiente la afirmación de Bolo—supremo refugio de su defensa—el que los millones depositados en el banco Aimsink lo fueron en representación de un giro hecho contra él antes de la guerra y que él aceptó en Diciembre de 1914. Si el banco hubiera estado encargado del encaje ¿habría escrito Bolo esa carta?

Así quedaron desvanecidas una por una las mentiras de Bolo.

## Tercera audiencia

Declaraciones sensacionales, que no eran esperadas, hicieron borrascosa la primera parte de esta tercera audiencia.

El presidente llama al primer testigo: M. France, comisario de división de la Sureté Generale y de su declaración resulta que desde Octubre de 1916—Bolo fué detenido en Octubre de 1917—la Sureté Generale estaba en conocimiento de las maquinaciones efectuadas por él en Suiza.

—En Octubre de 1916 — dice — llegó a manos del director general de la Sureté, una nota en la cual se le informaba que los imperios centrales consideraban útil buscar apoyo en la opinión de los países de la Entente; y que Habbas Hilmi, exkedive de Egipto, había encomendado la misión de buscar ese apoyo a Paul Bolo.

Desde luego se dedicaba a ese objeto la suma de diez millones de francos. Bolo había ido a Suiza, había aceptado exigiendo que las entregas mensuales de un millón en principio acordadas se elevaran a dos millones.

—Yo conocia a Bolo—añade M. France—sediento de honores, sin escrúpulos, teniendo a su disposición varios automóviles y contando con muy altas relaciones.

Era difícil seguir al hombre. Pero en cambio no lo era seguir las evoluciones del dinero. Me ocupé en eso y no tardé en descubrir que Mme. Bolo había hecho pasar al Credit Lyonnais la cuenta que tenía en el comptoir d'Escomptes. Supe en seguida que había sido efectuado un pago de tres millones por el Royal Bank of Canadá. Buscaba yo huellas del dinero procedente de Suiza y descubría millones americanos.

América era neutral. Era imposible obtener de ella informaciones oficiales. Me dirigí, pues, a Montreal, sede central del Banco del Canadá y supe poco más o menos lo que hoy se sabe.

Refirió en seguida M. France que Bolo había declarado en la "Royal Bank of Canadá", que había ido con objeto de comprar papel para el "Journal"; que hacía tiempo ya tenía fondos en el banco Aimsink, pero que al saber que esa casa alemana estaba en la lista negra había resuelto separarse de ella. En cinco pagos Bolo recibió 1.700.000 dólares.

El testigo supo el empleo que de ese dinero hizo Bolo.

## Primer incidente

Nadie sospechaba en la sala el incidente que iba a producirse.

Todos los datos aportados por el testigo eran conocidos y por eso la declaración había sido escuchada con indiferencia.

El comisario del gobierno, teniente Mornet, pide aclaraciones y entabla el siguiente interrogatorio a M. France:

—¿En qué fecha acabasteis de reunir todos esos informes?

—En Enero o Febrero de 1917.

—¿Cómo no los reunisteis antes?

—Estaban adjuntos a la nota que habíamos recibido.

—¿Por qué fueron transmitidos a la instrucción hasta Septiembre de 1917?

—Se los entregué al director de la Sureté General, que era quien me había ordenado la investigación.

—¿No os enterasteis de una visita de Sattolana a Bolo?

—Uno de mis adjuntos fué a pedir noticias no a Bolo sino a Porchere... respecto de Cavallini, cuyo nombre figuraba en la nota y sólo entonces fué pronunciado el nombre de Sattolana.

—¿Cuándo tuvísteis noticia de las relaciones de Porchere con Cavallini?

—En Diciembre de 1916.

—¿Por qué desde Diciembre de 1916 hasta Septiembre de 1917, no revelasteis esas relaciones de Porchere con Cavallini?

—No creía que hubiera razón para sospechar de Porchere.

—Pero Cavallini... Su nombre estaba en la nota.

—Porchere había renunciado a servir de intermediario a causa de la actitud sospechosa de Cavallini.

—Era de gran interés para la instrucción tener conocimiento de esas relaciones.

—Yo no tenía que tomar ninguna iniciativa.

—¿Os prohibieron poneros en contacto con el capitán Bouchardon?

—Nunca. Yo había dado cuenta del resultado de mi misión a quien me la había encomendado.

—¿Y quién os la había encomendado?

—El director de la "Sureté Generale"

## ¿Cuál?

El abogado Heraud, en nombre de su defendido, cree llegado el momento de intervenir en el debate.

—¿No podría hacer que viniera el director de la Sureté?—dice.

—Ya no es director de la Sureté Generale el que desempeñaba ese cargo cuando el testigo ejercía la misión que él le encomendara, según afirma,—replica el teniente Mornet.

—Tanto mejor para que venga—insiste M. Heraud.—Vuestras observaciones pasan por encima de la cabeza de los testigos y de los acusados. Nadie puede contestaros.

—¿Quedará mi pregunta sin respuesta?

M Albert Salles—Entonces continuaremos ante un misterio.

La sala está ansiosa.

Las preguntas y las respuestas se han cruzado y han chocado como hojas de espada en un ardiente duelo, en el cual los adversarios quieren tocarse a todo trance. Es necesario que haya un herido. Los contendientes están demasiado comprometidos para que puedan retroceder.

—¿Quién era entonces director de la Sureté Generale?—pregunta el teniente Mornet.

—M. Huddó—replica el testigo.

Todo el mundo esperaba otro nombre. Se produce movimiento en la sala.

—¿ Os sorprende? — pregunta el abogado M. Albert Salles, dirigiéndose al comisario del gobierno.

—Nada de eso. En este proceso nada puede causarme sorpresa.

Y después de esa réplica, M. France, que en su calidad de comisario de división de la Sureté está acostumbrado a que se le guarden más consideraciones cuando declara ante los jueces, se sienta.

## M. Casella.

M. Casella, que es llamado a declarar después de M. France, es hombre de mediana estatura, delgado. Está correctamente vestido, de jaquet y en el ojal ostenta la cinta roja. Representa unos cuarenta años. Lleva el bigote recortado a la americana. Tiene el cabello castaño y en sus ojos, de mirada viva, hay una expresión particular de inteligencia. sus actitudes son expresivas y su voz bien timbrada.

Es escritor y corresponsal de "Le Matin" en Suiza.

Dice que el azar le puso sobre la huella de la propaganda alemana en Suiza y sobre las intrigas del kedive. Supo un día que este último había recibido diez millones de Alemania. Trató de informarse. Hubiera querido ver a Saddik pachá, a quien le habían señalado como intermediario del kedive; pero nunca logró encontrarle.

Con las noticias que había adquirido hizo un artículo que apareció en "Le Matin". Y al día siguiente recibió la visita de Saddik, en busca del cual andaba desde mucho tiempo. Saddick estaba conmovido. Sólo deseaba una cosa: salir del avispero en que le habían metido. Todo lo que M. Casella había escrito era exiacto. Pero, ¿quién le había informado tan bien? Hubiera querido saberlo.

—En vez de saber nada nuevo—afirmó M. Casella—Saddik fué el que me documentó, sin darse cuenta de ello. Aquella fué la primera vez que yo oí hablar de Bolo.

Saddik se mantenía en gran reserva. M. Casella hubo menester hacer esfuerzos de paciencia.

—Hice mi investigación—dijo—como quien juega al "puzzle". Cada vez que sorprendía un dato me servía de él para tapar un agujero.

Y M. Casella presentó al fin su "puzzle" terminado: sin un agujero vacío. Refirió con detalles—y no sin gracejo ni sin emoción—todos los tratos de Habbas Hilmi, de Saddik, de Cavallini y de Bolo: tratos en los cuales llegó a intervenir un día el diputado católico alemán Erzeberger.

Más de una hora duró la declaración de M. Casella: y es imposible reseñarla. Después de todo no fué más que un relato de lo que todo el mundo sabe ya: Primero los compadres pensaron crear un pseudo banco católico en Friburgo; y esa fué la razón de que interviniera en los manejos de la pandilla Erzeberger diputado católico en el Reichstag.

—Jamás ví a Erzeberger—afirma Bolo.

—Es cierto eso—replica en seguida M. Casella—pero estabais en Ginebra el mismo día que él. Por la tarde os reunisteis con vuestro amigo Cavallini. Por la noche Erzeberger comió en compañía de Cavallini, Saddik y Habbas Hilmi. Vos es cierto que no acudísteis a la comida aquella pero estabais representado.

Bolo no replicó. ¿Qué iba a contestar?...

(Continuará).

---

# La bonita y la fea

El procedimiento sencillo

Dice un proverbio que "cuando una inglesa se pone a ser bonita..." En cambio hay que ver cuando una inglesa se pone a ser fea. Yo no he conocido en ninguna parte del mundo mujeres tan feas como las que he conocido aquí. Como ésta es una gente muy práctica, cuando se propone ser una cosa no para hasta conseguirlo. La inglesa que sale bonita es delicada, ideal y adorable, como no lo es mujer bonita de ningún otro país; pero la inglesa que sale fea da miedo. Es fea de un modo rotundo, fundamental y definitivo. Parece como si a lo largo de su vida hubiera ido cultivando el honor de su cara y de su cuerpo con un cuidado especialísimo, procurando no omitir ninguno de los detalles que deben constituir una fealdad perfecta. En otras partes, una mujer fea tiene los ojos bonitos, la boca agradable o la nariz fina; si es absolutamente fea de cara tiene un cuerpo apetecible; generalmente es simpática y, en último caso, es distinguida. Yo me echaba a temblar en España siempre que me anunciaban la presentación de una señorita muy distinguida, porque sabía de antemano que iba a ser horrible. Ahí las feas son distinguidas, simpáticas, inteligentes o buenas. Aquí son malas, desgarbadas, antipáticas, estúpidas y cortas de vista; usan lentes y hacen propaganda a favor del sufragio femenino.

Las inglesas feas no tienen más que cuatro articulaciones: dos para mover las piernas y otras dos para mover los brazos. Los codos, las rodillas, el cuello, la cintura, etc., son inarticulados. Una inglesa fea se levanta de su asiento sin que de medio cuerpo arriba su actitud cambie en un solo milímetro, y se queda rígida, inmóvil, mirando a lo alto. Luego alarga una zanca, también rígida, y avanza un paso; en seguida alarga la otra zanca. Los brazos, que sólo giran por la parte superior, caen a plomo y terminan, cerca de las rodillas, en dos manos muy grandes y muy abiertas. Y así camina la inglesa fea. Su andar reviste una majestad ridícula. Parece que la inglesa está poseída de su alta fealdad y que la ostenta con orgullo. Nada de atenuarla con una sonrisa, que, por lo demás, resultaría espantosa. No. La fealdad es una cosa muy seria. Hay que llevarla dignamente.

Cuando la inglesa fea llega al fin de su camino se para en seco, como los automóviles. Si tiene, que llamar a una puerta, su brazo derecho, que cuelga del hombro, se yergue, sin perder su rigidez, como un brazo de compás. Si tiene que decir alguna cosa, la dice con una voz muy áspera y sin mirar a su interlocutor, no sólo por el desprecio que le inspira, sino también porque no le es posible hacer oscilar el cuello. Y cuando la inglesa se sienta, después de su caminata, el cuerpo, desde la cintura para arriba está matemáticamente en la misma actitud en que estaba antes de que la inglesa hubiera comenzado a andar.

Yo he ido comprobando poco a poco todos estos extremos: la inmutabilidad de las inglesas feas, el número de sus articulaciones, su amor al sufragio femenino, su miopía, etc., y hoy puedo afirmarlo con una seguridad absoluta. Al principio yo no veía a las inglesas feas y llegué hasta dudar de su existencia.

—Pero, ¿y esas inglesas horribles que se pasean por España con billetes de la agencia Cook? ¿Dónde están?—le pregunté cierto día a un amigo, paseándonos por Hide Park.

—¿Que dónde están? Ahí tiene usted una. Y me la señaló. Estaba entre unos árboles, a pocos pasos de mí. Como no se movía, yo la había tomado por un espanta pájaros.

Verdaderamente estas inglesas revelan el espíritu práctico de Inglaterra: dos listones sujetos por un eje a la extremidad inferior del cuerpo; otros dos, sujetos a los hombros, y ya está hecha una inglesa. Los pies muy grandes, para que no se caiga, y los dedos muy separados, como en esos brazos que les pintan los chicos a sus monos, disponiendo cinco rayas en abanico al final de una raya muy larga. Eso es todo.

Y como el procedimiento de hacerlas es tan sencillo, pues por eso hay tantas inglesas feas.

Julio Camba.

---



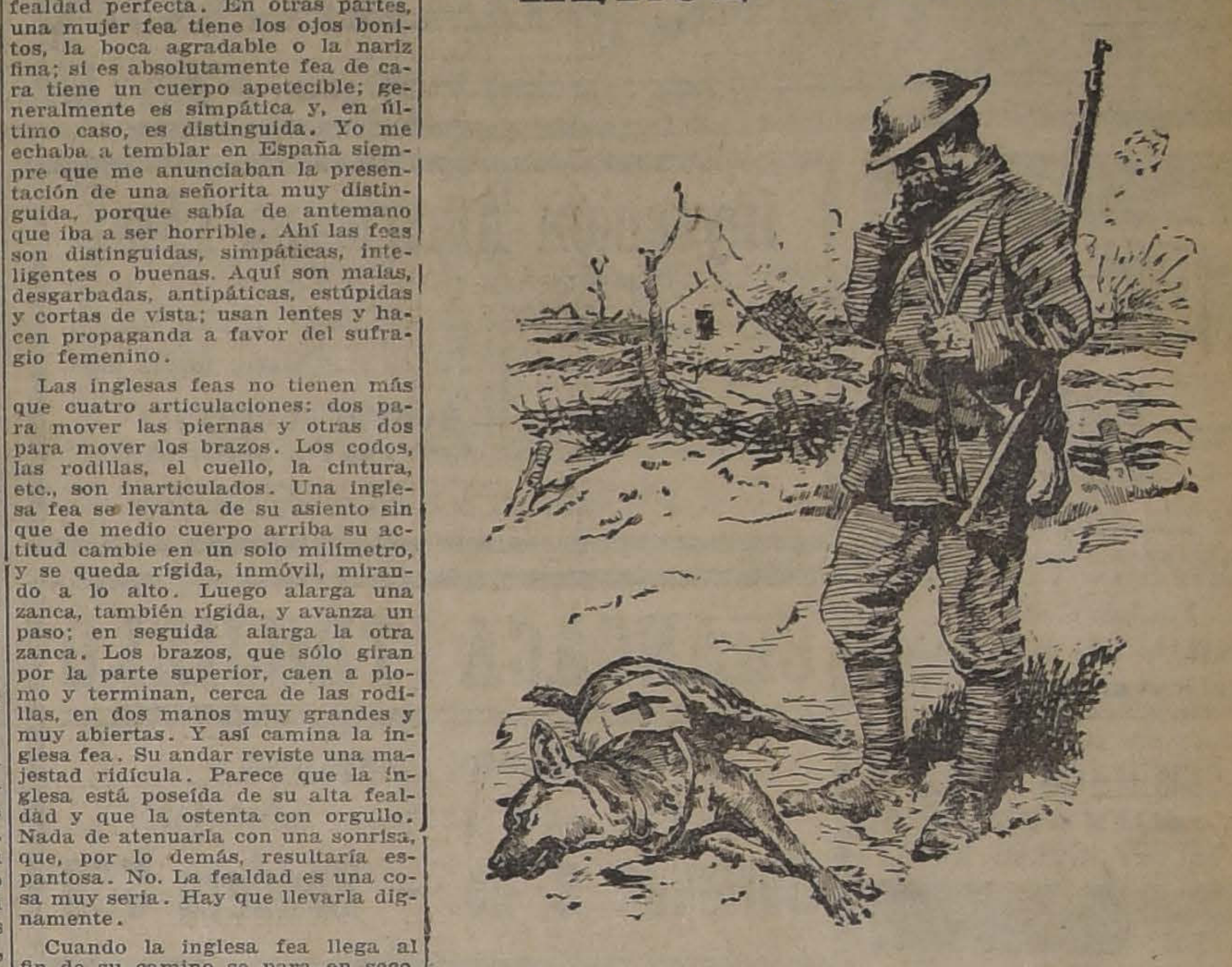
**Abril 15**
Santos Victoriano y Vasilisa

**CAMBIO**
Bancario 15 9/16 Comer. 15 5/8
Equivalentes del Cambio
£ vale $ 15.42.17 1 Dólar.. 3.28 1/4
Franco 0.56.81 1 Peseta 0.84.74
$ Nac. Arg. .................... 1.47
ORO 59.20%



---

# HEROE IGNORADO



¡NO LO MENCIONA NINGUNO DE LOS PARTES!

---

# LA VENDEDORA DE VIOLETAS

—El tiempo está bueno. Vamos a pié—me propuso Pedro Lignieres. Hago poco ejercicio.

Despidió su coche.

Salíamos del "restaurant", en donde habíamos cenado varios amigos, y nos retuvo hasta bastante tarde contándonos sus primeros años de escritor, que fueron difíciles.

Al salir del "restaurant", una pequeña vendedora nos ofreció sus ramilletes de violetas con toda clase de lamentables súplicas. Era una muchachita bastante mal vestida, desmanejada, con los ojos ribeteados, las mejillas salpicadas de pecas, la nariz respingona y los cabellos lacios. Hacía un frío horrible que subrayaba su corpiño demasiado fino y su falda deshilachada.

En sus admirables poemas acerca de la vida de los humildes, Francisco Copée ha cantado a esas desgraciadas que "mueren en el invierno ofreciendo la primavera".

Nos dió lástima de aquella pobre vendedora y nos sentimos inclinados a la generosidad, tanto más cuanto que habíamos cenado bien. Pero ¡ay! era preciso desabrocharse el gabán, lo cual era una cosa complicada y engorrosa. ¡Cuántas limosnas no se dan por no molestarse! Esto es un asunto digno de tentar las estadísticas. Antes los sastres favorecían la caridad por medio de un bolsillo exterior destinado a llevar la calderilla. No dar una limosna no tenía excusa. Dos dedos rápidamente introducidos en dicho bolsillo resolvían el problema; pero el pequeño bolsillo exterior ya no está de moda, se ha suprimido y nuestra filantropía no llega hasta el punto de desabrocharse el gabán, buscar, abrir, cerrar el portamonedas y volverse a abrochar el abrigo.

—¡A diez céntimos las violetas!

No se trataba de dinero, sino de un movimiento, de una serie de pequeños movimientos molestos. La muchacha, que no tenía tacto para comprender cosa tan sencilla, exclamó:

—¡A cuatro céntimos!

La vendedora no se ponía en nuestro lugar, ni nosotros en el de ella. Todas las malas interpretaciones proceden de esto.

—¡A dos céntimos!

El espectáculo que presencié entonces me dejó patidifuso. Conocía desde hace mucho tiempo a Pedro Lignieres y no ignoraba que era incapaz de molestarse por nada de este mundo. Sus favores equivalían a la imposición de un capital a interés compuesto y su desprecio por los hombres le animaba a privarlos en toda ocasión de su concurso. Aquella noche, Pedro se detuvo en la acera, quitose los guantes para tener más agilidad en los dedos, se desabrochó por completo el gabán, y, cogiendo el portamonedas, sacó de él un luis que depositó en la mano de la vendedora. Esta se quedó con la boca abierta y los ojos estupefactos.

—Dame mi ramillete—reclamó Pedro.

La muchacha, que había perdido el uso de la palabra, respondió, recobrándola:

—¿Quiere usted toda la cesta, caballero?

—Nó; no quiero más que mi ramillete, el que te he comprado.

—Escoja usted.

La pobre vendedora no podía creer que le habían hecho aquel regalo por su linda cara. No cabía duda acerca de este punto.

Cuando Lignieres se apoderó, como si fuera un paquete, del primer ramillete que encontró a mano, y se lo guardó en el bolsillo sin preocuparse de ajarlo, la vendedora vació la cesta a nuestros pies, diciendo:

—¡Gracias, gracias, voy a cenar!

Y echó a correr apresuradamente. Había terminado su jornada.

Lignieres pisoteó las violetas con majestad, y después me dijo confidencialmente:

—¿Se asombra usted de mi generosidad? Pago una deuda.

—¿Una deuda?

—Sí. Hace tiempo una jovencita vendedora de flores, tan fea como esta, me salvó de la desesperación, y esto bien vale veinte francos. Hace un momento, al referirle mi juventud, me acordé de este detalle de mi vida, y esta muchacha se ha aprovechado del recuerdo.

Al pedirle explicaciones, Pedro Ligniere, me dijo:

—Hace muchos años, no recuerdo cuantos, escribí mi primer libro. No me pregunte el título, porque no se ha publicado. Sin embargo, entonces creía que se trataba de una obra maestra. Mi familia me había abandonado a mi vida de escritor, que yo hacía contra su voluntad, y esperaban que me viese obligado a volver a la casa paterna. Mientras componía mi obra, agoté mis últimos recursos; pero aquel manuscrito iba a abrirme las puertas de la gloria y de la fortuna; así es que no tenía la menor inquietud. Se lo presenté al director de una gran revista, el cual me lo devolvió poco después con críticas severas. Instantáneamente le deseé una muerte violenta e inmediata; pero más tarde comprendí la justicia de su apreciación y la gratitud que le debía por aquella autorizada lección de literatura. Me hacía ganar tiempo, beneficiarme de su experiencia y yo le maldije. Nada más natural. Con su tono áspero me preguntó: "—¿Qué edad tiene usted?—Veintitrés años.—No se escriben buenas novelas hasta los treinta, y usted las escribirá". En vez de tomar este consejo por un pronóstico alentador, ví en él un desafío. A los veintitrés años se considera viejo al hombre de treinta y a esta edad avanzada yo quería ya ser célebre mediante ocho o diez volúmenes, ocho o diez obras maestras. Me llevé mi novela, perfectamente atadita y acudí a otra parte, en donde me la guardaron seis meses, devolviéndomela con buenas palabras. Sin duda habían descubierto en ella grandes cualidades, cualidades de primer orden, pero anteriores obligaciones paralizaban la mejor voluntad. Eran gentes delicadas; peluntad. Eran gentes delicadas; pero ¡qué lástima que su casa estuviese atestada de manuscritos! Cuando me encontré sólo en mi cuarto y ante mi augusto paquete, me di cuenta de que ni lo habían desatado. Por tercera vez me dirigí a una revista de menor importancia, en donde me propusieron tomar parte en una nueva emisión de acciones. Huí escandalizado. Después acudí a los editores. Durante aquel tiempo daba lecciones de gramática y de historia, porque soy licenciado en letras; pero guardaba mi corazón para la literatura, especialmente para la mía. Conocí otros fracasos, el último de los cuales fué el más humillante: se negaron a publicar mi libro, aunque yo costease los gastos de la edición. De esta visita, que era mi suprema esperanza, salí desolado y herido en mi orgullo, y sin esa confianza en mi mismo que necesita todo el que quiere producir. Me sentí sin valor, dispuesto a abandonar la lucha, a volver a mi provincia para dejar mi porvenir que lo dirigiera otro. Vagué al azar por las calles, y al fin me encontré en el boulevard, ante el restaurant en que hemos cenado. No tenía apetito... Una vendedora, como la de esta noche me ofreció violetas. La despedí enérgicamente, pero la seguí con la vista. La vendedora ofreció sus violetas a un transeunte, después a otro, sin obtener resultado alguno. Poco a poco me interesé por ella. ¡Cuántas veces debía repetir el ofrecimiento para ganar dos céntimos! Nadie la escuchaba, nadie se detenía; todos iban de prisa a cenar. ¿Habría cenado la vendedora? Esta continuaba sus idas y venidas sin cansarse, y para no alejar a los posibles clientes, sonreía, procurando dar a su rostro vulgar una expresión de gentileza, dulcificando la voz. Acabé por contar sus ofrecimientos. ¿Sabe usted cuántos conté?

—¿Treinta o cuarenta?

—Doscientos cincuenta. No comprende uno la poca gente que se detiene para comprar flores a una pobre. Y cuando digo doscientos cincuenta es porque yo fuí el doscientos cincuenta y uno. Le dí diez céntimos, lo que entonces representaba para mí más que los veinte francos de esta noche. Era una cantidad considerable, pero se la merecía la vendedora. Yo había recibido una lección de resistencia, y ya ve usted que no la he olvidado.

Enrique Bordeaux.

# MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12" y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo

## BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay y Nacional 130.

**FRANCISCO GARCIA PAZ**

---

# EMPRESA FORLIVESI

— DE —

**POMPAS FUNEBRES**

Fundada el año 1899

UNICA EN EL RAMO

**Para el caso no olvide su exacta dirección.**

(Casi frente al Teatro Santiago)

Calle Merced 812-814

**JUAN FORLIVESI**

**TELEF. INGLES 377**

---

POMPAS FUNEBRES

**LA NACIONAL**

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

---

**POMPAS FUNEBRES**

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

POMPAS FÚNEBRES

**LA SANTIAGO**

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653

SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

---

Pompas Fúnebres

## "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

**PRECIOS**

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

---

## LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Sociedad Anónima. Empresa Nacional, la más seria e importante del país. Inmenso surtido en urnas metálicas recién llegadas, a precios sin competencia.

Cuenta con grandes talleres propios y sus mercaderías son elaboradas por maestros competentes y prácticos, de ahí la diferencia de un 40 por ciento sobre los precios de otras casas del centro.

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente, Carlos Valenzuela Silva.

---

## Inyección Americana Ideal

Cura sin dolor las gonorreas y las blenorragias en tres y seis días, respectivamente.

Esta inyección infalible, incomparable, es el gran descubrimiento de la ciencia médica moderna norte-americana.

Con un sólo frasco de valor de $ 10 tendrá Ud. la medicina completa de su enfermedad!!

CASA FELLERS. — BANDERA NUMERO 767

UNICOS REPRESENTANTES PARA SUD-AMERICA

Venta por mayor y menor. Para pedidos postales de provincias dirigirse al gerente de la Casa Fellers, Casilla 2111, Santiago. 2557-19-d

---

## CHANCACA TRUJILLO

**DE CLASE SUPERIOR**

Ofrecen para entrega inmediata:

**Hörmann & Co. - Bandera 559**

2547-21-d

---

## Artículos de Importación Directa

Loza inglesa legítima

Loza japonesa legítima

Yerba mate marca Excelsior

Café Guayaquil extra, crudo y tostado

Jabón Sunlight

Té a granel, Kandegama

Azúcar granulada refinada peruana

Azúcar granulada blanca

Pimentón flor

Chancaca Carreteira

Ofrece a precios sin competencia:

## CASA JUAN BERSANO

PLAZA ARGENTINA

2519-17-d

---

## SASTRERIA L'AVENC

SAN ANTONIO 334

Recibió el surtido de casimires ingleses para invierno.

**Precios económicos**

2461-30-d

---

**OFRECEMOS**

CASIMIRES INGLESES

calidades finas y de gusto.

PARA SEÑORAS: $ 28.50, $ 27.50, $ 26.50, $ 25.50, $ 24.50 y $ 18.70.

PARA CABALLEROS: $ 31.50, $ 29, $ 28, $ 26.50, $ 25.50, $ 24.50 y $ 14.50.

PARA JOVENES: $ 18.70, $ 16, $ 14.50 y $ 13.50.

**RODRIGUEZ Y RAMIREZ**

AGUSTINAS 1052, Entre Ahumada y Bandera

2552-15-d

---

# AVISOS DE REMATE

## REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ARTURO PIZARRO

Serrano número 190, esquina Tarapacá

POR CAMBIO DE RESIDENCIA A SU QUINTA EN ÑUÑOA

**El Martes 16 del presente, a la 1.30 P. M.**

—HAY—

**SALON.**— Rico autopiano The Techenela Company, con piezas; amoblado salón nogal tallado importado Luis XVI, tapiz seda rosa; otro amoblado Luis XVI seda rosa, cortinajes de seda rosa con cenefas, mesa de centro tallada Luis XV, gran espejo dorado Luis XV, lámpara de pie de bronce cincelado y ónix con pantalla de seda, otra lámpara de pie con nueve luces con cristales y pantalla de seda, biombo de seda bordado, gran sillón dorado tapiz seda "Belgerie", cuadros al óleo, acuarela, por Puig Roda, y otros autores, sillas de fantasía con incrustaciones en nácar, otras id. doradas, gran Victrola Víctor con discos dobles, espejos ovalados y Luis XVI dorados, Stores de seda y punto, figuras de bronce y terracotta, jardineras de porcelana, pedestales color caoba y bronce, lámpara eléctrica de cuatro luces, alfombra de tripe cortado m|m 80 metros con guarda.

**SALA.**— Piano vertical "Hanser", amoblado color caoba estilo inglés tapiz felpa verde, boul con incrustaciones nácar y bronce, espejo dorado Luis XVI, floreros porcelana chinos, figuras de porcelana biscuit, cuadros al óleo, figuras de bronce, mesa de centro dorada, lámpara eléctrica con cristales de una luz vitrina color caoba con aplicaciones en bronce y cristales, alfombra de una pieza.

**COMEDOR.**— Gran amoblado comedor color caoba, estilo inglés con espejos biselados, vitreaux y bronce, con mármoles rosados compuesto aparador y dos trinches, gran mesa de correderas con cuatro tablas, doce sillas estilo inglés con asiento de cuero, gran carpeta de felpa de seda, servicios de porcelana, cristalería, cuchillería fina y plaquées, gran mantel de hilo deshilado, cuadros al óleo, estante, licorera de roble americano, sofá de cuero, jardineras de porcelana, gran centro plaqué, lámpara eléctrica de bronce 3 luces, alfombra de paño, etc.

**ESCRITORIO.** — Escritorio cortina estilo americano, amoblado tapiz cuero compuesto de un sofá, dos sillones y dos sillas, sillón tornillo de Viena, estantes para libros, mesa escritorio, gran gobelino, figuras de terracotta, mesa de centro redonda con carpeta de felpa, dos sillones tapiz cuero, cuadros al óleo y grabados, pedestales, linterna de proyección con cartolinopse "Bonne Press", lámpara eléctrica con cristales, alfombra de una pieza, cortinajes de seda con lanza de bronce. Diccionario Enciclopédico.

**DORMITORIO I.**— Amoblado dormitorio color caoba, compuesto de ropero de tres cuerpos con espejos biselados, peinador con mármol plomo y espejos, cómoda toilette y dos veladores con mármol plomo, catres de bronce, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica con cristales, cortinas de punto, visillos, palmatoria eléctrica para velador, florero, servicio toilette cristal baccarat, sillones tapizados, figuras de yeso, cuadros, etc.

**PIEZA DE VESTIR.**— Gran ropero de tres cuerpos enchapado en nogal con espejos biselados, mesa toilette con mármol y espejo biselado, muebles tapizados, alfombra de una pieza, servicio toilette, estante, cuadros, lámpara eléctrica, visillos.

**DORMITORIO II.**— Amoblado color caoba, ropero dos cuerpos con espejo, mesita toilette, velador con mármol negro incrustado, catre de bronce, centro de alfombra con guarda, lámpara eléctrica, cuna de fierro con bronce, cuadros, visillos, etc.

**DORMITORIO III.**— Ropero enchapado en nogal con espejo biselado, catres de bronce, cómoda con mármol, velador con mármol-plomo, mesa redonda, estilo inglés, lámpara eléctrica, cortina de punto, visillos, mesa japonesa.

**HALL Y VARIOS.**—Gran paragüero roble americano, amoblado estilo "misión", reloj campana, lámpara eléctrica, cuadros, estatuas de bronce con luz eléctrica, jardineras de loza con plantas, pedestales, pisos de alfombra, alfombra de escala con varillas de bronce, cocina a gas "York", lava-platos, carnicero, tina de fierro enlozada, calentador de cobre, espejo biselado, consolas vidrio y madera, anafe a gas, mesas, etc.

**COMEDOR DE DIARIO.**—Aparador con incrustaciones de bronce, trinches con mármol, mesa comedor fija, esquineros, amoblado tapizado en cuero, cuadro, loza, cristalería.

**A la vista desde hoy Lunes, de 9 a 11.30 A. M. y de 2 a 5 P. M.**

**VICTOR ARAYA L.**, Martillero de Hacienda.

2603-15-d

---

## Remate del Almacén de Abarrotes

**Y FRUTOS DEL PAIS.—MATERIALES DE CONSTRUCCION**

## "PIRQUE"

del señor Andrés Zambra, Providencia N.o 19

Esquina Avenida Las Quintas, frente Estación Pirque

**El Miércoles 17 del pte. a la 1.30 P. M.**

**Por orden de la Liga Comercial de Santiago**

— HAY: —

Abarrotes en general, conservas importadas y del país, licores importados y del país, cristalería, loza, porcelana, fierro enlozado, mercería, ferretería, fierro galvanizado para techos, frutos del país, paquetería, cocinas, etc., etc.

Instalaciones de estanterías, vidrieras, mostradores, caja de fondos, romana de plataforma de 1,000 kilos, romanas de mostrador, molinillos para café. Estantes de fierro para muestrarios, depósitos de alcohol y parafina, etc., etc.

**MATERIALES PARA CONSTRUCCION**

800 planchas de fierro nuevo para techo, de 6.8 y 10 pies.

50 rollos de alambre de púa.

500 planchas metal desplegado.

Un gran lote de madera de pino usada, vigas, costaneras, pies derechos, tijerales, soleras de todas dimensiones.

La enmaderación de un galpón de 7 metros ancho por 32 metros de largo.

Una carretela aperada con dos caballos.

NOTA.—Si hubiere interesados por el almacén con las mercaderías e instalaciones (eliminando los materiales de construcción, según inventario), en un lote con derecho al local (con un canon de $ 350 mensuales con contrato) se ofrecerá con el bajo mínimum de $ 13,000 al contado. No habiendo interesados se venderá al detalle.

A la vista el Martes 16, de 2 a 5 P. M.

**Víctor Araya L.,**

Martillero de Hacienda.

2604-17-d

---

## REMATE VOLUNTARIO

***de la casa con una de las mejores situaciones en Santiago; balcones a la terraza del Cerro Santa Lucía***

EL MARTES 23 DE ABRIL, a las 3 P. M., el notario don Mariano Melo Egaña, y en su oficina, Bandera número 347, rematará la propiedad números 489 a 497 de Alameda frente a Carmen, por el

***Mínimum de $ 130,000***

La propiedad, que ha sido tasada por el ingeniero don Ramón Herrera Lira en $ 208,673.20, consta de dos casas independientes y dos almacenes; edificios de material sólido y muralla corta-fuego.

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria y el resto con facilidades.

Bases y antecedentes en la notaría Melo Egaña.

Verla diariamente. 2567-23-d

---

## Quinta Normal de Agricultura

**Remate Fiscal de Productos Animales**

EN LA ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA, ESTABLOS

**El Martes 16 del presente a las 2 P. M.**

Se rematará:

1 potrillo Hunter, de un año.
3 toros holandeses finos de un año.
2 toros holandeses mestizos de un año.
1 berraco bekshire, de 3 a 4 años.
1 hembra bekshire, de 3 años.
3 berracos tamworth, de 4 meses.
2 berracos tamworth mestizos de 8 meses.
3 vacas mestizas Durham cubiertas por toro Holstein Frisian.
4 vaquillas de año y medio mestizas holandesas.
1 vaca mestiza holandesa.

A la vista desde hoy en los Establos de la Escuela Práctica de Agricultura.

ENTRADA MAS PROXIMA POR LA AVENIDA ECUADOR

**Pedro Luis Villegas E.,**

Martillero de Hacienda de Turno.

2527-16-d

---

# REMATE

El 30 de Abril próximo, a las 4 P. M., en el estudio del compromisario, don Alfredo Santa María S., Moneda número 1168, se rematarán en conjunto las hijuelas que comprenden las casas, parque, jardines, arboledas y 14 cuadras de la chacra

## "LA TERCIA"

ubicada en este departamento, Avenida Recoleta, a 8 cuadras del Cementerio Católico, perteneciente a los señores Enrique Donoso y Luis Sota A.

**Mínimum $ 225,000**

que se pagarán: $ 75,000 al contado y el saldo en dos dividendos iguales a 6 y 12 meses plazo, con más el interés del 8% anual e hipoteca. La propiedad una espléndida casa habitación, casas de administración y dependencias, con gas acetileno y agua potable, un gran galpón para lechería y bodega de forraje y abundante agua para su regadío.

En caso de no haber interesados por el conjunto, la propiedad se rematará separadamente en dos lotes:

**Primer lote:** las casas, parque y arboledas,

**Mínimum $ 112,500**

pagaderos: $ 37,500 al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo.

**Segundo lote:** 14 cuadras de terreno agrícola,

**Mínimum $ 112,500**

pagaderos en igual forma.

La propiedad puede visitarse a cualquiera hora, 10 minutos en automóvil desde la Plaza de Armas. Bases y demás antecedentes en el estudio del compromisario, de 3 a 6 P. M. 30-d-2519

---

**Ministerio de Hacienda**

## Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 19.. y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

**TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO**

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

**TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA**

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

**TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR**

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

**TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD**

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.90 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-d

---

# REMATE

## HOY 15 DE ABRIL

A LAS 4 P. M., EN MI OFICINA, SALDRAN A REMATE EN CONJUNTO LOS FUNDOS

## "El Guaico N.o 1" y "El Planchón"

ubicados en la Comuna de Villa Alegre del departamento de Curicó por el bajo mínimum de

**$ 1.000,000**

que se pagará, reconociendo el subastador, por su valor comercial, una deuda al Banco Garantizador en bonos del 8% con 1% de amortización, que estará reducida el día del remate a $ 487,... con trescientos cuarenta y seis mil pesos al contado, y con el saldo en dos porciones iguales a uno y dos años plazo, con 8% de interés anual, pagadero al vencimiento de cada cuota, quedando garantizado con hipoteca de la propiedad.

Estos fundos fueron tasados el año 1911 por el ingeniero don Santiago Marín Vicuña en

**$ 1.207,940**

y con posterioridad se han hecho, entre otras mejoras, una plantación de 25 cuadras de duraznos, que están en producción.

**EL GUAICO** Núm. 1, situado a 4 leguas al oriente de Curicó mide 510 cuadras de riego, de las cuales 30 son de viña francesa, el duraznal, 33 casas de inquilinos, buenas casas de fundo y administración, un galpón de lechería, otro para 200 cabezas de engorda, otro para carretas, bodegas para vinos y graneros, ... para secar frutas, etc.

Este fundo está abundantemente regado con 108 regadores del río Teno y también con abundantes derrames.

El **PLANCHON** que es fundo de cordillera está situado a .. leguas al oriente de Curicó mide 15,000 cuadras, de las cuales hay 150 de riego de temporada, tiene una plantación de 1,200 nogales más o menos, casas de administración y trece de inquilinos.

La entrega se hará el 1.o de Mayo próximo, con excepción de la parte de la viña que aún no se hubiere cosechado, y de las bodegas de vino, que se reserva el vendedor hasta el 1.o de Noviembre.

Hay 200 cuadras de barbecho de chacra.

El subastador podrá comprar los enseres, maquinarias y ... les por el precio de inventario.

Para visitar la propiedad, dirigirse a don Emmanuel Soriano, Casilla 127, Curicó, por correo, con dos días de anticipación por lo menos.

Los títulos y demás antecedentes, podrán consultarse en el Banco Garantizador de Valores.

Los derechos de remate y gastos de escritura que cobrare el Notario, serán de cargo del comprador.

**JAVIER VERGARA Z.**

Notario Público, Morandé N.o ..

2517-15-d

---

## Importante Remate

— DE UNA —

## Propiedad Comercial

**Mínimum rebajado**

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Delpiano se rematará

**El Jueves 25 de Abril a las 4 P. M.**

ante el compromisario don Ezequías Allende y en su estudio, Catedral número 1359, la valiosa propiedad comercial en construcción, ubicada en Santiago, calle de la

## BANDERA esq. de Santo Domingo

números 602 a 632, por la primera, y 1101 a 1113, por la segunda, a dos cuadras de la Plaza de Armas y tres de la Estación Mapocho.

Su edificio, destinado a establecimientos de comercio, es todo de fierro y concreto, y consta de subterráneo y dos pisos y de un tercero comenzado. Se comprenderán en la venta los materiales y ferretería que se encuentran al pie de la obra, para su prosecución.

La propiedad, en el estado en que se encuentra, ha sido tasada últimamente por el ingeniero don J. Ramón Herrera Lira en $ 911,921.

Las posturas comenzarán por el bajo

**MINIMUM DE $ 617,000**

El precio que se obtenga se pagará: con $ 1,787.50, valor de redención de dos censos; con $ 389,484.45, en que se estima una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 500,000, en bonos del 6% de interés y 1% de amortización, reducida a $ 480,845; con $ 40,000 a que está reducida otra deuda a favor de la misma Caja, primitiva de $ 100,000 en dinero al 8% de interés; con 185,728 pesos 5 centavos al contado y con el exceso que se obtenga a 6 meses de plazo y 8% de interés.

Bases, planos y demás antecedentes en el estudio del compromisario. 2628-1..

---

## REMATE DE CASA CENTRAL

**A POCOS PASOS DE LA BOLSA Y DEL PALACIO DE LA MONEDA**

El Miércoles 24 del corriente, a las 3 P. M., se rematará en mi oficina la casa números 1140 y 1148 de la calle de la Moneda.

El mínimum para el remate será la cantidad de $ 180,000, y el valor a que ascienda el remate se pagará con $ 80,000 al contado y el saldo, descontada la deuda que grava la propiedad, en seis y doce meses, con el 8 por ciento de interés anual.

Demás bases y antecedentes en mi oficina, Huérfanos 1165.

JOAQUIN DIAZ B.

2455-18-d

LA NACIÓN

Santiago, 15 de Abril de 1918

## PREMIOS DEL PROFESORADO

La Cámara de Diputados prestó oportunamente su aprobación a un proyecto de ley formulado por el Gobierno, en el cual se consulta un suplemento de trescientos mil pesos al ítem 1868 de la partida 12 del Presupuesto de Instrucción de 1917, que estaba destinado a pagar, a los rectores y profesores de los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial, los premios que hubieran devengado durante el año 1916, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879, y en el decreto reglamentario, número 320, de 5 de Febrero de 1916.

En la Cámara de Senadores ha merecido este proyecto la más enérgica oposición. La Comisión de Presupuestos, con la firma de tres senadores pertenecientes al Partido Conservador, los señores Joaquín Echenique, Joaquín Walker y Pedro Correa Ovalle, expidió un informe adverso para el citado proyecto de ley, en razón de que, — a juicio de la Comisión, — se venía dando un alcance que no era el suyo, al artículo 44 de la ley de 1879, que establece los premios para el profesorado.

Hemos seguido paso a paso el debate que se ha suscitado en torno de esta cuestión.

El señor senador por Malleco, don Gonzalo Bulnes, dejó ampliamente refutado el informe de la Comisión de Presupuestos. Por nuestra parte, en el estudio que hemos tenido oportunidad de hacer a este respecto, hemos demostrado que la discusión del espíritu del artículo 44 de la ley de 1879 no es pertinente al tratarse del mensaje de suplemento, por cuanto éste se solicita para cubrir una deuda contraída por el Estado, a virtud de una disposición explícita de la ley de Presupuestos; disposición con cuya claridad chocan todas las alegaciones de los senadores informantes.

Si fué el legislador el que reconoció a los profesores su derecho a los premios, en la forma establecida en un decreto supremo, es bien extraño que ahora se pretenda negar este derecho, discutiendo una ley antigua, cuyas obscuridades, si es que las tuvo, desaparecieron totalmente, cuando los mismos cuerpos colegisladores dictaron la disposición contenida en el ítem 1868 del Presupuesto de 1917, que se trata de cumplir.

Los honorables senadores que combaten el suplemento pedido, se colocan, como ya lo hemos dicho, en situación de negar al Estado los fondos que necesita para cubrir los compromisos que ellos mismos le han hecho contraer. Esta es una situación tan irregular, que, al ser apreciada en sus justos alcances, habrá de cesar la obstrucción que en contra del mensaje de suplemento se ha mantenido. Por lo demás, discutir al profesorado los emolumentos a que tiene derecho, en circunstancias en que los sueldos de que disfruta son absolutamente irrisorios y miserables, es sitiar por hambre a la casta más abnegada de ciudadanos, es ir, desembozadamente, a la hostilidad sistemática e incondicional en contra de los educadores del Estado docente.

Tenemos confianza en que la oposición terminará y en que hoy podrá quedar despachado el proyecto de ley a que hemos venido refiriéndonos.

## AGRICULTURA

### Desinfección o lavado de semillas de cereales antes de la siembra

El Lunes pasado indicábamos la necesidad indispensable que hay de proceder a desinfectar las semillas antes de sembrarlas a fin de librar la sementera de la plaga del "polvillo negro". Esta necesidad es indispensable para todos los trigos blandos y pulardos o medio candeales y no es necesaria **únicamente** para los trigos candeales duros. Es también indispensable para las cebadas y avenas; pero para estas semillas los **únicos** procedimientos que dán resultado eficaz son: el empleo de la solución de formalina y el empleo del agua caliente a una cierta temperatura (55°) para no comprometer el germen del grano.

El empleo del agua caliente no podemos recomendarlo, pues exige una preparación especial que no poseen el común de nuestros trabajadores agrícolas. Otra cosa ocurre con la formalina que es el mejor y más seguro procedimiento de desinfectar o lavar semillas.

La formalina es un gas y en el comercio se vende en forma de una solución normal al (40 o|o) cuarenta por ciento, y es esta solución comercial la que se emplea. Para ello se hace una solución al tres por mil o sea que para mil litros de agua o un metro cúbico de agua se agregan 3 litros de formalina, se mezclan bien ambos líquidos y la solución está lista para emplearla. También puede tenerse un recipiente medido a 333 litros de agua y a ese volumen se agrega un litro de formalina. O bien una medida de un tercio de litro para la formalina, la que bastará para cien litros de agua.

El agua ha de ser clara y la solución no exige la exactitud matemática, pues ésta puede quedar al cinco u ocho por mil, sin peligro para el grano; pero como basta en forma amplia la solución al 3 por mil, no hay para qué aumentar el gasto por este capítulo. La solución no conviene prepararla para más de dos días, conservándola tapada, pues el gas se va poco a poco y ésta va perdiendo su fuerza desinfectante.

Para hacer la operación, se procede en igual forma que la conocida para la solución de sulfato de cobre, es decir, el trigo se coloca en canastos forrados interiormente con un gangocho y llenos hasta dos tercios de su altura, se sumergen en la solución y el grano se mueve con una pala, a fin de sacar fácilmente todos los granos que naden. Esto es indispensable, pues ahí van los granos de malezas, los fallos, y lo que es más esencial, la mayor parte de los granos de polvillo negro, que si no se sacan en este momento pueden producir reinfecciones posteriores si se rompen cuando el grano ya se ha secado. El tiempo que dura la inmersión del grano es de diez minutos como mínimum; pero si por descuido del empleado u otra causa el grano queda media hora o una hora en la solución, ningún peligro tiene para el germen y sólo se ha perdido el tiempo en algo que no es indispensable para el buen éxito de la desinfección.

A los diez minutos se saca el grano, se deja estilar y se vacía, amontonándolo en un local con suelo impermeable y se cubre con sacos empapados en la misma solución, dejándolo ahí una hora para que continúe la acción desinfectante de la formalina. Al cabo de este tiempo se desparrama para que se orée y se seque y está listo para sembrarlo. El trigo puede estar en el montón dos o tres horas, pero no conviene prolongar mucho este tiempo a fin de evitar el calentamiento del grano que produciría la muerte del germen por causa absolutamente ajena a la formalina. Si el grano se va a guardar más de un día antes de sembrarlo, es indispensable secarlo bien, en caso contrario, basta con orearlo para que se reseque un poco y pueda sembrarse.

Es indispensable embalar el grano desinfectado en sacos pasados por la solución de formalina y este producto ninguna acción tiene sobre el material con que es fabricado el saco, así como tampoco tiene exigencia alguna por lo que respecta a los recipientes que deban usarse, pues no ataca ninguna clase de material.

Donde la formalina es irreemplazable, es cuando se trata de desinfectar cebada o avena y también semillas de papas cuyos gérmenes principian a desarrollarse, pues por ser un gas es el **único** medio práctico que tenemos para hacer llegar el desinfectante por dentro de las envolturas del grano de cebada o avena y librar las siembras del polvillo negro. El empleo de la solución de sulfato de cobre es perdido cuando se trata de estas semillas, pues prácticamente es imposible hacerlas atravesar esas envolturas como le ocurre al gas de la formalina y sin esta condición, la desinfección queda mal hecha.

Con respecto al gasto, debemos decir que un litro de formalina que en la actualidad vale más o menos cuatro pesos, alcanza para desinfectar treinta y cinco o cuarenta sacos de semilla y que cuarenta y seis kilos de sulfato de cobre de buena clase alcanzan más o menos para cuatrocientos sacos de semilla. Dados los precios que tienen ambos productos, parece que el empleo de la formalina es mucho más económico, y si a ésto se agrega el menor cuidado que requiere y las mayores seguridades de una buena desinfección, es natural que es un procedimiento que debe vulgarizarse en el país.

Cualquier dato sobre cuestiones agrícolas dan gratuitamente los agrónomos regionales y profesores ambulantes de agricultura y también el subscripto a quien escriba a Santiago, casilla 40-D.

ROBERTO OPAZO G.








# ¿Patriota o traidor?

## LA SILUETA DEL SENADOR HUMBERT

(Escrito especialmente para "La Nación")

Al lado de figuras como las de Caillaux y de Sebastián Faure, junto a la de este prodigioso aventurero que ha sido Bolo Pasha, se levanta en este proceso extraordinario, tan conmovedor como el de Fouquet, tan trágico y lleno de acontecimientos como el Asunto del Collar, la silueta bastante prosaica, por lo demás, de Charles Humbert. Y si la curiosidad se aviva a su alrededor, ello se debe a la extraña paradoja que consiste en ver acusar de inteligencias con el enemigo a un hombre cuya actuación entera en la vida pública durante veinte años no ha tenido otro objetivo que el incremento de la defensa nacional y la preparación de la victoria. ¿Será verdaderamente culpable como algunos o más bien se trata de una víctima, como tantas otras, de esa fobia frenética de la traición que parece arrastrar a los pueblos en los momentos de prueba a un ambiente irrespirable de Inquisición y de Terror?

El capitán Charles Humbert— bastante jóven en esa época para su grado, pues no había pasado de la treintena— vivía tranquilo a principios de 1900 en la burocrática paz de una ciudad de guarnición, cuando la atención del Ministro de la Guerra se fijó en su persona. El general André había reemplazado al marqués de Gallifet en el gabinete Waldeck-Rousseau y para emprender la republicanización del ejército quería rodearse de hombres de una lealtad y de una entereza a toda prueba. Los necesitaba mucho en esos tiempos para resistir a los ataques de la casta omnipotente del Estado Mayor General que acaba de revelarse en toda su magnitud en las maquinaciones del proceso Dreyfus.

El Ministro se llevó al capitán Humbert como oficial de ordenanza y encontró desde el primer momento en él, un colaborador abnegado e inteligente que pronto hubo de llamar la atención y la distinción del propio Waldeck-Rousseau. Este último lo convirtió en una especie de "agent de liaison" entre la Presidencia del Consejo y el Ministerio de la Guerra.

Y en este cargo fué donde Charles Humbert pudo profundizar sus estudios de los problemas de la defensa nacional, conoció personalmente a todos los oficiales superiores del ejército y pudo penetrar al mismo tiempo en los círculos dirigentes del Parlamento, del Gobierno y de la prensa. Pero en 1902, cuando Waldeck-Rousseau se retiró del poder dejando su puesto a M. Combes, un espíritu nuevo se introdujo en el Ministerio de la Guerra a cuya cabeza quedaba siempre el general André.

Este personaje, después de haber luchado victoriosamente contra la intolerancia y el favoritismo de la tribu clerical del ejército, había ido a caer en el extremo contrario: el sectarismo anti-clerical reemplazaba con ardor a su antagonista. Fué ese el momento de la formación de los dos famosos registros: "Roma" y "Cartago", en que se anotaban respectivamente los nombres de los oficiales que había que proteger y de los que era necesario eliminar por sus prácticas religiosas y sus convicciones políticas. Todos recuerdan todavía el famoso escándalo de las "fichas".

Charles Humbert no aceptó esta política y presentó su dimisión del cargo de ayudante del Ministro y del de oficial de ejército. Otros imitaron el primero de estos gestos, entre ellos los hoy generales Sarrail y Percin.

Pero Humbert caía en blando: gracias a la protección de sus amigos políticos, el Ministro de Finanzas lo nombró perceptor de impuestos en un gran centro suburbano, en Saint Denis, si mis recuerdos no fallan. Esta percepción representaba para su titular unos cuarenta mil francos de renta al año. Jamás el modesto capitán había visto tanto dinero! Pero estaba predestinado a ver mucho más dentro de unos pocos meses, cuando su buena estrella le hizo contraer matrimonio con la encantadora de M. Levylier, que vino a compartir con él una fortuna de cerca de dos millones de francos.

Desde entonces las ambiciones del ex-capitán crecieron magnamente. Sobre la base de sus capacidades técnicas, de su talento, de su experiencia de los hombres y con el sólido trampolín que tenía bajo los pies, supo abandonar bien pronto la carrera ocasional de las finanzas y de los cobros de contribuciones para entrar a velas desplegadas en la política por la gran puerta del periodismo.

Sus colaboraciones en "Le Matín", lo pusieron de actualidad y en 1906 sus compatriotas de Verdun lo enviaban a la Cámara, bajo el pabellón radical, después de derrotar al diputado nacionalista saliente, ese viejo teniente coronel Rousset, el mismo que al principio de la guerra formó parte del legendario trío de "críticos militares": Rousset, Cherfils y Civrieux de ridícula memoria, que los diarios se vieron obligados a reemplazar por corresponsales civiles.

Pero una vez dado el impulso de esta carrera brillante todos los éxitos debían venir a paso de carga: Humbert no quedó mucho tiempo en la Cámara de Diputados. Se produjo una vacante en la representación senatorial del departamento de la Meuse y el ex-capitán fué a ocupar bajo la cúpula del Luxemburgo el sillón del antiguo Ministro Jules Develle. Fué más o menos en esta época su rompimiento con Buneau-Varilla el poderoso dueño de "Le Matin" y desde entonces su nombre empezó a aparecer en las columnas de "Le Journal". Se consagró en ellas al estudio de las cuestiones militares y de las obras públicas, al mismo tiempo que su competencia se imponía en los debates de la Comisión de Guerra del Senado.

Pero no sólo seguía siendo un técnico parlamentario y periodístico de la defensa nacional, se mantenía como una potencia en el Ministerio de la Guerra. Era una especie de "Eminencia Gris" de los civiles y militares que se sucedían en esa cartera. Y tenía especialmente una gran autoridad moral sobre el cuerpo de sanidad militar que había contribuído a organizar sólidamente. Todos los médicos del ejército encontraban en él un defensor, al cual debían la suerte de poderse emancipar poco a poco de la burocracia de los Ministerios y de los regimientos y el medio de poder adquirir la autoridad y el prestigio necesarios para desarrollar una obra verdaderamente científica en sus respectivas unidades. De este modo Charles Humbert disponía en ellos de inteligentes auxiliares en todos los servicios y guarniciones, para poder combatir con su cooperación todos los vicios de organización y todas las incapacidades y para ir formando ese formidable expediente de cargos que debía hacer irrupción en el discurso sensacional que pronunció en el Senado en Junio de 1914, en la víspera misma de la guerra.

Fué esa una memorable sesión. Pronunció allí una requisitoria implacable contra el Estado Mayor General, una demostración metódica e irrefutable de que nada estaba listo para el caso de una guerra, que no había ni aprovisionamientos ni municiones suficientes ni aún en las plazas fuertes de la frontera, que faltaba la artillería pesada casi por completo y finalmente que el alto comando era en todas partes tan mediocre como imprevisor.

Y esas acusaciones caían bajo un silencio amenazador, interrumpido solamente por las furiosas interjecciones de Clemenceau que se preparaba a valerse de estas revelaciones para derribar al cuarto gabinete formado por Poincaré en quince meses de presidencia. El primer Ministro Viviani en su respuesta balbuceante, no pudo esquivar la caída inmediata sino por medio de la aceptación del nombramiento de una comisión investigadora de los servicios militares y obtuvo que el pronunciamiento definitivo sobre la interpelación quedase aplazado hasta el regreso del Presidente de la República que se preparaba en esos momentos para ir a San Petersburgo a recibir el imperial apretón de manos de Nicolás II...

Y la guerra vino casi fulminante y encontró a Charles Humbert a pesar de todo lo desilusionante que sabía, lleno de ardor y entusiasmo patriótico. Cuando lo veo acusado hoy en día, no puedo menos de recordar que lo encontré el 31 de Julio de 1914 en el Restaurant des Ambassadeurs, donde comía con Louis Dausset, el presidente del Consejo Municipal de París. No me olvidaré jamás del entusiasmo con que Humbert me habló de la campaña que se preparaba, de la seguridad que abrigaba en ese momento después de una semana de febril preparación de que el ataque sorpresivo y brusco del ejército alemán no podría ya producirse.

Y lo más extraordinario del caso es que ese hombre, el más pesimista y desencantado de los críticos de la desorganización militar de la Francia tenía en ese momento el alma henchida de optimismo y de ilusiones!

Colaboró durante algunos meses a las operaciones activas de la región de Verdun. Pero no se dignó tomar parte en la agitación gubernativa de Burdeos, en ese tiempo en que el Ministro de la Guerra Millerand se paseaba seguido de un brillante cortejo de generales y hacía publicar en los diarios de su devoción que era el sucesor directo de Lázaro Carnot. ¡Por eso no quiso regresar Humbert a París, sino cuando las comisiones parlamentarias emprendieron por fin la tarea de organizar la defensa y de controlar los actos del Gran Cuartel General de Chantilly. Inmediatamente fué elegido vice-presidente de la Comisión de Guerra del Senado, cuyo presidente era Clemenceau.

Por el mismo tiempo adquirió "Le Journal". Este diario es uno de los grandes poderes de la prensa francesa. Su tiraje no es inferior sino al del "Petit Parisien" y al del "Petit Journal"—los dos "diarios de los porteros"—y es igual al de "Le Matin". Pero bajo el aspecto financiero es el mejor negocio de toda la prensa: su departamento de publicidad y su sistema de anuncios son una fuente segura de inmensas utilidades. Fué organizado por un hombre que conocía profundamente los negocios, el viejo Letellier, (padre de Henri que lo ha sucedido) fuertemente comprometido antaño en el asunto del Panamá... lo que no le impedía estar a sus anchas en todas partes.

El pabellón literario de "Le Journal": Henri de Regnier, Fernand Nau, Gorsclaude, Alexandre Hepp, cubría la mercadería, muy de quincallería por lo demás.

Este gran diario ha monopolizado la clientela de los mozalbetes, de los ociosos y de las damiselas que encuentran todos los días en sus columnas una amplia y malsana recolección de cuentos eróticos. El estudio de ciertos avisos era también particularmente sugestivo... En un tiempo en que estuvo de moda en París el juego de los sobrenombres, le pusieron a "Le Journal", en recuerdo del famoso cuento de Maupassant, la "Maison Tellier"... La guerra vino a suprimirle seis páginas sobre las ocho de costumbre y dió a este diario el aspecto de una hoja cualquiera.

Humbert se hizo en él una tribuna. La compra debió ser onerosa y el capital propio del senador no fué bastante para cancelarla. Parece probable entonces que en su precipitación por hacerse propietario de la empresa no haya querido escudriñar demasiado el fondo, el origen de las sumas que Bolo y Lenoir le proporcionaron. Por otra parte sospecho yo que el primero de estos dos últimos personajes no ha hecho otra cosa que estafar a los agentes alemanes ansiosos de propaganda pacifista y aprovecharse de su dinero destinado a esa propaganda para convertirse en uno de los dueños de un negocio que según sabía perfectamente, habría de convertirse en brillante una vez terminada la guerra.

En todo caso, ¿cómo habría podido Humbert desconfiar demasiado de Bolo Pasha cuando lo veía ligado estrechamente al mundo de las altas finanzas, amigo de los grandes señores del día y en relaciones personales hasta con el propio jefe del Estado! En cuanto a Lenoir es el hijo del más importante y acaudalado de los agentes de publicidad de París y tenía también un pie dentro de "Le Journal". Era igualmente el íntimo amigo de los Ministros y de los ex-Ministros. Si se hubiese raspado un poco este barniz, se habría encontrado un personaje más o menos tan poco recomendable como Bolo, hombre de juego y de placeres, contra el cual su mujer, —la hija del banquero israelita Flersheim, — acababa de ganar una sentencia de divorcio fundada en considerandos poco honrosos para el marido.

Me imagino que continuando siempre "un peu provincial", no supo Humbert desconfiar lo suficiente de sus dos acólitos. ¿Y cómo no embriagarse también con el éxito? Su situación se engrandecía diariamente. Su Gabinete de trabajo en "Le Journal", — adornado por un gran cañón de bronce que parecía el símbolo de su incansable campaña patriótica, —"¡Cañones-municiones!",— estaba incesantemente asaltado por los admiradores, los amigos, los solicitantes, los oficiales de todos los grados que desfilaban en busca de protección y de ascensos.

¿No se decía acaso que Humbert era el futuro Ministro de la Guerra del Gabinete Clemenceau, cuya organización se presentía ya como un acontecimiento inevitable?

Y he aquí esa magnífica situación derribada de pronto por el viento de una tempestad, con todas sus ambiciones y todas sus esperanzas! Y he aquí esta otra cosa increíble: Charles Humbert, encarcelado, acusado de entenderse con el enemigo!

Para todos los que le conocemos no puede ser sino la víctima de una fatalidad espantosa. Ha podido pecar por imprudencia pero es imposible que sea culpable de tal crimen de alta traición contra el cual protestan su pasado entero, todos sus actos, todas sus ambiciones!

En los tiempos que corren para los franceses la Roca Tarpeya está demasiado cerca del Capitolio. Y me parece que bajo la presión del momento es perfectamente explicable que se abuse un poco de los consejos de guerra. Las cortes marciales de todos los países del mundo merecen la triste reputación de excesiva violencia que las cubre ante la historia.

Pero ¿quién podría atreverse a exigir el máximum de la sangre fría y del espíritu de justicia junto con el máximum de la observancia meticulosa de las reglas del procedimiento penal ordinario a esos hombres que están viendo caer a cada instante centenares de camaradas segados por la metralla enemiga en torno suyo?

Todos los amigos de la Francia desean que esta serie roja se vea interrumpida bien pronto. Porque no puede ser más doloroso el espectáculo, — por lo demás muy paradojal, — que ofrece esta nación que lucha por la libertad y contra el militarismo. Pero esta terrible guerra es cada día más el triunfo de las paradojas. ¿Hay alguna más sensacional, que la de ver a las multitudes obreras ansiosas de una paz rápida, cuando es precisamente la prolongación de la guerra la que traerá invenciblemente la revolución social a la Europa entera? ¿Y la que consiste en ver cómo las clases capitalistas se encarnizan en la destrucción del militarismo, que es en suma el único gendarme capaz de mantener el orden y de asegurar la supervivencia de sus privilegios? Sic vos non vobis!...

TESTIS

(Traducción de V. N.)






## Liberalismo y radicalismo

En una de las últimas sesiones del Centro Liberal, en que se trató de la fusión de los Partidos Liberal y Radical, don Carlos Vicuña F., sostenedor de aquella idea, pronunció el discurso que damos a continuación, aunque comprendemos cuanta dificultad tendrá que encontrar la aceptación de sus ideas.

"Estoy muy lejos de confundir filosóficamente las dos tendencias políticas, liberal y radical, que son en su origen perfectamente distintas, aunque no inconciliables.

El liberalismo es una escuela ante todo intelectual; proviene de la emancipación del espíritu racionalista en el siglo XVIII, y es su filosofía la de Voltaire: el escepticismo. Su principio fundamental es el de la **libertad**.

El radicalismo es una escuela más bien social que intelectual. Proviene de la rebelión contra las injusticias prácticas, que tienden a colocar a ciertos hombres en un estado de sumisión con respecto de otros que no poseen mayor **inteligencia** ni más alta moral. Su **filosofía** es la de Rousseau, llena de afirmaciones o construcciones sociales, y su principio fundamental es el de la **igualdad**.

La libertad y la igualdad no son principios que se excluyan: al contrario, los hemos visto marchar unidos muchas veces. Les es común cierto grado de ineficacia práctica: ambos, considerados como absolutos han llevado siempre al fracaso político.

La libertad, considerada como el eje fundamental de la política, ha degenerado en la licencia, en el desorden, en la anarquía y en el anarquismo. Los liberales mismos se han visto insensiblemente obligados a posponer su ideal filosófico, que los llevaba fatalmente a la destrucción del orden, a la necesidad de conservarlo. Para ningún liberal es hoy día la libertad absoluta sinónimo de progreso; al contrario se ha comprendido la necesidad de encauzar la libertad dentro del orden. El concepto relativo de libertad, que hoy triunfa, es el de la libertad del bien.

Otro tanto ha pasado con las ideas de igualdad: llevaron primitivamente a la negación de toda jerarquía, de toda subordinación, y por consiguiente, de toda organización. El corolario del radicalismo, fué el socialismo. Pero la sociedad sólo subsiste por la organización, la cual supone esencialmente subordinación, y ésta, a su vez, supone desigualdad entre los elementos subordinantes y subordinados. Destruir las desigualdades sociales, que son desigualdades de función, es destruir la organización misma. Esta necesidad de la organización ha sido el escollo práctico que ha hecho modificar el concepto absoluto de la igualdad individual, y reemplazarlo por el de una relativa igualdad moral, aún exagerada.

Tanto el exceso de libertad, que lleva al desorden, como el exceso de igualdad, que lleva a la desorganización, han sido el eterno escollo de los partidos liberales. En todas partes se ha visto que, a pesar de ser los emancipados la enorme mayoría, a pesar de propiciar normas de justicia social más generosas, a pesar de fundarse en principios filosóficos más reales, el poder ha pasado siempre y fatalmente a manos de los conservadores, por medio de mil componendas y coaliciones, siempre renovadas. Y así se ha visto el absurdo aparente de que el Partido Clerical, basado en una filosofía por demás arcaica, sustentando la tesis irracional de que la Divinidad se inmiscuya en los negocios humanos, ha logrado tener siempre en sus manos el poder, con detrimento de los partidos liberales.

Esto no se ha debido, por supuesto, a las excelencias teóricas del Partido Clerical, sino al hecho de tener como base de su política el orden y la organización, aún tiránicas.

Esta derrota práctica de las escuelas liberales, de libertad y de igualdad, sería fatal si no existiera una tercera escuela liberal, la escuela de Diderot, que concilia el orden y la organización con la libertad y la igualdad, que considera el progreso como el simple desarrollo del orden que racionalmente se va mejorando, que hace relativas la libertad y la igualdad y las subordina al bienestar social.

El principio de Diderot es liberal, porque se basa en la destrucción de los prejuicios teológicos, y es radical porque va contra los prejuicios sociales de casta; pero no hace la base de su política ni de la igualdad ni de la libertad, sino del orden y de la organización. Su principio fué: "Hay que reorganizar sin Dios ni Rey".

Fácil fué suprimir al rey de la política; pero la idea de Dios ha seguido perturbando el desarrollo político de los pueblos. Los que tienen la idea de Dios no se contentan con guardarla y adorarla; quieren imponerla y hacerla intervenir en los negocios terrenales.

Los partidos liberales van todos, en una u otra forma, contra esta pretensión. En el fondo es lo mismo ser **anti religioso** o ser **arreligioso**, como se expresó con tanta habilidad M. Aristide Briand. Sacar a Dios de las conciencias no es obra política, ni es por el momento un problema trascendental. Lo importante es sacar a Dios de los negocios del hombre. Este es el alcance de la expresión **arreligioso**, que en este sentido político significa exactamente lo mismo que **anti religioso**.

Las tendencias de libertad y de igualdad relativas tienden cada día a acercarse más y a refundirse en una sola, en que ambos principios de libertad y de igualdad subsisten, pero se subordinan a las necesidades imprescindibles del orden y de la organización.

Por natural inclinación los hombres emancipados se han dividido en Chile en las dos corrientes tradicionales, liberal y radical. La gente de tendencia aristocrática ha formado la corriente liberal, y la burguesía, la radical. No las ideas, no los programas, no las aspiraciones políticas las separan. En el mundo entero tales diferencias doctrinarias entre ambas corrientes se han borrado; su diferencia en Chile es esencialmente social.

El problema estriba, en consecuencia, en saber si vale la pena sacrificar la unidad de la política, cada vez más necesaria ante el peligro clerical, eternamente renovado, y sacrificar así mismo la unidad social de la familia chilena, cada vez más necesaria ante los nuevos pro-

# Sociedades Anónimas

## Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de £ 0.4.0 por acción, se pagará al cambio de 12 d. ($ 4 m|cte.) desde el 15 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 15 del presente.

Valparaíso, Abril 7 de 1918.

EL GERENTE.

22-d

## Compañía Carbonífera "Victoria de Lebu"

EN LIQUIDACION

Habiéndose acordado la liquidación de la Compañía en Junta General de Accionistas de fecha 30 de Enero próximo pasado por haberse vendido todos los bienes sociales, el pago a los accionistas del primer dividendo de $ 5 por acción se está efectuando desde el día 26 del mes de Marzo último, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M., en la oficina Huérfanos 1066, casilla 932.

Para efectuar el pago, los señores accionistas deberán acompañar sus títulos respectivos.

Santiago, Abril 8 de 1918.

RICARDO ADAMI,
Liquidador.

02372-18-d

## BANCO Nacional

Los señores accionistas que no hayan cubierto el valor total de las acciones emitidas en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria que se verificó el 27 de Agosto de 1917, deberán pagar el resto, es decir, $ 22,50 por acción, el 15 de Abril próximo.

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

2535-15-d

## COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS

DIVIDENDO

Desde el Lunes 15 del corriente se repartirá en el Banco de A. Edwards y Co., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, el dividendo final de $ 20 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta fecha.

Los Accionistas residentes en Valdivia y Concepción pueden obtener el pago en las oficinas de la misma Compañía.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados hasta el día 15 del actual.

Valparaíso, a 11 de Abril de 1918.

EL GERENTE.

2518-18-d

## Compañía de Salitres y Ferrocarril de AGUA SANTA

DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar hoy día, el dividendo final de CUATRO POR CIENTO, equivalente a OCHO CHELINES por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 15 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 13 del presente.

Valparaíso, 11 de Abril de 1918.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

2618-26-d

## Cía. Estañífera — DE — Llallagua

DIVIDENDO NUM. 27

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los accionistas un dividendo de QUINCE CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 22 del presente.

A los accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 22 de Abril hasta el 4 de Mayo, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 22 del presente mes, inclusives.

Santiago, 10 de Abril de 1918.

EL GERENTE.

2480-22-d

## FERROCARRIL Puerto y Balneario de Quinteros

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores accionistas una novena cuota de 10%, o sea, cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 29 del presente mes. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91, oficina número 27.

Santiago, 15 de Abril de 1918.

EL GERENTE.

2631-29-d



## C. S. A. V.

### Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de telegrafía inalámbrica, sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 24 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 1.o de Mayo, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 8 y 15 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 20 de Abril, a las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 8 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

**AGENTES:** Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; **SUBAGENTES:** S. H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 828 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.



## PROPUESTAS

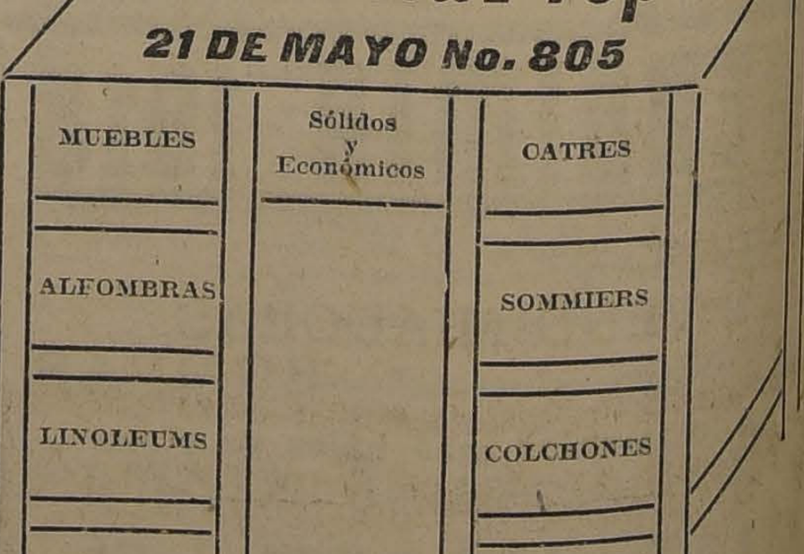
Pídense propuestas públicas por 4,000 quintales métricos de paja larga para cama.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje).

Santiago, Abril 3 de 1918.

2577-18-d








## Cámara de Diputados

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la impresión del Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados durante el período legislativo 1918-1921.

Bases y antecedentes en la secretaría de la Cámara diariamente, de 2 a 4 P. M.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado el 15 de Abril próximo, a las 3 P. M.

EL SECRETARIO.

2626-15-d

blemas morales y prácticos que surgen en el mundo, en el ara de prejuicios de castas, deleznables.

Yo no vacilo en afirmar que esos prejuicios no merecen ninguna consideración. La burguesía radical, por su situación de bienestar material, por el enorme desarrollo de su cultura, por su elevada moralidad, va ascendiendo a la más alta situación. En breve el predominio político le pertenecerá, y es claro que, una vez conseguido éste, aspirará también al predominio social.

Este ascenso de la burguesía y su tendencia a ingresar en la clase dirigente y aún a desplazarla, no es la primera vez que se produce en Chile. La actual clase aristocrática, más que la heredera de los conquistadores que ilustraron su nombre con las hazañas guerreras de la Conquista, es la heredera de los comerciantes vascos que en el siglo XVIII, por su inteligencia, su laboriosidad, su honradez y sus altas virtudes morales, desplazaron a la primitiva aristocracia de guerreros.

El mismo fenómeno se produce hoy, con la circunstancia de que hay una clase alta liberal, emancipada, ilustrada y rica, que tiene los mismos ideales políticos que la burguesía radical.

¿No será mejor prevenir dolorosos cataclismos, que pueden producirse en diez o quince años, y unir en un solo partido de orden y de organización social estas dos tendencias liberales, separadas únicamente por un prejuicio deleznable?

Esto es lo que propongo. No digo que el Partido Liberal se suicide e ingrese al Radical: lo que deseo es que ambos partidos se refundan en uno solo para asegurar su acción política y propender a la unificación de la familia chilena.

Esta idea de unión, de cooperación entre las diversas clases, no es un crimen: es al contrario, un alto ideal de bienestar social, un anhelo patriótico de que cesen las rencillas y de que el gobierno del país no corra el peligro de caer en manos de las facciones que encumbran los azares electorales, y pase en forma definitiva a representar los intereses de la sociedad toda.

He dicho.

## Tenemos agua sana...!

En la sesión celebrada por la Honorable Cámara de Senadores el 4 del presente mes, al discutirse el Presupuesto del Ministerio del Interior, un señor senador formuló graves observaciones relacionadas con el servicio del agua potable de Santiago, llegando a expresar que este elemento esencial para la vida y la salud de los habitantes, "ha desmejorado a tal punto que hay en el vecindario muy justa alarma"; y en otra parte de su discurso concretó el señor senador esta alarma, con la siguiente afirmación: "He oído decir a varios médicos que existe en Santiago la epidemia de la fiebre tifoidea y ella se atribuye a la mala calidad del agua potable, cuya calidad inferior a la que se bebía antes, cualquiera la puede comprobar".

La alta tribuna en que estas palabras se pronunciaron, y la amplia publicidad que por lo mismo tuvieron, han llevado la inquietud a todos los hogares.

Un distinguido filántropo que frecuenta los barrios de obreros y lleva el consejo de su ciencia y el apoyo de sus recursos a los menesterosos, nos ha asegurado que la discusión de la Cámara de Senadores a que acabamos de referirnos, ha hecho que el agua potable sea rechazada por las madres como bebida de ellas y de sus hijos, por la circunstancia de que un senador de la República ha asegurado que **ahí está** el origen de la gran epidemia de tifoidea que azota a la población de esta capital. Con grandes sacrificios se reemplaza en algunos hogares el agua potable por el agua mineral, o lo que es peor, por el vino.

En estas condiciones, creemos indispensable decir dos palabras acerca de la verdad de las afirmaciones vertidas en el Senado—ya que en aquel alto cuerpo no han sido refutadas todavía—como un medio de llevar a los habitantes de Santiago la tranquilidad a que tienen derecho.

El señor Prieto Zenteno, director de los servicios de Agua Potable de Santiago, dirigió oportunamente al señor Ministro del Interior una nota explicativa— que un error de compaginación nos privó hace algunos días, de dar a conocer—en que se contestaban satisfactoriamente los cargos que a los servicios de su dependencia, se habían formulado en la Cámara de Senadores.

Pero lo más importante es saber cuál es el grado de salubridad de nuestras aguas potables.

El comité consultivo de Higiene Pública de Francia ha establecido que las aguas que contienen menos de 1,000 bacterios por centímetro cúbico se consideran **puras**, y las que contienen 1,000 a 5,000 bacterios por centímetro cúbico se consideran **potables**. Ahora bien, los experimentos hechos en varias fechas por el Instituto de Higiene de Santiago con el agua que sale de su llave, ha dado como máximum la cantidad de 390 microbios por centímetro cúbico.

**Con estas investigaciones se puede afirmar que posiblemente no hay en el mundo agua más pura que la que beben los habitantes de Santiago.**

En Alemania, por ejemplo, se utilizan como potables las aguas servidas de la ciudad de Berlín, después de someterse, por cierto, a filtraciones purificadoras convenientes.

Es indispensable que, en vista de la alarma que han despertado en la ciudad las palabras pronunciadas en el Honorable Senado, el señor Ministro del Interior proceda a rectificarlas ampliamente, como un medio de devolver la tranquilidad al público que la había perdido con el denuncio tan equivocado que se hizo en el Congreso sobre la insalubridad de nuestras aguas potables.

## AL PASAR

**Deberes recíprocos**

Hemos recibido la siguiente carta:

"He leído con mucho agrado la serie de artículos educativos que se han estado publicando en su importante diario, respecto al modo cómo debe conducirse la mujer en el hogar para hacerlo feliz. Todo esto está muy bueno, y sería de un resultado práctico admirable si de cuando en cuando le indicara al hombre la norma de sus deberes para cooperar a este noble fin, al que está vinculado, no solamente el hogar, sino el porvenir de los hijos que han de formar las generaciones futuras.

Es una gran verdad lo que dice Dorothy Dix respecto al cuidado que la mujer debe tener en la condimentación de los alimentos de su marido, ya lo había dicho antes el gran juvenal en su célebre aforismo "Mens sana in corpore sano".

¿No sería bueno hacerles un recorderis de cuando en cuando, a estos jóvenes que se casan sin conocer a fondo los sagrados deberes que lleva envuelto el matrimonio? ¿A los que pasan su vida en los clubs, perdiendo lastimosamente su tiempo, su dinero y su salud, dejando a la esposa abandonada, y a los hijos creciendo como la mala yerba, sin el apoyo moral que ha de hacerles falta para la gran lucha de la vida?

No olvidemos que la unión hace la fuerza.

No me extiendo más sobre este punto, porque creo que ustedes que han estudiado tan a fondo los deberes de la mujer en el hogar, deben conocer también los del hombre.

Tiene el gusto de saludarlo muy atentamente.—**Pepita Inesperta**".

**¿Olvido justificado?**

La comisión organizadora de las fiestas con que se acaba de celebrar el centenario de Maipo no parece haber tenido muy presente que, más que las reglas de cortesía, una exacta comprensión de sus deberes, la obligaba a invitar a los festejos, con preferencia, a los descendientes de los héroes de aquella gran jornada.

Y así hemos podido ver que en las listas de invitados a los diversos actos no han figurado don Fernando Freire, nieto del valiente general José Antonio Bustamante; la familia Blanco Lecaros, descendiente del general Blanco Encalada; los nietos del coronel Bueras, los descendientes del ex-capitán del ejército inglés en la batalla de Waterloo don Juan Greene que inmediatamente de llegado a Chile, fué nombrado coronel y médico-cirujano en jefe del Ejército chileno y que en esta última calidad asistió a la batalla de Maipo; etc., etc.

¿Es justificado un olvido de esta naturaleza?

**Luz... luz.**

Hemos recibido un sinnúmero de cartas, firmadas generalmente por "un estudiante", en que se nos pide hagamos ver desde estas columnas al señor Director de la Biblioteca Nacional la necesidad de que este establecimiento abra sus puertas en la noche.

La verdad es que la petición que se nos hace anda un poco descaminada. Estamos seguros de que el señor Silva Cruz, persona que comprende como pocos la misión de una biblioteca, es el primero en reconocer que no existe el derecho de privar de los servicios de la Biblioteca Nacional a ese número considerable de personas, empleados y estudiantes en su mayor parte, que no pueden dedicarle otras horas que las de la noche.

Pero falta luz; faltan fondos para proporcionársela, y la Biblioteca debe cerrar sus puertas a las 5 de la tarde para no volverlas a abrir hasta el día siguiente, pese al buen espíritu del señor Silva Cruz y a la necesidad de empleados y estudiantes.

Nosotros mismos tenemos un recuerdo personal de los males que ocasiona esta situación. Eramos alumnos de la Escuela de Derecho y quisimos completar las explicaciones de nuestro profesor de Derecho Civil, copiando extractados unos interesantes estudios suyos publicados en la "Revista de Tribunales". Asistíamos a la Biblioteca con ese objeto, de 8 1|2 a 10 y media P. M., esto es, a la única hora que nos lo permitían nuestras ocupaciones. A poco de comenzar nuestro trabajo, nos sorprendió un día la noticia publicada en los diarios de que, por carencia de fondos para costear la luz, la Biblioteca no abriría **en lo** sucesivo sus puertas en la noche.

De esto hace tres años, y durante todo este tiempo no ha habido de donde sacar fondos para costear un servicio que nadie podría atreverse a considerar siquiera de dudosa utilidad.

No nos pidan, pues, más que convenzamos al señor Director de la Biblioteca Nacional de algo de que está tan convencido.

Pídannos que reclamemos de quien corresponda se le provea de los fondos necesarios para costear ese servicio, que nos haremos eco de sus peticiones con majadería si es necesario.



# VALORIZACION DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO

Un senador de la República, que me honra con su amistad, don Alfredo Escobar, ha tenido la deferencia de escribirme solicitando que le transmita "algunas cifras que expresen, aunque sea aproximadamente, el valor actual de la propiedad raíz afecta al pago de contribuciones de la provincia de Coquimbo"; deseo que me será muy fácil satisfacer por haber tenido, en mi carácter de Ingeniero de la Sección de Impuestos Internos, ingerencia directa en la confección del último y reciente avalúo territorial del país.

Como se recordará, la ley sobre Contribución de Haberes, dictada en Abril de 1916, dispuso que, para los efectos del cobro de esos impuestos se procediera a efectuar un avalúo general y simultáneo de todas las propiedades de la República, desde Tacna hasta Punta Arenas; trabajo que ha sido realizado bajo la inmediata vigilancia de la Sección Haberes de la Dirección de Impuestos Internos y mediante la acción directa de una serie de comisiones tasadoras departamentales, que trabajaron al tenor de instrucciones que le fueron impartidas por esa Sección. Sobre la valía e importancia de esta operación de conjunto puede consultarse un folleto que, con el título **"El Avalúo Territorial del País"**, me cupo la honra de publicar en Mayo del año pasado y con respecto a los resultados generales obtenidos estoy actualmente acopiando los datos pertinentes, que me servirán para la publicación de un otro trabajo, complementario del anterior, en el cual quedarán consignados los detalles minuciosos. provincia por provincia, de este avalúo.

De ahí que esté en situación de contestar como lo decía, sin mucho esfuerzo y en el menor tiempo, la consulta con que me ha honrado el honorable señor Escobar y como los datos recogidos pueden tener interés para muchas otras personas de estudio, he creído conveniente publicarlos

Chile, en los comienzos de su vida independiente, estuvo dividido administrativamente en tres provincias, Coquimbo, Santiago y Concepción; después, y por ley de 30 de Agosto de 1826, se ampliaron éstas a 8 y posteriormente, por ley de 31 de Octubre de 1843, se creó la provincia de Atacama, segregándole a la de Coquimbo los departamentos de Copiapó, Vallenar y Freirina. Desde entonces la provincia de Coquimbo no ha cambiado de superficie, teniendo por deslindes:

**Al norte**, con la provincia de Atacama, de la cual está separada por una línea que partiendo de la bahía de Chañaral y siguiendo al oriente y sur-oriente por las cerranías de Cristales, Cóndor y Doña Ana, llega hasta la cordillera de los Andes; **al sur**, con la provincia de Aconcagua, de la cual la separa el curso del río Choapa y su afluente Leiva hasta sus nacientes; al **oriente**, con la línea divisoria internacional que corre por la cordillera de los Andes y que la separa de la República Argentina y al **poniente** con el Océano Pacífico.

Dentro de estos deslindes queda encerrada una superficie de 36,500 kilómetros cuadrados, poblados por unos 190,000 habitantes, lo que nos dice que ocupa el 4.8o|o de la superficie de todo el país y el 5.3o|o de su población.

Bajo el punto de vista administrativo, se divide en 6 departamentos, 22 comunas, 72 subdelegaciones y 328 distritos.

Su capital es la ciudad de La Serena y su puerto principal, Coquimbo.

La tasación general de todas sus propiedades, practicada por la Comisión Tasadora, arrojó un total de 159.3 millones de pesos, pero como la consulta sólo se refiere al valor de la propiedad afecta al pago de los impuestos, debo hacer descuento de todos los predios fiscales, municipales, etc., que quedan exentos por ley del pago de contribución, con lo cual queda para la provincia un saldo efectivo de 143.1 millones de pesos, susceptibles de ser clasificados en la forma siguiente, atendiendo a la superficie y población de cada uno de sus departamentos.

| Departamento | Sup. km.2 | Poblac. hab. | VALORIZACION Total $ | Prop. % | P. km.2 | P. hab. $ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Serena | 7,663 | 36,899 | 42.510,780 | 30 | $ 5,548 | $ 1,152 |
| Elqui | 6,920 | 14,423 | 15.388,068 | 11 | 2,328 | 1,066 |
| Coquimbo | 886 | 25,148 | 23.745,132 | 16 | 26,800 | 949 |
| Ovalle | 12,156 | 62,285 | 40.696,079 | 29 | 3,348 | 653 |
| Combarbalá | 2,340 | 18,417 | 5.053,805 | 3 | 2,117 | 275 |
| Illapel | 6,544 | 29,933 | 15.680,167 | 11 | 2,396 | 524 |
| Total | 36,509 | 187,105 | 143.074,031 | 100 | $ 3,918 | $ 764 |

Lo que nos dice que, estimado en conjunto el departamento más valorizado es el de La Serena; pero considerando la superficie esta primacía le corresponde al de Coquimbo.

Como el avalúo anterior de esta provincia y siempre considerando sólo la propiedad afecta al pago de las contribuciones, era de 110.3 millones de pesos, vemos que la reciente operación significa un mayor valor de 32.8 millones o sea un aumento de 29.7o|o; lo que se debe no sólo al incremento efectivo que ha experimentado el valor de toda la propiedad del país, sino también al aumento de 104.4o|o que ha tenido el número de propiedades tasadas, que antes era de 6.803 predios y hoy ha alcanzado a 13,907.

Pero este valor ya considerable de 143 millones de pesos que tiene la propiedad **urbana** y **rural** de toda la provincia afecta al pago de la Contribución de Haberes, debe aún reducirse en 8.4 millones de pesos, que representan los actuales **saldos** de los préstamos hipotecarios efectuados en ella por las diversas instituciones del país, los que, en conformidad al art. 38 de la Ley, deben descontarse por las Tesorerías municipales y fiscales respectivas al efectuarse los pagos de los impuestos; suma que puede descomponerse en la forma siguiente:

**Departamentos de:**

| | |
|---|---|
| La Serena | $ 1.223,788 |
| Elqui | 471,943 |
| Coquimbo | 679,320 |
| Ovalle | 2.890,960 |
| Combarbalá | 178,436 |
| Illapel | 2.918,105 |
| Total | $ 8.362,552 |

Para que pueda apreciarse en forma más completa el reparto de la anterior riqueza provincial afecta al pago de los impuestos que, como lo he dicho, suma 143.1 millones de pesos, paso a completar los datos consignados en el cuadro anterior, ampliando y llevando los pormenores, no ya a los departamentos, sino a las propias **Comunas** y clasificando la propiedad en **urbana y rural**; datos que, con sus porcentajes respectivos, paso a detallar en el cuadro siguiente:

Este detallado cuadro, que sin dificultad alguna podría aún ampliar hasta la valorización de cada una de las **subdelegaciones** que forman las respectivas **Comunas**, encierra elementos que estimo de mucha importancia para el estudio de una mejor distribución comunal de la provincia.

En tesis general, por ejemplo, puede decirse que toda comuna cuya valorización sea **inferior** a 10 millones de pesos debe suprimirse o anexarse a otra vecina, porque económicamente considerada, es muy difícil que su municipio pueda organizar y realizar un modesto servicio comunal con una renta inferior a 2,000 pesos mensuales, ya que no debe olvidarse que las rentas municipales hoy están mermadas por el valor de los saldos hipotecarios.

De manera que al tenor de los datos consignados en el cuadro de más arriba y en conformidad a este criterio habría conveniencia en suprimir la comuna de Cuz-Cuz, por ejemplo, ya que ella, cobrando la contribución máxima de 3 oo|o sobre su avalúo total de 1 millón 381,134 pesos y previa las deducciones de los saldos hipotecarios, etc., no podrá contar en el ramo de contribuciones, que constituye su casi única renta, con una **entrada** superior a $ 3,000 al año y es fácil colegir que con una renta de $ 250 mensuales apenas dispone ese Municipio de los medios suficientes para arrendar una mala casa y pagar un mísero sueldo a un modesto **recaudador**, alias tesorero, dejando así sin cumplir los fines de servicios públicos encomendados por la ley. De ahí que sería de conveniencia mutua que esta comuna fuera anexada a la de Illapel, con la cual, administrativa y geográficamente, está unida.

Igual criterio podría aplicarse a las comunas de Canela, Combarbalá, Chañaral Alto, Samo y La Pampa, que carecen de medios propios de subsistencia.

Esto es en cuanto a su renta; pero iguales observaciones pueden hacerse si se atiende al rol **político** que juegan, ya que las recientes elecciones han venido a manifestar los inconvenientes que acarrean y corrupciones que engendran, esas comunas pobres, donde un mal trajeado y peor ilustrado vecino, se convierte en un venal **mayor contribuyente** por el sólo hecho de pagar un impuesto municipal que muchas veces no sube de $ 35 al año....

Estas ligeras consideraciones, que se refieren en este caso sólo a la provincia de Coquimbo, pueden hacerse extensivas, con algunas variantes, al resto del país, por lo cual estimo que el trabajo que tengo en preparación y que abarcará toda la República, está llamado a aportar un contingente valiosísimo al estudio de una mejor distribución comunal de todo el país que la decretada hace ya 27 años, a raíz de la promulgación de la ley vigente sobre municipalidades.

Es necesario convencerse que la **autonomía** municipal consagrada por la ley de 1891, será siempre un mito, si no la generadora de muchos despilfarros y escándalos, si no se dota a cada una de las comunas de una situación económica holgada, o por lo menos, compatible con la atención de los servicios públicos encomendados a su acción republicana y democrática.

SANTIAGO MARIN VICUÑA.

Santiago, 23 de Marzo de 1918.

| Comuna | N.o | $ Urbana | N.o | $ Rural | N.o | $ Total | Proporción % | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Departamento de La Serena** | | | | | | | | |
| La Serena | 2,027 | 22.923,900 | .... | ........ | 2,023 | 22.923,900 | 54 | |
| La Higuera | 38 | 231,800 | 35 | 5.197,700 | 73 | 5.429,500 | 12 | |
| Compañía | .... | ........ | 108 | 6.307,410 | 108 | 6.307,410 | 15 | |
| La Pampa | .... | ........ | 212 | 3.621,700 | 212 | 3.621,700 | 9 | |
| Algarrobito | .... | | | | 116 | 4.228,270 | 10 | |
| | | 23.155,700 | 471 | 19.355,080 | | | | |
| Total | 2,065 | ........ | 116 | 4.228.270 | 2,536 | 42.510,780 | 100 | 30 |
| **Departamento de Elqui** | | | | | | | | |
| Vicuña | 542 | 4.050,578 | 856 | 5.233,380 | 1,398 | 9.283,958 | 60 | |
| Paihuano | .... | ........ | 728 | 6.104,110 | 728 | 6.104,110 | 40 | |
| Total | 542 | 4.050,578 | 1,584 | 11.337,490 | 2,126 | 15.388,068 | 100 | 11 |
| **Departamento de Coquimbo** | | | | | | | | |
| Coquimbo | 1,302 | 18.350,692 | 31 | 1.792,260 | 1,333 | 20.142,952 | 85 | |
| Andacollo | 119 | 205,180 | 23 | 3.397,000 | 142 | 3.602,180 | 15 | |
| Total | 1,421 | 18.555,872 | 54 | 5.189,260 | 1,475 | 23.745,132 | 100 | 16 |
| **Departamento de Ovalle** | | | | | | | | |
| Ovalle | 688 | 9.871,344 | .... | ........ | 688 | 9.871,344 | 24 | |
| Sotaquí | .... | ........ | 578 | 4.780,300 | 578 | 4.780,300 | 11 | |
| Monte Patria | .... | ........ | 763 | 4.664,520 | 763 | 4.664,520 | 14 | |
| Rapel | .... | ........ | 886 | 6.253,822 | 886 | 6.253,822 | 14 | |
| Samo Alto | .... | ........ | 491 | 2.794,770 | 491 | 2.794,770 | 7 | |
| Tongoi | 116 | 198,022 | 180 | 4.799,621 | 296 | 4.997,643 | 12 | |
| Punitaqui | .... | ........ | 649 | 7.333,680 | 649 | 7.333,680 | 18 | |
| Total | 804 | 10.069,366 | 3,547 | 30.626,713 | 4,351 | 40.696,079 | 100 | 29 |
| **Departamento de Combarbalá** | | | | | | | | |
| Combarbalá | 211 | 845,105 | 528 | 1.927,295 | 739 | 2.772,370 | 55 | |
| Chañaral Alto | .... | ........ | 554 | 2.281,435 | 554 | 2.281,435 | 45 | |
| Total | 211 | 845,105 | 1,082 | 4.208,700 | 1,293 | 5.053,805 | 100 | 3 |
| **Departamento de Illapel** | | | | | | | | |
| Illapel | 555 | 2.400,435 | 57 | 3.439,072 | 612 | 5.839,507 | 36 | |
| Cuz-Cuz | .... | ........ | 66 | 1.381,134 | 66 | 1.381,134 | 9 | |
| Canela | .... | ........ | 520 | 1.826,103 | 520 | 1.826,103 | 12 | |
| Salamanca | 293 | 1.574,346 | 635 | 5.059,077 | 928 | 6.633,423 | 43 | 11 |
| Total | 848 | 3.974,781 | 1,278 | 11.705,386 | 2,126 | 15.680,167 | 100 | 100 |

Lo que da como resumen para toda la provincia lo siguiente:

| Propiedad | N.o | Valor | % | Valor por cada Kilómetro cuadrado | Habitante |
|---|---|---|---|---|---|
| Urbana | 5,891 | $ 60.651,402 | 42 | | |
| Rural | 8,016 | 82.422,629 | 58 | | |
| Total | 13,907 | $ 143,074.031 | 100 | $ 3,918 | $ 764 |





# POLÍTICA

## LA CRISIS MINISTERIAL

LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA, QUEZADA Y GUARELLO EN LA MONEDA

POR NO HABER CONCURRIDO EL SEÑOR YAÑEZ, POR INCONVENIENTES DE ULTIMA HORA, LA REUNION SE APLAZA PARA HOY A LAS 2 P. M.

OTRAS INFORMACIONES

### La crisis ministerial

En nuestra última edición decíamos que S. E., después de recibir la notificación de los señores González Errázuriz y Besa, en orden a que la Coalición se retiraba del Gobierno, había procedido a citar para ayer a las 2 P. M., a los dirigentes de la Alianza Liberal, para cambiar ideas sobre la forma de solucionar la situación política y ministerial.

En efecto, a la hora indicada concurrieron a la Moneda el vicepresidente del Partido Liberal, señor Manuel Rivas Vicuña; el presidente del Partido Radical, señor Armando Quezada; y el presidente del Partido Demócrata, señor Angel Guarello.

S. E. el Presidente de la República manifestó que había recibido un telegrama del señor don Eliodoro Yáñez en que excusaba su inasistencia por inconvenientes de última hora.

El señor Rivas Vicuña le manifestó a S. E. que, aún cuando el señor Tocornal había delegado sus atribuciones, conforme al Estatuto, en los dos vicepresidentes, él, por especial deferencia al señor don Eliodoro Yáñez, le había pedido que asumiera por entero la dirección del Partido Liberal. En consecuencia, rogaba a S. E. que esperara la asistencia del señor Yáñez, quien tenía la representación oficial del Partido.

S. E. les pidió a los asistentes que volvieran hoy, a las 2 de la tarde, a una reunión, a la que citaría nuevamente al señor Yáñez.

### Comisión Revisora

Hoy, a las 2 P. M., reanudará sus funciones la Comisión Revisora de Poderes.

Seguirá ocupándose de las reclamaciones pendientes.

### Nulidad de la elección de D. Enrique Zañartu

**La pide judicialmente el señor Salas Lavaqui**

El señor Manuel Salas Lavaqui, se ha presentado a la justicia en Concepción pidiendo la nulidad de la elección del senador electo por aquella provincia, señor Enrique Zañartu P.

Funda su petición en la inhabilidad del señor Zañartu por no haber dado cumplimiento a la ley de servicio militar.

Damos a continuación algunos acápites de la presentación del señor Salas Lavaqui.

El señor Zañartu se inscribió en los registros del servicio militar obligatorio en Santiago, el ocho de Febrero de 1901, bajo el número 6071, estando domiciliado en la calle del Ejército Libertador número 321. Como el número de inscriptos excediese al de individuos fijados por la respectiva ley de fuerzas de mar y tierra, se procedió al sorteo de los que debían prestar el servicio, y el señor Zañartu salió favorecido por la suerte para dar ejemplo de civismo y cariño a la democracia.

Se fijaron los carteles y se publicaron en "La Ley" los avisos del caso en que se citaba a los sorteados; mas, el señor Zañartu no compareció. En su lugar acudió al juzgado don Héctor Zañartu, con una solicitud en que pedía se excusase a su hermano don Enrique de la pena respectiva por hallarse imposibilitado de presentarse a causa de estar en el extranjero prestando una comisión del Gobierno.

La comisión era, según un certificado que se acompaña, la de adicto civil ante la Legación de Chile en el Perú, conferida en Abril anterior, es decir, apenas dos meses antes del llamamiento. El artículo 6.o de la ley dispone: "Para que los empleados a que se refieren los artículos que preceden (entre los cuales no están comprendidos los adictos de legaciones) puedan eximirse del servicio militar, es menester que desempeñen en propiedad su empleo desde **seis meses antes** de la fecha en que fueron llamados al servicio".

Ante esta solicitud y con el mérito del referido certificado del Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Juzgado aceptó la excusa y mandó sobreseer con respecto a don Enrique Zañartu", sin perjuicio de que **prestará su servicio militar oportunamente** en el arma a que fuere destinado". Todo esto lo compruebo con la copia autorizada que acompaño, tomada del expediente que corre archivado en el primer juzgado del Crimen de Santiago.

En el auto citado hay que fijar el alcance de la voz **oportunamente** que se emplea. Este no puede ser otro que **"cuando regrese al país**, siempre que se halle comprendido dentro de las edades que el artículo 1.o de la ley señala para servir obligatoriamente en el Ejército, es decir, entre los veinte y cuarenta y cinco años". El señor Zañartu regresó de un viaje de placer por Europa y Estados Unidos, no del Perú, donde tenía nombramiento de adicto civil, y de todo se preocupó, menos de prestar el patriótico servicio militar, cuyo cumplimiento debe por la ley y por la expresa declaración del auto citado del primer juzgado del Crimen.

El artículo 36 de la ley N.o 6687, de 5 de Septiembre de 1900, dispone que "los que no se presentaren a cumplir sus servicios en los plazos y formas que determine el Presidente de la República, **quedarán inhabilitados para cargos y oficios públicos**, mientras no hagan su servicio, y **sufrirán la pena** de prisión en su grado medio o máximo o multa de veinte a cien pesos".

En virtud de esta disposición, el señor Zañartu no ha podido ser elegido válidamente senador el tres de Marzo último por no haber hecho aún el servicio militar, y estar por la ley expresamente declarado **inhábil**. Se encuentra en el mismo caso que el muerto civil, el extranjero, el menor, el analfabeto, el condenado por delito, o cualquiera otro que tenga igual declaración de **inhabilidad** por la ley. Los votos que recaigan en favor de un inhábil se reputan no escritos o en blanco. Y eliminados los votos con que ha sido favorecido el señor Zañartu, quedo yo con la segunda mayoría, y en consecuencia, electo senador por la provincia de Concepción.

Se objetará que esta inhabilidad ha sido indultada por la ley de 29 de Agosto de 1910, N.o 9784. Pero los indultos borran **la pena**, mas no las **obligaciones impuestas** por la ley. Un ladrón o un estafador pueden ser indultados, con lo que quedan exentos de la **pena** de presidio o reclusión correspondientes, mas no de la **obligación** de devolver lo que substrajeron. Si un juez que se finge abogado sin serlo, es condenado a presidio y después **indultado**, el indulto le eximirá de la **pena de presidio**, mas no lo habilitará para ser nombrado juez nuevamente, porque siempre le faltarán las **obligaciones o condiciones** que la ley ha impuesto para poder ser nombrado, entre los cuales figura la de ser abogado. Lo mismo ocurre en el caso presente: el indulto de 1910 lo libertará de la **pena** de prisión en un cuartel, mas no de la **obligación** de prestar el servicio militar mientras no pase del límite de cuarenta y cinco años, fijado por la ley.

Se argumentará también que el señor Zañartu ha desempeñado en tres períodos el puesto de diputado y en varias ocasiones el de Ministro de Estado sin ser para ello obstáculo la infracción al servicio militar que hoy se deduce. Pero esta circunstancia no lo exime de la obligación, ni prescribe el deber que tiene de servir en el Ejército. A lo más argüirá que se ignoró el hecho o que no se reclamó en modo y forma, como hoy se hace. Pero la obligación de servir subsiste hasta los cuarenta y cinco años, y la inhabilidad para todo puesto o cargo público deberá respetarse desde hoy, que se conoce.

Por lo expuesto y en virtud de lo prevenido en los artículos 115 y 117 de la ley electoral, a US. suplico: se sirva elevar oportunamente esta reclamación al Honorable Senado para que se pronuncie sobre ella como fuere de derecho.

### Comisión Mixta

Hoy, a las 5 P. M., se reunirá en el Senado la Comisión Mixta de Presupuestos.

Dará término, seguramente, al examen del presupuesto de Industria y Obras Públicas, del cual han quedado algunos ítems para segunda discusión.

**CENTRO LIBERAL**

Esta noche, como de costumbre, celebrará sesión el Centro Liberal.

Continuará el debate sobre fusión de los partidos liberal y radical, provocado por el señor Vicuña Fuentes.

**Centro Liberal**

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta institución política.

La sesión de esta noche estará muy concurrida, pues continuará discutiéndose el voto propuesto por don Carlos Vicuña sobre fusión de los partidos Liberal y Radical.

Varios miembros de la institución usarán de la palabra en este debate en la sesión de esta noche. Se recomienda la asistencia.

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**Arturo Alessandri**
**Arturo Alessandri Rodríguez**
**Víctor Acevedo Lecaros**
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1153. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Humberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1293.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2855.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1062.

**J. Enrique Costa**
**y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Alcibíades Carrillo**
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**J. Raimundo del Río**
**J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

**Hernán Echeverría Gazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 472.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Nicanor Elgueta N.**
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

**Augusto Espejo Pando**
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

**Daniel Feliú,**
**Oscar Feliú H.**
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 562.

**Fernando Figueroa Vial**
**Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1350. Casilla 3694. Teléfono 930.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 166, altos.

**Guillermo Greene O.**
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Ramón Huidobro G.**
**y Julio Vicuña L.**
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 4266.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Eduardo Morel Herrera**
**Manuel Garrido Matte**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 6.

**Filidor Matus**
**y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 505. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

**Lorenzo Montt**
**y**
**Ambrosio Montt Wilms**
ABOGADOS
Compañía 1207.

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 131.

**Roberto de Petris**
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1644, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

**Joaquín Prieto C.**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1787.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**León Palacios Olmedo**
ABOGADO
Catedral 1131. De 4 a 6. Casilla 3428. 1609-13-d

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1238.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Alvaro Riveros A.**
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

**Gustavo Rojas R.**
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

**Enrique Tagle Moreno**
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

**Agustín Vigorena Rivera**
**y Abel Celis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2653. Santiago.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779, Teléfono 2315.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Nicolás Vallejo Encina**
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

**MUÑOZ A.**
ABOGADO
Defensas judiciales, cobranzas anticipo dinero gastos. Compañía 3085. 01266

## MEDICOS

**DR. ARNELLO**
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

**Dr. Alfredo Alcaíno**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes.—Amunátegui 31.—Consultas 2 a 4.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

**Dr. Amenabar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

**Dr. Alberto Araya Izquierdo**
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Roberto Aguirre Luco**
Profesor de la Escuela de Medicina. Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

**Dr. E. Büsing**
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 284. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. I. Borquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 62. Teléfono 6019.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Manuel Bravo B.**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

**Dr. León Chonchol**
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2489.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. Carlos Doren N.**
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2385.

**Dr. Marcos Donoso**
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Paulino Díaz**
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. Díaz Velasco**
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

**Dr. Ricardo Donoso**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619, 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Julio Eastman**
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

**Dr. Fierro Beytía**
Ginecología. Partos y medicina interna, Serrano 735.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 280.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Dr. Fontecilla**
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 3 a 4. Delicias 1626.

**Doctor Ferrer**
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

**Dra. Marina Fuenzalida**
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Enrique González H.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

**Dr. J. Ramón Campos**
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

**Dr. Luis Godoy H.**
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1867. Teléfono 2541.

**Dr. Jorge Herrera Roger**
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. Roberto Jaramillo B.**
Regresó. Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

**Dr. Andrés Kœnig**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. Alberto Korner Anwandter**
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

**Dr. Armando León I.**
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 393. 1-3.

**Profesor Luco**
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—3 1|2.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Italo Martini Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1464.

**Dr. Muñoz Garriga**
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 808.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 408.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1264.

**Dr. Otto Philippi**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. Paredes F.**
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. David Pulido I.**
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

**Dr. F. Puga Borne**
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Dr. Volney Quiroga**
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Carlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Ramón Silva León**
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

**Dr. Santiago Silva A.**
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4. 032-17-a

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Sífilis y venéreas**
**Dr. Félix Grohnert B.**
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

**J. Schwarzenberg L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

**Dr. Suárez Alvarez**
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

**Dr. Juan B. Miranda**
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145.
1151-20-c

**Dr. Wirén**
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

**Dr. WAUGH**
**606** **914** Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

## DENTISTAS

**Dr. Gallardo González**
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

**Dentista Azócar**
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

**M. Aylwin T.**
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

**Mauricio M. Baltiansky**
DENTISTA
A. Prat 935.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

**Dta. P. Becerra**
Puente 557
Abrirá su estudio el 1.o de Mayo

**Dr. Bahamonde Inzunza**
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

**Ernesto Carvallo Castellón**
DENTISTA
Puente 640.

**Clodomiro Contreras**
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

**Salvador Castillo U.**
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1586.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**J. A. Castro Oliveira—**
**R. Castro Oliveira**
DENTISTAS
Estado 62.

**Gustavo Cerda López**
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548. 22-d

**J. Camargo Sanginés**
DENTISTA
Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

**Raul Letelier L.**
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

**A. Leng H.**
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Atenderá desde Lunes 12 del presente. Catedral 1275.

**Dr. Juan Ferrari Castellari**
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 880. 1279-31-c

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

**Manuel Guzmán A.**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

**Pedro Guevara G.**
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

**Dr. Jaime González**
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

**Eduardo Hollstein**
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

**Armando Mora Pinochet**
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, honorarios módicos, San Diego 807-445.

**Pedro A. Méndez**
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

**Dr. Luis Pellissa C.**
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Bandera 76.

**Dr. José María Saavedra**
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Compañía 1470.

**Rafael Urquieta S.**
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna. Agustinas 858. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

**Félix Vassi R.**
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

**Alejandro Valenzuela Díaz**
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

**Dr. Guillermo Velasco M.**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

**C. Valencia Courbis**
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

## INGENIEROS

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles. etc., Moneda número 1084. Agustinas 1232.

**Ricardo González Cortés**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2420.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Claras 162. Casilla 420. Santiago.

**Enrique Latourcade A.**
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

**Concreto armado**
SISTEMA VICTOR AUCLAIR
Oficinas: Bolsa de Comercio números 219 y 220 de 4 a 6 P. M.

**OFICINA TECNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 236. Teléfono 1968, Casilla 4491.

**ENRIQUE TORRES**
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

## Bolsa de Comercio

## CORREDORES

**Carlos Romero A.**
170-Bandera-170. Casilla 2876. Acciones y bonos.

**Gustavo A. Gana**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

**Víctor Manuel Arce E.**
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

**Luis Ramírez Sanz**
**y Augusto Ovalle Castillo**
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

**Florencio Villamil y Cía.**
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

**Raimundo Ureta E.**
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1086, Teléfono 996. Casilla 1340.

## MATRONAS

**Celia Castillo**
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 686.

**Mme. E. Fragnaud**
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 386.

**Matrona Enfermera**
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

**Julia Moreno**
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Laura Ríos de N.**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

**Mercedes Rojas**
MATRONA
San Diego 982. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

**Fidela Uribe**
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
**Ana G. Vargas Barrera**
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**Hortensia G. de Pérez**
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

## VARIOS

**Luis Ayala C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1181. ofic. 4.

**Antigua Tintorería Francesa**
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

**MASAJE SUECO**
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitíquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — Hanna Widen, titulada en Estocolmo, Claras 46. Consultas: 1 a 3.

**Consultorio Médico para Señoras**
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitíquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitíquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

**Masajes, gimnasia médica**
Jules Bondallaz
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas 2 a 4.

**Academia Dactilográfica Yost**
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-d

**Instituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620. 1 a 4.

**M. Marín J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

**Zurcidos Invisibles**
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

**Amalia Acevedo de L.**
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-c

**Armando Carvajal**
PROFESOR DE VIOLIN
**Elena Carvajal**
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

**Profesora de Canto**
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

**Julia Pemgean Guillen**
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Teatro Unión Central.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

**Masaje, gimnasia médica**
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 840.

## MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 14 AL 21 DE ABRIL DE 1919
Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

**Boticas de turno permanente**
Botica Alemana, Catedral 1104. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 51. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 311. Hasta las 12 P. M.

**Boticas de turno semanal**
1.a Comisaría, Botica Española, Ahumada 318.
2.a Comisaría, Botica Araya Bascuñán, Vicuña Mackenna 833.
6.a Comisaría, Botica Chile, San Diego 895.
7.a Comisaría, Botica Kosmos, Delicias 2799.
10.a Comisaría, Botica Simón, Independencia 895.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

**Practicantes de cirugía menor**
Roland Toro, Avenida Manuel Montt 374.
Apolinario Herrera, Libertad 44.
Víctor M. Torres, Maestranza 11.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 201.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

**Enfermeras**
Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1468.
Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137.
Matilde Viveros, Baquedano 514.
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 643.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat 511.
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
María Briones, Lord Cochrane 476.
Rosa Amelia Fuentes, Manuel Montt 2115.

**Matronas**
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.
Josefina Florax, San Isidro 580.
Beatriz Albornoz, Maruri 482.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.
Juana Rubio, Toesca 2158.
Julia Cataldo, Gorbea 2536.
María Perrín de T., Molina 148.
Ana Ramírez, Sofía Concha 22.
Trinidad Rodríguez, Maruri 373.
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas 2370.
Eduvigis Valdés A., Maruri 718.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
Angela González M., Victoria 853.
Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.
Carmela Meneses R., Huemul 218.
Ana Salcedo V., Serrano 620.
Laura Ortiz A., San Francisco 1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.
Elena Gajardo G., Baquedano 1111.
Marta Gálvez G., Lord Cochrane 1207.

**Dispensario Municipal de Ojos**
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

**Servicio municipal de vacuna**
Oficina Médicos de Ciudad. — Atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente, de 1 1|2 a 1 y media, excepto los Sábados, de 1 a 12 M. — Atiende también llamados particulares.

**Asistencia médica gratuita (partos y niños) del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384**
Se atiende diariamente, desde las 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

**Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle**
Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. Santo Domingo 1243.

**Dispensario Sanitario Municipal, nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820**
Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

**Turno judicial**
Juez del Crimen de Turno, el de 4.o Juzgado, don Francisco Santa Pan, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales tercer piso.

**Médicos de ciudad**
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

**Médicos legistas**
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 71.
Don Luis Quinteros Encina, Alameda 239.
Don Germán Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

**Domicilios de altos funcionarios**
Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1973.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Subprefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Subprefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

**Médico del Cuerpo**
Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

**Dentista del Cuerpo**
Don Galvarino Ponce, Bandera 537, Teléfono 776.

**Abogado del Cuerpo**
(Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11 1|2 de la mañana.

**Registro Civil**
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1111.
2.a Circunscripción, Alameda 1111.
3.a Circunscripción, Alameda 1111.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 7°.

# VIDA SOCIAL

**En la diplomacia.—**
Mañana parte al Ecuador para asumir su cargo de 2.o secretario de nuestra Legación en ese país el señor Sergio Montt Rivas.
—A fines del presente mes parte al Japón el secretario de nuestra Legación en ese país señor Santiago Ossa Mac-Kellar.

**De la Habana.—**
Con motivo de la llegada a esa capital del agregado militar de la Legación de Chile en Cuba, señor Aquiles Vergara Vicuña, dice la "Discusión" de la Habana:
Ha llegado a esta ciudad y tomado posesión de su cargo, el teniente del Ejército chileno señor Aquiles Vergara Vicuña, designado por su Gobierno agregado militar a la Legación de Chile.
El teniente Vergara Vicuña, es uno de los oficiales más brillantes del Ejército chileno, que posee una instrucción moderna, a la europea. Procede del arma de artillería, de cuya Escuela es instructor, actualmente, pero hizo sus estudios en la Escuela Militar.
Es el primer agregado militar que nombra Chile y en mejor oportunidad ofreceremos a nuestros lectores una amplia información sobre el distinguido ejército de aquel y el joven y brillante representante que acaba de enviar a Cuba.
Por hoy, nuestro saludo, y que tenga grata estancia en este país.

**Club de Señoras.—**
Esta tarde, de 5 a 6 P. M., iniciará la temporada de clases el Club de Señoras, empezando por la de Historia Literaria. Ella será dada en forma de conferencia por el distinguido profesor señor Ricardo Dávila Silva.
Además de las personas ya inscritas pueden asistir las señoras y señoritas que se interesen por estos estudios y que deseen inscribirse, ya sea que pertenezcan o nó a la institución.

**Nacimiento.—**
Ha venido al mundo, un hijito del señor Francisco Matte Moreno y de la señora Luisa Yáñez de Matte.

**Enfermos.—**
Se encuentra enfermo el señor Gregorio Santa Cruz.
—Delicada de salud se encuentra la señorita Esther Alessandri Rodríguez.
—Continúa enfermo el señor Ricardo Astaburuaga Lyon.
—Hoy será operado en el Pensionado del Hospital del Salvador el respetable vecino de Chillán don Pelegrín Martín Mieres.

**En el Teatro Royal.—**
Como ya lo hemos anunciado, a las 6 de la tarde de hoy se llevará a efecto la interesante conferencia que dictará el distinguido publicista argentino señor Alberto B. Martínez y cuyo producto lo ha cedido galantemente al Patronato de la Infancia.
Dado lo interesante del programa y el prestigio del conferencista ya conocido en nuestra sociedad, no dudamos del éxito que alcanzará la reunión.

**Manifestación al cónsul de Suiza en Valdivia.—**
El Sábado en la noche un grupo de entusiastas compatriotas, festejó, a su paso por esta, con una comida íntima en el Restaurant Santiago a don Víctor Vogt, cónsul de Suiza en Valdivia y acaudalado comerciante de esa ciudad. Durante la comida reinó la alegría amenizando la charla con recuerdos y actualidades de la patria ausente.
Asistieron, además del festejado, los señores: Ricardo Küpfer, Desiderio Genni, Otto Führimann, Santiago Grübler, el señor Kamm, Lauchli y Carlos Maggi S.

**Parte de matrimonio.—**
Circula el siguiente parte:
—"Fermando Santibáñez Puga y Ernestina Pérez Barahona tienen el honor de participar a Ud. su matrimonio, efectuado privadamente, el 26 de Marzo próximo pasado."

**Viajeros.—**
Se encuentra en ésta, procedente de Viña del Mar, el señor Guillermo Bushell.
—De San Bernardo, regresaron el señor Pedro Errázuriz Tagle y señora Larraín de Errázuriz.
—Procedente de Valparaíso llegó el señor Carlos Soublette.
—Del mismo punto llegó el señor Julio Olavarría.
—De Buenos Aires llegó el señor Ramón Irigoa.
—Se encuentra en ésta, el señor Juan Casteran.
—De Valparaíso llegó el señor Luis A. Ross.
—Del mismo punto, el señor Federico Schwartzenberg.
—Regresaron el señor Moisés Huidobro, señora Larraín de Huidobro y familia.
—De Valparaíso llegó el señor Gustavo Mowath.
—Se encuentra en ésta, el señor Paul Von Breitenbach.
—De San Bernardo regresaron el señor José Manuel Larraín, señora Walker de Larraín y familia.
—Se encuentra en ésta, procedente de Valparaíso, el señor Julio Dittrich y señora.
—Del mismo punto llegó el señor Alfredo Dufour.
—Ha llegado a ésta, el señor Man Watt.
—Ha llegado de Chillán el señor Enrique Warnken y señora.
—Ha llegado de Ovalle el señor Ernesto Peña.
A Lebu se ha dirigido por el expreso de hoy el ingeniero señor Arturo Lazcano G., que ha ingresado a la Compañía "Los Ríos de Curanilahue" como ingeniero de esas minas.

# Modas y Hogar



**MODELO DE LA MAISON REDFERN**

**Traje de tarde de crépe broché color "bordeaux", el corpiño es ligeramente drapeado y abrochado en los hombros por pequeños botones. Ancho cinturón, cuello y puños de piel de "taupé"**

**EL TIFUS**

Como todos los años, después del regreso del veraneo se produce en Santiago una epidemia de tifus, que este año presenta caracteres alarmantes. Sin entrar a explicar las causas de esta desgraciada situación, conviene indicar a lo menos los medios de precaverse para aminorar sus desgraciadas consecuencias.

Está establecido por los higienistas que la causa del mal se encuentra en un microbio que se multiplica en las aguas sucias de las acequias y alcantarillados; éstas contaminan el agua potable y a las frutas y hortalizas que se riegan con ellas. En consecuencia, como medida elemental de prudencia no debe comerse ninguna ensalada, legumbres, frutas crudas, sobre todo si éstas provienen de los campos que se riegan con aguas que han pasado por la ciudad.

Si por desgracia se presenta un caso de tifus debe tomarse medidas especiales de desinfección y aislamiento, que aconsejare el médico que debe hacerse cargo del enfermo. Como un tratamiento casero, auxiliar de las indicaciones médicas, y que por su bondad siempre son aceptadas por ellas, voy a hacer tres indicaciones cuyos resultados son de una eficacia extraordinaria en la mayor parte de los casos.

En primer lugar debe dársele al enfermo como refrescante agua de tamarindos, que se prepara cociendo la fruta seca. También hay un específico que contiene los elementos esenciales del tamarindo, que viene en forma de un polvo blanco. Este es el remedio soberano con que se combate el tifus en la India.

En segundo lugar, como bebida refrescante, y alimenticia, los enfermos toman con mucho agrado el agua de cocimiento de cebada inglesa. Estas dos bebidas pueden darse mezcladas y a pasto.

En tercer lugar, cuando se producen los golpes de fiebre, hay que recurrir a las fricciones enérgicas con vinagre aromático.

Ojalá que la aplicación de estas indicaciones, que han salvado muchas vidas, sirvan para mejorar a otras más, y ahorrar sufrimientos y lágimas a muchos hogares.

LILY

# TEATROS



AURORA M. GAUFFRER (LA GOYA) EN UNA DE SUS APLAUDIDAS CARACTERIZACIONES

## Teatro de la Comedia

La Goya y la Gioconda dan hoy dos funciones: una vermouth, a las 6 1|4, y una en la noche. La Goya estrena varias canciones nuevas, entre las cuales figuran: Maja caprichosa, Pobre molinerita, Mi Luis, etc.

También la Gioconda variará sus danzas: estrenará "Momento musical", de Schubert; y "Una rosa", de Grieg.

La concurrencia a las funciones de ayer fué desbordante. Nuestra juventud dorada aplaudió con locura a la Gioconda desde las localidades de balcón. La Goya fué ovacionadísima.

## Teatro Santiago

El Barbero y Fedora

Ayer hubo en este teatro dos funciones. Por la tarde se cantó el Barbero de Sevilla de Rossini y por la noche, Fedora, de Humberto Giordano.

En ocasiones anteriores nos hemos ocupado ya, más o menos detenidamente de la interpretación de que han sido objeto estas dos obras.

Réstanos ahora aplaudir una vez más las acertadas actuaciones de la señora Bernard y la señorita Mattinzoli y del señor Somali y Tabanelli, así mismo como la del señor Freixas y Nicolino.

Para hoy Lunes se anuncia El Trovador, y próximamente se hará Andrea Chenier.

## Teatro San Martín

Con teatro lleno en ambas funciones trabajó ayer la compañía Pepita Sirvent. Por la tarde se repitió la revista local de Rogel Retes: "33", siempre con éxito.

Esta noche se hace la última función doble de la temporada, poniéndose la revista "33" y estrenándose la zarzuela cómica "Los baturros".

Mañana se hace el estreno de la zarzuela "El estuche de monerías", cuyos papeles protagonistas están a cargo de Pepita Sirvent y Rogel Retes.

El Miércoles se reprisa la revista "33", con todas sus escenas, tipos nuevos, como asimismo las decoraciones.

El Jueves función en honor y beneficio de la primera tiple cantante Elvira Pinos.

## Compañía Aída Arce

La Empresa del Teatro Santiago nos comunica que ha recibido un telegrama de la Empresa de la compañía Arce, haciéndole saber que debido a una imprevista dificultad de última hora, no le será posible venir en la combinación de mañana.

Se trasladará en la del Viernes próximo, lo que obliga a retardar su debut para el Martes 23 del presente.

Se iniciará la temporada con la popular opereta del maestro Lehar, "Eva", en cuya interpretación han sido elogiadísimos nuestra compatriota y su compañía.

## La Compañía de Opereta Española Valle Csillac

La temporada teatral que se inició en el Comedia este año con el éxito tan halagdor de la Goya y de la Gioconda, seguirá, según nos dicen los interesados, con una serie de espectáculos que serán del agrado de nuestro público.

Se anuncia que la compañía Valle Csillac vendrá al Comedia, procedente de la capital argentina. Esta compañía, que se formó en Buenos Aires, hace poco, fué patrocinada por Julio Escobar, crítico bonaerense, quien se dedicó con entusiasmo a traducir en castellano las últimas novedades del campo operetístico. La compañía fué llamada a estrenar un nuevo y elegante teatro: el Teatro Porteño, de una fuerte empresa teatral argentina. Director de la compañía es Enrique Valle, el cómico, discípulo de Marchetti.

La prensa de Buenos Aires elogia a la compañía, y en especial a Valle, Stphi Csillac, la tiple cómica creadora del "Bal Tabarín", a la tiple Santa Cruz, a la Molina y al barítono Russel.



## La Compañía Chilena

El vice-presidente de la Sociedad de Autores Teatrales, señor Carlos Cariola V., ha tenido la gentileza de enviarnos desde Valparaíso un amable telegrama comunicándonos que la compañía chilena Báguena-Bührle se ha estrenado en el vecino puerto con gran éxito. Nos agrega que la compañía prepara numerosos estrenos.

A la llegada de la compañía a Valparaíso se tomó una película, que se exhibirá próximamente en los salones de biógrafo.

## Notas del Uruguay

Espectáculos prohibidos

El cable nos ha transmitido la noticia de la prohibición de que han sido objeto en el Uruguay tres espectáculos que gozaban de gran popularidad: las corridas de toros, los espectáculos de box y las riñas de gallos.

Esta prohibición fué votada por el Senado. Sin embargo, se presentaron otros proyectos tendientes a ampliar o modificar parte del proyecto votado, dentro de cierto reglamento y bajo la vigilancia de una comisión de educación física.

## La Scala de Milán

Los patriotas se oponen a su reapertura

Gran admiración causó en el mundo del arte lírico la noticia de la clausura del verdadero templo del melodrama en Italia: ¡el Scala sin temporada! Sin embargo, la guerra ha de convertirnos en insensibles a estas palpitaciones del sentimiento artístico, pues el cable nos ha transmitido la noticia que un grupo patriótico se ha opuesto tenazmente a la reapertura del Scala.

Así, pues, el mismo público milanés renuncia, una vez más, a las primicias de su primer coliseo, impelido por las necesidades de la guerra.

## Músicos peruanos

En el Perú, como en todas las demás Repúblicas sud-americanas, se viene observando en estos últimos tiempos un notable progreso musical. Arequipa es un importante foco artístico de aquella nación y el señor Miquieta, director de "La Unión Musical" de dicha ciudad y gran propagandista de la música de su patria, nos presenta, entre otros varios maestros, a estos tres distinguidos compositores:

### David H. Molina

David H. Molina es en Arequipa una de las personalidades musicales que merecen más respeto.

Casi todos nuestros jóvenes artistas deben su educación al viejo maestro: una educación sólida, enseñada a conciencia.

Molina es un músico sabio: por eso yo, aunque no he tenido la suerte de recibir lecciones suyas, no puedo menos de tributarle mi admiración y respeto desde estos sinceros renglones.

Parte de la juventud boliviana le debe también los mismos servicios que aquí los arequipeños sabemos agradecerle. El maestro ha sido, hasta hace pocos años, Director del Conservatorio Nacional de Música de La Paz.

### J. Octavio Polar

Después de su muerte, 18 de Marzo de 1916, es sólo cuando todo Arequipa ha descubierto en el malogrado artista, (y gracias al conocimiento de dos composiciones suyas, la "Polonesa" y la marcha "Pagliaccio e morto", recientemente publicadas en Chile), lo que algunos supiéramos de mucho antes: el compositor de real mérito.

Ha escrito Polar un "Minueto", aún inédito, que es para mí modesto parecer, uno de sus más valiosos trabajos.

### José B. Ugarte

"Es el institutor meritísimo", como diría Felipe Pedrell.

Mucho tiempo fuera de Arequipa, es Lima la que ha disfrutado de la obra de este reputado maestro.



Allí es profesor en muchas instituciones estudiantiles, entre las que citaremos como principales las Escuelas Normales, de hombres y mujeres, y el Colegio Nacional de Guadalupe.

Completan la obra de educación de Ugarte dos magníficos tratados de música, que tiene editados.

## Cinematógrafos

**Cine Alhambra.**— En la especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.30, se anuncian las últimas exhibiciones de El secreto de la condesa.

La adaptación cinematográfica de la popular obra de Xavier de Montepin por la casa Pathé, ha sido un éxito, pues nuestro público ha recibido con agrado esta película.

**El hombre sin Patria.**— El Miércoles se da en el Teatro Septiembre este tema que es de actualidad y se refiere a aquellos hombres que con sus exageradas ideas de paz puedan crear obstáculo a su propia patria. En el momento se desarrollan algunos de estos dramas y sus emocionantes escenas conmueven a todo el mundo.

Mañana "Las dos ligas", comedia que hace broma de ciertas instituciones purificadoras.

**Teatro Novedades.** — Hoy noche valioso estreno de la casa "Universal Film", presentado bajo la acreditada marca Blue Bird, Las dos ligas, comedia graciosa y de buena ley.

**Teatro Royal.**— Con bastante público funcionó ayer este teatro. Hoy se efectuará una hermosa velada en la sección especial a beneficio del Patronato de la Infancia. En dicha velada dará una conferencia el publicista argentino Dr. Alberto B. Martínez, y un acto de concierto muy interesante. Para la noche se anuncia la cinta Fedora o sea La Princesa Romanof, drama en 30 partes.

**Teatro Dieciocho.**— Hoy reprisa este teatro la película que tanto éxito obtuvo anoche, Resurrección, según la obra de Leon Tolstoy, arreglo dramático del eminente dramaturgo H. Bataille. Interpreta María Jacobini y A. Habay.

**Garden Theatre.— La Femme Inconne de Kistemaeckers.**— En la función nocturna de hoy será estrenada la adaptación cinematográfica realizada por la casa Pathé de París del drama La Femme Inconue de Kistemaeckers, titulada La mujer desconocida. La obra consta de cuatro actos, titulados: Tres caras y tres enigmas, Curiosidad y misterio, Hechizo y Liberación. El rol de protagonista lo desempeña la actriz pensionaire de la Comedia Francesa, Mlle. Huguette Duflos.

En la sección especial a las 6.15 de hoy será exhibido el poema pasional, Esclavo de amor, adaptación cinematográfica del poema El Vampiro de Rudyard Kipling, interpretado por Theda Bara y Edward José.

Mañana estreno del drama sentimental, Muerte Redentora.

**Teatro Atenas.**— Para hoy anuncia la gran película Pasiones hereditarias, obra de gran alcance moral.

**American Cinema.**— Una numerosa concurrencia asistió ayer a este espacioso teatro. Para hoy anuncia la película del autor ruso, conde Tolstoy, Resurrección.

**Delicias.**— Un numeroso público asistió ayer a las distintas funciones de este teatro. Para hoy tiene anunciada en la especial En las minas de Gondolfo y en la noche La época reconquistada.

**Teatro Alameda.**— Para hoy anuncia este teatro el estreno de la película policial interpretada por el actor E. Ghione, titulada El triángulo amarillo en 15 episodios.

**Hipócritas.** — El diario "The New York Evening Journal" dice de esta cinta, que se estrenará próximamente en Santiago:

"Hipócritas", un extenso cine-drama que atrae multitud de gente al Longacre Theatre. Sin duda es ésta una de las producciones mayores, más venturosas y más artísticas, que han sido reflejadas en el telón metropolitano. Parece que "Hipócritas" está destinada a una larga y próspera carrera en el Longacre. Durante su exhibición serán de rigor las matinées diarias.

**Charla cinematográfica.** — Este año se nos anuncia una verdadera invasión de películas, que llegarán por cientos, de todos los países que se dedican a la industria cinematográfica.

Naturalmente que el mayor número vendrá de Norte América, de donde nos llega gran parte de las películas, dada la escasez de ellas que hay hoy en día en Europa.

Hace tiempo que se venía notando el retroceso de la producción cinematográfica europea; las casas César, Tiber, Goumont, y Pathé, tal vez las más famosas del mundo, pecaban en su dirección y hasta fotográficamente resultaban defectuosas.

Esto tiene una explicación: con la guerra, que ya dura tantos años, el personal competente se había ido agotando, pues los que no estaban en las trincheras, se venían a Norte América, atraídos por los buenos salarios que ofrecen las casas norte-americanas.

Es de creer que las actuales películas yanquis, artísticas, erquisitas, llenas de delicadeza y sencillez, se deben mucho a la dirección e influencia europea; porque en realidad, los yanquis nunca han sido artistas. Tienen, en cambio, muchas cualidades de que los europeos carecen; por ejemplo, la grandiosidad y la realidad que los americanos dan a sus cintas, son asombrosas; buscan el tipo exacto para el personaje que se desea caracterizar; muchas veces me he sonreído de pensar, dónde habrán ido a buscar tipos de viejas brujas, judíos, o al traidor de raza, tan exactos, que no podemos dudar que el personaje aquel, haya tenido en su vida otro oficio que el que lo vemos representar en la cinta.

Además, la grandiosidad con que presentan sus argumentos es admirable. La hija de los dioses, por ejemplo, es una maravilla de fantasía; Barbarie nos asombra con sus ejércitos monumentales, y así, podríamos enumerar cientos de películas de las que nos estrenan [illegible] cines día a día.

Pero el arte de los europeos [illegible] será nunca superado; no puede [illegible] tablecerse comparaciones entre la cinematografía yanqui y la francesa o la italiana. Mientras, después de ver una cinta norteamericana, [illegible] limos del cinema, alegres, a veces encantados, otros, horrorizados, indignados, contra cualquiera de los personajes que se nos presentan, [illegible] la película europea salimos [illegible] rados de arte, tristes, impresionados, con la cabeza llena de [illegible] ¿Quién no se ha sentido emocionado, después de ver una cinta de la Bertini, la Jacobini, la Robinne [illegible] Borelli? Los trece, la última producción de esta gran trágica, es [illegible] cillamente maravillosa, se [illegible] todas las emociones, todos los [illegible] res y desencantos que pasan a través de la cinta. Esa mujer vi[illegible] vida de su heroína, no podemos [illegible] sar ni un momento, que sus gestos de dolor, sean fingidos ni sus [illegible] ras de angustia y sus [illegible] sean una farsa.

Y como La historia de los tres [illegible] varias otras películas europeas [illegible] tabilísimas, nos han presentado [illegible] la última semana, las casas [illegible] tadoras. No me explico cómo [illegible] tan corto tiempo, las casas europeas han vuelto a su antiguo apogeo.

Posiblemente muchas de ellas han pasado desapercibidas para nuestro público por la poca réclame que [illegible] les hace.

No sé qué razones hay, para que películas que están llamadas a [illegible] loquecer a las masas, se pasen [illegible] precios exorbitantes; en cambio [illegible] película fina, que interesa al público culto, se da a precios corrientes. Y, en general, la gente de cierta cultura, no pertenece al pueblo, y cuenta con dinero suficiente para pagar precios más elevados; sin embargo he visto cintas, pasadas a precios increíbles, y que no valían ni [illegible] asunto ni fotográficamente; pero [illegible] la gran réclame que se les hace [illegible] público acude y paga; en cambio otras buenas, nadie sabe que existen y se va uno al cine o por casualidad o atraído por el nombre, como pasó en Presagio, Fe, Como [illegible] hojas, Resurrección, y muchas otras que se me escapan y que seguramente habrían interesado al público culto e inteligente.

La próxima charla versará sobre la mala redacción de los títulos [illegible] las cintas extranjeras.

GABY.

## BOX

**Federación de Box de Chile.** — Hoy Lunes, a las 6 y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria el directorio de la Federación de Box de Chile, y para la cual la secretaría general ha fijado la siguiente tabla.

a) Match Ansel-Respress. Informe del Jurado y reclamación entablada por la Empresa sobre cobro de daños y perjuicios ocasionados en la Carpa Circo Sport, en la noche del Sábado próximo pasado.

b) Discusión pendiente relativa a las atribuciones y deberes de la Comisión Médica;

c) Inauguración del Gimnasio;

d) Solicitudes.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a esta sesión a los directores. Se cita al mismo tiempo al empresario del match Ansel-Respress y representantes de estos peleadores, a la misma hora de la sesión.

—A las nueve de la noche de hoy se realizará en el Club de la Federación una interesante fiesta deportiva con motivo de la inauguración del Gimnasio instalado en dicho local. A esta reunión están particularmente invitados todos los socios de esta institución, directores [illegible] diarios y algunos distinguidos amateurs.

El siguiente es el programa de la velada de esta noche:

1. Discurso por el presidente señor Mackenna Subercaseux;
2. Academia de box, tres rounds por Guzmán y Hevia.
3. Asalto de sable por Belmar y Ulloa.
4. Academia de box, tres rounds por Arancibia y Novella.
5. Lucha libre, 10 minutos, por Balsa y Pellegrini.
6. Conferencia científica por el Dr. Emilio Aldunate, presidente de la Comisión Médica de la Federación.
7. Academia infantil de box, tres rounds, por los hermanos Zúñiga, de 9 y 10 años de edad.
8. Asalto de box, tres rounds por Downey y Pino.
9. Lucha romana, 10 minutos, por Pellegrini y Sepúlveda.
10. Asalto de box, cuatro rounds por Sánchez y Fuentes.

—Están abiertos los nuevos registros de empresarios. Los interesados pueden elevar al directorio, de conformidad al Reglamento, la solicitud correspondiente para inscribirse.

**Donoso desafía.** — El campeón Donoso nos ha encargado desafiar a los boxeadores Tapia y Torres. Las bases podrían arreglarse en San Francisco 310.

**Santiago Ring Club.** — Cita la comisión encargada de instalar el gimnasio, para hoy Lunes, a las 9.15 P. M., en el local del Club, Bandera 575. Se recomienda la asistencia.

Los señores socios que deseen darse cuenta de los trabajos que se han efectuado, pueden concurrir a esta reunión.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

ERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

# LA GRAN GUERRA

## La batalla en el occidente sigue desarrollándose con gran violencia

LOS ATAQUES DE LOS EJERCITOS ALEMANES EN FRANCIA Y BELGICA CONTINUAN CON IMPETU IGUAL AL DE LOS DIAS ANTERIORES. — LOS COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS ANUNCIAN QUE SE COMBATE ENCARNIZADAMENTE EN NEUVE EGLISE Y EN METEREN.—ESTA ULTIMA LOCALIDAD QUEDA AL NOR-OESTE DE BALLEUIL.

EN EL FRENTE DEFENDIDO POR LAS TROPAS REPUBLICANAS LA LUCHA SE HA CONVERTIDO EN UN VIOLENTO DUELO DE ARTILLERIAS.

**EL BOMBARDEO DE PARIS POR LA ARTILLERIA DE LARGO ALCANCE ALEMANA HA SIDO REANUDADO.**

LA REVOLUCION EN FINLANDIA ESTARIA EN SU FASE FINAL. — PARTE DE LA FLOTA ALEMANA ANCLA FRENTE A HELSINGFORS

**La Livonia y la Estonia solicitan del Emperador Guillermo la protección militar de Alemania por un período indefinido.**

EL ASUNTO RELATIVO A LA CARTA DEL EMPERADOR CARLOS DE AUSTRIA AL PRINCIPE SIXTO DE BORBON HA DADO ORIGEN A UNA VIVA POLEMICA ENTRE LOS DIRIGENTES DE AUSTRIA-HUNGRIA Y FRANCIA. — M. CLEMENCEAU MANTIENE SUS DECLARACIONES. — EL CONDE CZERNIN AFIRMA QUE LA CARTA HA SIDO ADULTERADA.

**EN HOLANDA LA FALTA DE ALIMENTOS HA PROVOCADO UNA SERIA SITUACION.**

SE HAN VERIFICADO TUMULTUOSAS MANIFESTACIONES EN TODO EL REINO.

## En el frente Occidental

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 14. (Oficial). — El estado favorable de la atmósfera durante todo el Viernes favoreció las operaciones de nuestras fuerzas aéreas. En el frente de batalla efectuamos una gran concentración de aeroplanos.

Gran número de nuestras máquinas fueron empleadas para bombardear los caminos de la retaguardia enemiga que se encontraban repletos de tropas.

Dejamos caer 36 toneladas de explosivos sobre distintos objetivos y las ametralladoras de los aviones castigaron eficazmente las concentraciones de tropas alemanas.

Mientras tanto, otros de nuestros aviones, remontándose a gran altura sostenían encarnizadas luchas con los enemigos. Derribamos a cuarenta aeroplanos alemanes y 20 fueron obligados a descender sin control. Dos fueron así mismo derribados por el fuego de nuestra artillería. Nosotros perdimos doce máquinas.

Entre la noche y el amanacer bombardeamos incesantemente a la estación de Douai, los caminos que conducen al frente de batalla y las cercanías de Estaires. Sobre estos objetivos nuestros aviadores arrojaron más de 22 toneladas de explosivos.

### COMUNICADO BELGA

LE HAVRE 14. (Oficial). — En los dos últimos días la lucha de artillería ha adquirido violencia a intervalos.

Hemos bombardeado a Westende, Leke y Schoorbacks y las instalaciones y comunicaciones situadas al oriente de Dixmuide.

El enemigo ha concentrado su bombardeo sobre Adinkerkex, Wulpen, Furnes y Wessendamme.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.—(Oficial). Después de violentos combates que duraron toda la tarde el enemigo atacó ferozmente en Meterem y en Wulverghem, pero fué rechazado.

Al anochecer los alemanes atacaron nuevamente a Neuve Eglise, es decir, la cuarta vez en la jornada, pero fué nuevamente rechazado.

El enemigo hizo ayer en la noche una tentativa determinada contra nuestras obras defensivas de las vecindades de Festubert, pero fué rechazado también.

Los combates en frente de Neuve Eglise han continuado. Al rayar los teutones atacaron, en la vecindad de Railleul; los combates en esta región continúan.

### COMUNICADO INGLES

LONDRES, 14.— (Oficial). En el frente en que operan las tropas norte-americanas ha habido vivas acciones de artillería especialmente entre Montdidier y Noyon. Nuestras patrullas de reconocimiento de esta región se apoderaron de algunos prisioneros y penetraron en las líneas enemigas al norte de Saint Mihiel y en dos sectores de la Lorena.

Rechazamos un golpe de mano del enemigo contra nuestras posiciones al norte de la colina 304, en la región de Saint Mihiel, en Woevre y en la colina de Bonhomme.

### SE REANUDA EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS, 14.— El bombardeo de París por medio de cañones de largo alcance se reanudó anoche. Los obuses enemigos causaron tan sólo pequeños daños materiales.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14.— (Oficial). En el sector de Noyon las tropas especiales de asalto del ejército alemán que se abalanzaron sobre nuestras posiciones, fueron tomadas por el fuego de nuestros cañones, antes de haber podido abordar nuestras líneas. Los alemanes sufrieron en esta ocasión un sangriento fracaso.

Ha habido una actividad enorme de la artillería en la región de la colina 304, en Sperges, en el bosque de Parroy, en la estación de Jussy, en Roye, en Saint Quentin y en Nesle. En Guiscard y en Noyon numerosos convoyes enemigos, acantonamientos y estaciones ferroviarias han sido bombardeadas. En estas partes se pudieron constatar varios incendios y explosiones.

### EL GENERAL SARRAIL ES PASADO A LA RESERVA

PARIS 14. — Cuatro generales franceses han sido pasados a la reserva. Entre ellos se encuentra el general Sarrail, ex-generalísimo de las fuerzas aliadas en los Balcanes.

### OPORTUNO AUXILIO ENVIADO POR EL GENERAL FOCH A LAS TROPAS BRITANICAS

**La lucha en Bailleul**

PARIS, 14.— Los diarios unánimemente constatan que la viril orden del día del General Haig ha tenido el efecto que se esperaba. Ayer la situación se tornó favorable y aumentó la esperanza en los efectos que producirán las medidas que se adopten.

El general Foch envió algunas divisiones francesas a la región de Armentieres; este ha sido una de las primeras medidas adoptadas por el Generalísimo Foch.

"Esas divisiones, dice "Le Figaro", tomaron parte cercana en la lucha y permitieron a los ejércitos británicos, momentáneamente desbordados por el enemigo superior en número, a restablecer definitivamente la situación".

M. Barres, escribe en "L'Echo de París":

"El general Foch sobrepasa a Carlo Magno, pues lleva en sus manos las libertades del mundo y posee la absoluta confianza de los ejércitos que están a sus órdenes.

"Le Petit Parisien" pone de relieve que la situación alemana es aparentemente ventajosa, pero presenta realmente peligros, pues no han avanzado suficientemente en otras partes. Los alemanes han colocado sus ejércitos en forma de una flecha. En Bailleul, el comando aliado tendrá ocasión de asestar un golpe de sorpresa, capaz de desbaratar los sabios planes del enemigo.

### DIARIO DE UN OFICIAL ALEMAN

**El objetivo alemán habría sido separar a los británicos de los franceses**

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 14.—Sobre el cuerpo de un oficial alemán perteneciente a la 27 división y muerto al sur de Sebuterne el 6 de Abril, se encontró un interesante diario de campaña.

Según los apuntes del referido oficial, la intención general de los planes del alto comando alemán era el separar a los británicos de los franceses, pero en todo caso el principal esfuerzo de la ofensiva debería ser dirigida contra los primeros.

El día en que se dió comienzo a la ofensiva, día de San Miguel, fué tomado como símbolo de su venganza por los alemanes.

"El 18 de Marzo, dice el oficial en su diario, quedamos incorporados al 17 cuerpo de ejército, cuyo jefe nos es aún desconocido."

"El jefe del Estado Mayor es el general von de Mensinger que hizo con nosotros la campaña de Italia."

"Los ataques que emprenderemos en la saliente de Arras lo haremos por tres puntos diferentes, los que han sido designados en las instrucciones con los números de: uno, dos y tres."

"La línea general del avance es hacia el oeste, en dirección a los puertos de Boulogne y de Abbeville, etc., con el objeto de separar a los británicos de los franceses.

"Si Francia es separada de Gran Bretaña y abandonada a sus propios recursos hará muy pronto proposiciones de paz; por este motivo el Alto Comando alemán estima que el golpe principal debe ir dirigido contra los preparativos británicos."

"Por este motivo nuestros jefes han reunido una gran cantidad de material de guerra para iniciar el ataque. Se han acumulado todos los materiales necesarios para la contrucción de trincheras y la artillería ha sido reunida en forma que se hará un uso ilimitado de ella."

"Nuestro avance se efectuará vía Valenciennes a Denain hasta las cercanías de Cherisy."

"El 20 de Marzo, escribe el oficial autor del diario, nuestra artillería es cuatro veces más poderosa que la del enemigo. Los tanques que tenemos son usados como tractores para movilizar los grandes cañones."

"El 21 de Marzo hemos efectuado un ataque contra el enemigo con espléndidos resultados, pues nuestros contrarios fueron tomados enteramente desprevenidos. Todos los soldados han demostrado estar poseidos de muy buen espíritu durante el ataque."

"Finalmente el diario trae una narración de la ofensiva alemana en el norte.

"El 4 de Abril, dice, cuando mi división fué enviada a las líneas de batalla situadas al sur de Hebuterne, llegamos al frente designado a las siete de la mañana. Mi batallón extravió el camino durante la noche y se produjo con este motivo una gran confusión en las filas. Nos encontramos en el antiguo campo de batalla de los años 1914 a 1916. Nuestra última línea se encontraba como a dos kilómetros al sur de Hebuterne. Los campos que se extienden frente a nosotros están todos cultivados. A nuestra llegada nos sorprendió un tiempo pésimo."

"El día 5 nos ocupamos en afianzar nuestras posiciones. Con el objeto de reforzar algunos cuerpos, batallones de diferentes unidades son mezclados unos con otros."

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.— (Oficial).—La situación ha pasado generalmente en calma. Nuestras patrullas han estado muy activas y se han apoderado de varios prisioneros.

El tiempo continúa malo, por lo cual se han limitado las operaciones de aviación. Nuestros aviadores lograron hacer algunas volaciones y destruyeron a tres máquinas enemigas y a dos las hicieron aterrizar sin gobierno. Todos nuestros aviones regresaron indemnes.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14.— (Oficial).— La noche del 14 se ha señalado solamente por un recíproco bombardeo en algunos puntos del frente.

En el resto de la línea de batalla no han habido acciones de infantería.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.— (Oficial).— El resultado del porfiado combate librado por nuestras tropas contra los alemanes durante toda la noche y esta mañana en los alrededores de Meuve Eglise, ha sido que nuestras tropas han quedado definitivamente en posesión de la aldea.

Los ataques enemigos han sido llevados en esa región con bastante resolución y las pérdidas de los alemanes son enormes.

Hoy el enemigo reanudó sus tentativas de apoderarse de la aldea. El combate continúa.

El ataque iniciado por los alemanes esta mañana temprano contra nuestras posiciones de las vecindades de Bailleul fué rechazado por nuestras tropas; otro ataque iniciado contra las vecindades de Merris fué igualmente infructuoso.

Durante la mañana el enemigo intentó atacar con grandes bríos las posiciones del noroeste de Merville, pero fué tomado por el fuego de nuestra artillería y obligado a retroceder.

La artillería enemiga ha estado bastante activa en la vecindad de Albert.

En el resto del frente no ha ocurrido nada de nuevo que señalar.

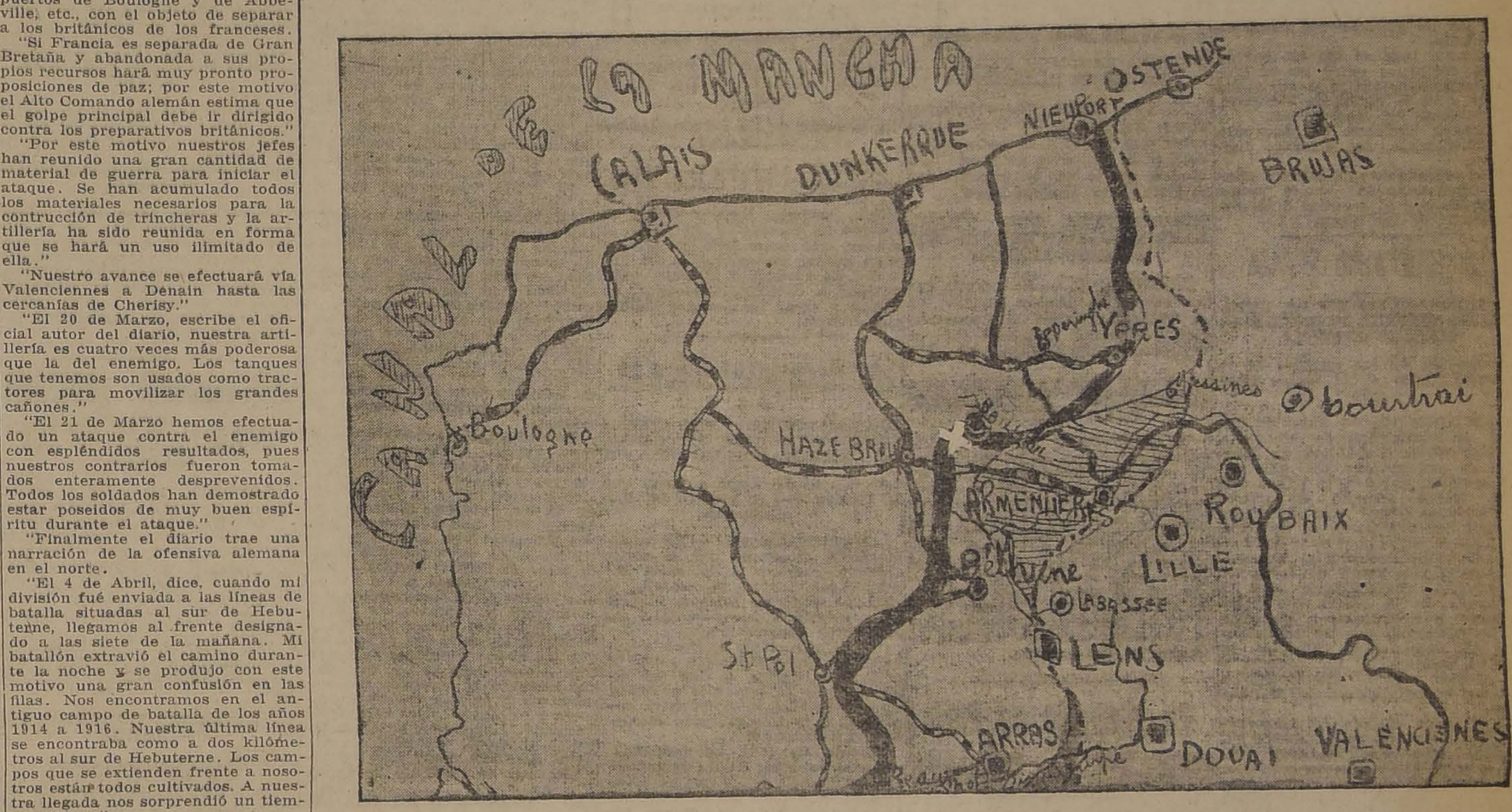
### EL GENERAL FOCH DESIGNADO "COMANDANTE EN JEFE DE LOS EJERCITOS ALIADOS EN FRANCIA"

PARIS, 14.— El Gobierno de Francia y el de Gran Bretaña han anunciado oficialmente que se han puesto de acuerdo para declarar que el General Foch tiene el título de Comandante en Jefe de los Ejércitos aliados que operan en Francia.





## LAS OPERACIONES EN FLANDES Y FRANCIA




Los últimos despachos recibidos anuncian que las tropas germánicas han llevado a cabo una serie de ataques contra Meteren, localidad situada al noroeste de Bailleul. Como se ha dicho, Bailleul tiene una gran importancia estratégica por ser el centro de las comunicaciones ferroviarias del frente norte británico. La cruz blanca indica la situación en que se encuentra Meteren.

## La guerra austro-italiana

### LAS POSIBILIDADES DE UNA OFENSIVA AUSTRIACA EN ITALIA

**Los preparativos austriacos en el Piave**

ROMA, 14.— "Il Corriere della Sera" publica una correspondencia recibida del frente de batalla, que se refiere a las posibilidades de una ofensiva alemana en Italia.

La correspondencia dice en uno de sus párrafos:

"Existen muchas posibilidades de una ofensiva austriaca en nuestro frente. Mientras los austriacos preparan activamente sus posiciones sobre el frente del Piave, en nuestras líneas de retaguardia se trabaja también con actividad: todos los caminos y los puentes se encuentran en perfecto estado

"Los italianos en su retirada de Octubre destruyeron completamente los caminos de acceso al Piave. Hace pocos días el Ministro de Ferrocarriles de Austria visitó la zona ocupada por las tropas austriacas; se manifestó deseoso de que los trabajos preparatorios fueran más rapidamente hacia su conclusión. Los talleres ferroviarios del enemigo trabajan día y noche.

Hasta estos momentos no se manifiestan síntomas de que la ofensiva esté muy próxima".

### CONDENA A UN DIPUTADO ITALIANO

ROMA, 14.— El Tribunal de Alessandría ha fallado un proceso contra el diputado De Giovanni, acusado de haber pronunciado palabras derrotistas durante un viaje en ferrocarril.

No obstante la defensa, el diputado De Giovanni ha sido condenado a tres meses de carcel y a dos mil pesos de multa.

### REDUCCION DEL CONSUMO DE LA CARNE EN ITALIA

ROMA, 14.— Mañana será dado a la publicidad el decreto del Gobierno que limita a tres días en la semana el consumo de carne de la población civil.

### LA OCUPACION AUSTRIACA EN ITALIA

**Narración de un prisionero italiano**

ROMA, 14.— "Il Giornale d'Italia" publica la narración de un soldado italiano que fué hecho prisionero de los austriacos y que logró escapar y regresar a Italia. La narración relata en frases llenas de colorido las infamias cometidas por los austriacos en las poblaciones italianas invadidas: en Belluno y en Trieste reina una miseria horrorosa, todas las puertas de los negocios han sido destruídas y las ventanas de las casas particulares completamente despedazadas. Según el prisionero italiano, continúa el saqueo de las poblaciones y la violación de mujeres indefensas.

La narración termina con la siguiente frase: "El más completo terror domina en todos los ánimos".

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA 14. (Oficial). — Efectuamos eficaces concentraciones de fuego contra las baterías adversarias en la meseta de Asiago y en el río Piave.

Las patrullas enemigas fueron dispersadas y puestas en fuga en el Valle del Lagarine, en Vallarza y en la cuenca del Asiago.

## La América Latina ante la guerra

### CONFERENCIA EN LA ASOCIACION DE JOVENES CRISTIANOS DE RIO DE JANEIRO

**"El por qué de la entrada del Brasil a la guerra".**

RIO DE JANEIRO, 14.— Como estaba anunciado, en el local de la Asociación de Jóvenes Cristianos, se realizó la conferencia del señor Helio Lobo, secretario de la Presidencia.

El acto resultó un franco éxito y el conferencista fué aclamado con entusiasmo.

La sesión fué presidida por el poeta señor Olavio Bilac, presidente de la Liga de Defensa Nacional Brasileña.

La primera parte de la conferencia versó sobre el siguiente tópico: "Por qué entró el Brasil a la guerra mundial contra Alemana". En sus explicaciones tomó por modelo a Estados Unidos, país que resistió cuanto decorosamente fué posible para no dejarse arrastrar a la vorágine de la guerra, hasta que por fin fué compelido a luchar, ante el dilema de entrar a la conflagración contra Alemania o ser su vasallo. La primera parte de la conferencia terminó con el siguiente período: "Nación libre, cuyos anales son el más bello testimonio de sus principios liberales".

La segunda parte de la conferencia era denominada: "El Poema del Océano". En ella se refirió el conferencista a los hechos portugueses, y explicó cómo las mil doscientas leguas de costas brasileñas pudieron mantenerse intactas hasta hoy, y citó los ataques sufridos desde el año 1,500 a 1,800 sin que el enemigo consiguiera en ningún momento sentar pie en tierra brasileña.

La tercera parte de la referida conferencia se denomina: "Avasallando tierra y mar". En esta como en las anteriores se ocupa de hacer una parte de la historia brasileña; recordó a los Bandeirantes y Paulistas que entraron en relaciones con el tratado de 1750, con lo cual quedó constituída la diplomacia brasileña, que evitó así o alejó las posibilidades de guerra, acabando con las disputas estériles y habituándonos por fin a hacer valer nuestros derechos por la discusión pacífica y mediante bien meditados tratados de arbitraje. (Agencia Americana).

### EL MINISTRO DE MARINA ITALIANO RECIBE A LA MISION BRASILEÑA

ROMA, 14.— El Ministro de Marina, Almirante Del Buono, recibió en audiencia especial a la misión brasileña que preside el señor Demattos. El Ministro departió extensamente con los delegados brasileños y tuvo frases de elogios para el gobierno de ese país por su entereza al declarar la guerra a Alemania.

### COMUNICADO NORTEAMERICANO

CUARTEL NORTEAMERICANO EN FRANCIA, 14.— (Oficial). Después de otra noche de terrible bombardeo de artillería con granadas de gases asfixiantes, los alemanes continuaron hoy sus esfuerzos para llegar a nuestra tercera línea de posiciones del bosque de Apremont al noroeste de Toul; emprendieron dos ataques, pero ambos fracasaron.

Las bajas del enemigo en cuatro días de lucha fluctúan entre 300 y 400, de los cuales más de cien són muertos.

### LA ENTREVISTA DEL PRESIDENTE DE LA UNITED PRESS CON EL PRESIDENTE IRIGOYEN

**Rectificaciones de que es objeto. —Comentarios del diario bonaerense "La Epoca"**

BUENOS AIRES 14. — A propósito de la conferencia sostenida con el Presidente Irigoyen por el presidente de la United Press, Mr. Howard, "La Epoca" de hoy dice:

"La publicación que se ha hecho de la entrevista adolece de inexactitudes explicables a causa de que Mr. Howard no conoce el idioma castellano y hubo de valerse de un intérprete. En previsión de que pudiera haber un mal entendido, el Presidente Irigoyen solicitó de Mr. Howard ver la redacción de la entrevista, pero éste ya la había transmitido al extranjero, sin tener presente que el Presidente deseaba revisarla en síntesis.

"El Persidente dijo a Mr. Howard, en el curso de todas las preguntas, algo que ha repetido constantemente: "El Gobierno de Argentina había creído que la República en la conflagración europea debía asumir toda responsabilidad de su propia caracterización". El Presidente se guardó muy bien de expresar simpatías por ninguno de los países beligerantes y manifestó que Argentina mantenía las mejores relaciones con todos los Gobiernos, tal como lo había demostrado en variadas ocasiones en forma expresiva.

En cuanto a los Estados Unidos, al manifestarle Mr. Howard que el Presidente Wilson sentía opresión en su corazón por la actual posición de su pueblo, por lo que Argentina podía creer que Norte América había entrado a la guerra por un sentimiento de egoísmo, el Presidente Irigoyen le manifestó que ni el Gobierno ni el país tenían tal juicio de los Estados Unidos, sino que respetaban la decisión tomada por el Gobierno norte-americano, de entrar en el conflicto.

"En cuanto al término "afrenta", de que habla con reiteración el Presidente de la "United Press", esta palabra ni otra parecida se llegó a pronunciar en el curso de la conversación; casi sería obvio aclarar este punto por lo inconcebible y extraña que sería la verdad de este suceso.

"El Presidente Irigoyen expresó en su conversación que Argentina tenía los mejores sentimientos para los Estados Unidos, respondiendo, por supuesto, a las manifestaciones que le hiciera Mr. Horward sobre los sentimientos dominantes en Norte-América para con la Argentina, y todas las demás palabras propias de la justa cortesía".

### EL PRESIDENTE IRIGOYEN DESMIENTE LAS DECLARACIONES QUE LE ATRIBUYE EL PRESIDENTE DE LA UNITED PRESS

BUENOS AIRES, 14.—De fuente autorizada se nos informa que el Presidente Irigoyen ha dado un terminante desmentido, con el carácter de oficial, a las declaraciones que le ha atribuído el Presidente de la United Press, Mr. Howard, durante la reciente conversación que sostuvo con éste, pues Mr. Howard, debido a que no entiende el español, ha interpretado erróneamente las palabras del Presidente de la República.

La frase en la cual el Presidente Irigoyen habría declarado que en la Argentina se empezaba a conocer la ventaja del intercambio de informaciones con los Estados Unidos, es completamente inexacta y ha sido inventada por M. Howard. Lo que hay en realidad es que el Presidente de la United Press fué quien declaró que los Estados Unidos empiezan a conocer a la Argentina.

El Presidente Irigoyen ha autorizado para declarar que sólo se limitó a contestar cortesmente la amabilidad de Mr. Howard

## El escándalo Bolo-Bajá

### EL ASUNTO BOLO BAJA

**Las investigaciones de ayer**

PARIS, 14.—Jousselin tomó hoy declaraciones a Madamme Bolo.

El capitán Bouchardon oyó las declaraciones de un testigo que ha llegado de provincia. Se cree que las investigaciones continuarán durante toda la próxima semana.

## En los Balkanes

### COMUNICADO FRANCES

PARIS 14. (Oficial). — En el frente de Macedonia hemos rechazado dos ataques búlgaros, otro emprendido contra el frente defendido por los italianos fué asimismo rechazado.

Durante todo el día ha habido fuego recíproco entre las artillerías, especialmente en la curva del Cerna y en la región de Monastir, al occidente del lago Doiran.

Nuestra artillería ha destruído metódicamente las defensas enemigas.

Los escuadrones de aviones aliados bombardearon varios sitios ocupados por el enemigo y la retaguardia de sus líneas.

## La guerra en el Mar

### EL BOMBARDEO DE LA CAPITAL DE LIBERIA POR UN SUBMARINO ALEMAN

**Destrucción de las oficinas de la radiotelegrafía y del cable francés**

LONDRES 14. — Antes de iniciar el bombardeo de Monrovia, capital de la República de Liberia, el comandante del submarino alemán, envió a la tripulación del barco armado en guerra "Presidente Grant", a la tierra junto con un ultimatum al Gobierno de Liberia, en el cual se le notificaba que si no procedía al inmediato desmantelamiento de todas las estaciones radiograficas y a la clausura de la oficina del cable francés, bombardearía a Monrovía

Cumpliendo con las imposiciones del comandante alemán, la oficina inalámbrica fué cerrada y la ciudad quedó enteramente a merced de los cañones del submarino.

Más tarde, el jefe del sumergible teutónico, no contento con las medidas adoptadas, manifestó que no se daría por satisfecho mientras no fuera destruída toda la maquinaria y demás aparatos de las oficinas de la radiografía y el cable francés fuera cortado. Agregó que si así no se procedía, comenzaría inmediatamente a bombardear sobre la ciudad.

Después de una corta conferencia, el Gobierno se negó acceder a las exigencias del jefe alemán y éste dió en seguida la orden de fuego, destruyendo la instalación inalámbrica, la del cable, infligiendo numerosos otros daños. Las pérdidas de vida fueron asimismo numerosas.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14. (Oficial, retrasado). — Fuerzas navales británicas consistentes en algunos monitores, una escuadrilla de torpederos y varios hidro-aeroplanos atacaron la costa de Flandes el Jueves en la noche.

Ostende fué bombardeado reciamente. Las fuerzas aéreas dejaron caer proyectiles sobre Zeebrugge.

Nuestras baterias repelieron el ataque, sin haber sufrido daño alguno. Todos los blancos que se fijó el enemigo resultaron sin daño alguno.

Uno de los torpederos que se acercó a Ostende fué abrasado por las llamas. la tripulación abandonó el barco. El torpedero fué capturado con su equipo completo.

### EL ALMIRANTAZGO BRITANICO DECLARA QUE EN EL ATAQUE A OSTENDE SE PERDIO UN BOTE-MOTOR

LONDRES 14. — Una información del Almirantazgo desmiente la noticia de que los alemanes hayan capturado un torpedero británico y dice que en el ataque a Ostende se perdió solamente un pequeño bote-motor.

### HUNDIMIENTO DEL VAPOR BRITANICO "HIGHLAND BRIGADE"

MONTEVIDEO, 14.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una nota en la que se le anuncia que el vapor ingles "Highland Brigade" que traía numerosas cabezas de ganado fino para el Uruguay, fué atacado y después de un breve combate hundido por un submarino alemán.

### LA CONFISCACION DE LOS VAPORES HOLANDESES Y LA SITUACION DE HOLANDA

NUEVA YORK, 14.— Informaciones llegadas de Wáshington hacen saber que el representante de Holanda ante el gobierno norteamericano ha celebrado varias conferencias con el secretario del Departamento de Estado, Mr. Lansing, en las que se han tratado de la situación creada a Holanda por la confiscación de sus vapores. (P. A.)

### UN TORPEDERO ALEMAN SE HUNDE FRENTE A ZEEBRUGGE

LONDRES, 14.— Los diarios de La Haya anuncian que un torpedero alemán chocó con una mina y se hundió frente a Zeebrugge.

### FUERTE CAÑONEO FRENTE A LA COSTA HOLANDESA

NUEVA YORK, 14.— Informaciones llegadas de La Haya hacen saber que frente a la costa holandesa se ha sostenido un fuerte bombardeo, por lo que se presume que se trata de un combate naval.

### HUNDIMIENTO DEL "HIGHLAND BRIGADE" POR UN SUBMARINO ALEMAN

LONDRES, 14.— Se anuncia que un submarino alemán hundió en el Océano Atlántico al transatlántico "Highland Brigade" que se dirigía a Río de la Plata. (P. A.)

### SE TEME POR LA SUERTE DEL CARBONERO NORTE-AMERICANO "CYCLOPE"

WASHINGTON 14. — El Ministro de Marina se ha manifestado vivamente inquieto por la suerte que puede haber corrido el buque carbonero "Cyclope" que pertenece a la marina de guerra y cuya tripulación está compuesta por 15 oficiales, 221 marineros y 56 pasajeros. El "Cyclope" traía un cargamento de carbón y de manganeso del Brasil y era esperado en los puertos del Atlántico desde el 13 de Marzo. La última vez que el barco fué señalado fué el 4 de Marzo en las Antillas.



## La situación en Rusia

### PARTE DE LA ESCUADRA ALEMANA FONDEA FRENTE A HELSINGFORS

BERLIN 14. (Vía Londres). — Oficialmente se anuncia que una parte de las fuerzas navales de Alemania, que apoyan el desembarco efectuado en Finlandia anció hoy frente al puerto de Helsingfors.

### LA GUARDIA BLANCA FINLANDESA Y LOS ALEMANES SE APODERAN DE LA ISLA NAGU

LONDRES, 14.— Un telegrama de Vasa dice:

"Las tropas de los Guardias Blancos entraron a Bajaernerborg. Los Guardias Rojos han evacuado la plaza de Kiukoinen Pytaejae. En las islas Alland los Guardias Blancos en cooperación con los alemanes ocuparon la isla Nagu, después de una lucha muy severa. El enemigo tuvo 200 soldados muertos".

### LAS MATANZAS DE ARMENIOS POR LAS TROPAS TURCAS EN EL CAUCASO

**Protesta enviada por el Gobierno ruso a la cancillería de Berlín**

LONDRES 14. — "The Exchange Telegraph Co.", ha recibido de La Haya la siguiente información:

Un mensaje inalámbrico ruso dirigido a Berlín decía lo siguiente:

La ofensiva de los turcos en el Caucaso ha sido seguida de una matanza general de la población armenia.

La pacífica población compuesta en su totalidad por mujeres y niños, fué asesinada sin piedad alguna y las propiedades fueron incendiadas o saqueadas.

El tratado de paz que se vió obligada Rusia a firmar en Brest-Litovsk, dejó que las provincias de Kars, Batum y Ardahan, determinaran ellas mismas su futuro.

Los acontecimientos ocurridos en esas regiones testifican que la antigua política de aniquilar a los armenios es aplicada aún.

En el frente turco, la ventaja durante la guerra la tuvo siempre Rusia, pero este último país se vió después obligado a entregar esas provincias solamente porque Alemania es la aliada de Turquía.

La responsabilidad por los horrores de que son víctimas los armenios en las regiones que han ocupado hasta ahora los turcos cae por este motivo directamente sobre el Gobierno alemán, el que debe tomar medidas con el objeto de restablecer la tranquilidad en esas regiones.

El Comisariato de Relaciones Exteriores de Rusia protesta, por consiguiente, de tales abusos, que significan desconocer el derecho de esas provincias para regir sus destinos y espera e insiste en que Alemania interceda inmediatamente y en enérgica forma.

### LA REVOLUCION EN FINLANDIA ESTARIA CERCA DE SU TERMINO

**La ocupación alemana. — El régimen del terror en las ciudades ocupadas por la Guardia Roja**

ESTOCOLMO, 14.—Las últimas informaciones que se han recibido de Finlandia permiten asegurar que la revolución toca a su término.

La flota alemana se encuentra ahora fondeada en Helsingfors y las tropas alemanas que desembarcaron se han apoderado de la unión ferroviaria situada al sur de Rikidaki.

Esto evita las comunicaciones de la Guardia Roja con Helsingfors.

Los alemanes han cortado también las comunicaciones de Helsingfors con otros puntos y se encuentran ahora a unas doce millas de la ciudad.

El corresponsal en Vasa del "Svenska Dagbadets" informa que la Gurdia Blanca efectúa en Viborg importantes operaciones, al mando del general Mannerheim, y lleva a cabo una vigorosa campaña contra los Rojos en todo el frente de Karelen.

Se informa que todos los sitios ocupados por la Guardia Roja están sometidos al régimen del terror, en la misma forma que se caracterizaron los primeros días de la revolución en otras ciudades.

Un viajero llegado a Vasa desde Abo informa que la Guardia Roja hizo volar con dinamita el Banco del Estado y saqueó las casas de los burgueses. Se sabe de 250 personas que han sido asesinadas.

### DIFICIL SITUACION EN UKRAINA

LONDRES, 14.— El corresponsal de 'Das Francfürter Zeitung", en Ukraina, cuenta que la situación allí es de lo más deplorable, que los negocios están vacíos de mercaderías, los campos agotados, las propiedades agrícolas saqueadas, las haciendas sin movimiento, y que las cosechas se anuncian malas. Añade que la industria azucarera está amenazada de ruina y que la mano de obra es sumamente alta.

### UKRAINA COMPRA EN ALEMANIA MERCANCIAS Y MAQUINAS

AMSTERDAM, 14.—Anuncian de Berlín que la Rada ukrainana hizo un pedido a Alemania por valor de 740 millones de marcos en mercancías y máquinas.

### LIVONIA Y ESTONIA PIDEN LA AYUDA MILITAR DE ALEMANIA

**La creación de los Estados Unidos del Báltico**

BERLIN, 14.— En la conferencia convocada en el Castillo de Riga por el Consejo Nacional de Livonia, Estonia, Riga y Oesel, se adoptó la resolución de pedir al Kaiser que tome bajo su protección militar permanente a los Estados de Livonia y Estonia, para ayudar a obtener la secesión de Rusia y crear los Estados Unidos del Báltico.

## Las discusiones sobre paz

### DECLARACIONES DEL CONDE CZERNIN SOBRE LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

**Los diarios de Viena estiman que la versión que se publicó ha sido adulterada**

AMSTERDAM 14. — En la declaración efectuada por el conde Czernin respecto a la carta del emperador Carlos de Austria, al príncipe Sixto de Borbón, el premier austriaco, hizo, además, las siguientes declaraciones:

"El príncipe Sixto de Borbón empezó la correspondencia con el emperador Carlos, la que fué sobre asuntos enteramente privados, sin que en ellas se mencionara para nada a la Bélgica, pero diciéndole textualmente:

"Usaría de toda mi influencia personal en favor de las aspiraciones de Francia en lo que se refiere a la devolución de la Alsacia y de la Lorena, siempre que esas aspiraciones fueran justas, pero no lo son".

Los diarios de Viena hacen variados comentarios sobre la carta del emperador Carlos.

Algunos dicen que la carta ha sido tergiversada y otros sencillamente son de opinión de que ha sido falsificada.

### TELEGRAMA ENVIADO POR EL KAISER AL EMPERADOR DE AUSTRIA

**"Las declaraciones de Clemenceau carecen de base"**

AMSTERDAM 14. — El Kaiser ha enviado al emperador de Austria el siguiente telegrama:

"Aceptad mis más sinceros agradecimientos por la forma en que habéis repudiado la aserción del premier francés, referente a la actitud observada por voz en lo que se relaciona con las aspiraciones de Francia, sobre la Alsacia y La Lorena. Las declaraciones de Clemenceau carecen de toda base y han permitido que una vez más se acentúen los intereses y la solidaridad que existe entre nuestros dos Imperios.

Me apresuro a anunciaros que yo no necesitaba en modo alguno las seguridades que me disteis, porque en momento alguno he dudado de vuestras intenciones. Habéis convertido nuestra causa en la vuestra.

Las encarnizadas batallas libradas este año han demostrado en forma evidente de que los lazos que nos unían se han tornado más estrechos.

Los enmigos no han podido hacer nada contra nosotros, en esta batalla no hemos retrocedido jamás, ni hemos apelado a medios bajos o sórdidos.

Nosotros debemos cumplir ahora más que en ninguna otra ocasión con nuestro deber y derrotar al enemigo en todos los teatros de la guerra.

### EL PARLAMENTO AUSTRIACO HA SIDO CONVOCADO PARA EL 30 DE ESTE MES

**Se esperan declaraciones del Conde de Czernin**

COPENHAGUE, 14.— El siguiente telegrama se ha recibido de Viena:

"Se anuncia que la comisión de asuntos exteriores y la delegación austro-húngara han sido convocadas para el 20 del presente. Esta reunión será hecha con la intención de dar al conde de Czernin una oportunidad para que efectúe declaraciones sobre los últimos acontecimientos de política exterior. El mismo periódico anuncia que el Parlamento ha sido convocado para el 30 de Abril".

### DECLARACION OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCES SOBRE LA CARTA DEL EMPERADOR CARLOS DE AUSTRIA A SU CUÑADO EL PRINCIPE DE BORBON

**Se asegura la autenticidad de ese documento**

PARIS, 14.— Se ha publicado la siguiente nota oficial en contestación a la declaración efectuada por el conde Czernin, referente a la carta enviada por el Emperador Carlos de Austria al príncipe Sixto de Borbón:

"Hay conciencias podridas que en la imposibilidad de encontrar los medios necesarios para salvarse de frente recurren a medios vedados.

"El Emperador Carlos de Austria ha caido en los balbuceos propios de un hombre confundido y se ha visto reducido a acusar a su cuñado de falsificador y de haber fabricado con su propia mano un texto de mentiras.

"El documento original cuyo texto ha sido publicado por el gobierno de Francia, fué comunicado en presencia de Jules Cambon, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores. Entonces el Ministro a su vez, se lo comunicó al Presidente de la República, quien, con la debida autorización del príncipe Sixto de Borbón, transmitió una copia al presidente del Consejo.

"El mismo príncipe de Borbón conversó con M. Ribot sobre el particular y si el texto del documento no hubiera sido el publicado por el Gobierno francés, es evidente que no habría podido entablarse ninguna negociación al respecto y que el Presidente de la República no habría recibido al príncipe una segunda vez.

"Tal como se ha citado la carta del Emperador ha sido mostrada por el mismo príncipe Sixto de Borbón al Jefe del Estado. Por otra parte, dos amigos del príncipe pueden atestiguar su autenticidad y especialmente el que la recibió de manos del príncipe para copiarla.

### EL TRATADO DE PAZ ENTRE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

**Comentarios de diarios pan-germanistas**

LA HAYA, 14.—Despachos procedentes de Berlín anuncian que los pan-germanistas del partido de la patria, solicitan que el Gobierno imperial no adopte en lo futuro procedimientos tan benévolos para con Rumania como aquellos que resan en el tratado de paz firmado últimamente con las Potencias Centrales. Los diarios que responden a esa agrupación alemana, manifiestan su extrañeza ante el hecho de que el Gobierno alemán haya impuesto a Rumania condiciones que sólo podía pedirlas para sí un país que no estuviese vencido.

El diario "Germania", respecto al mismo asunto dice:

"Estamos de acuerdo en el sentido de que se tengan consideraciones con las potencias que aún siendo enemigas nuestras han procedido en todo momento caballerescamente y en forma digna, a que están obligados todos los países del Universo, aún en tiempos de guerra. Pero no apoyaremos nunca la política de contemplaciones para con aquéllos países que no las tuvieron para con nosotros después de haberles dado una infinidad de pruebas de amistad sincera e ilimitada.

El hecho que el señor Marchhileman, agrega, el "Germania" esté actualmente al frente del Gobierno rumano y que este personaje haya sido siempre leal y un franco amigo de las Potencias Centrales no quiere decir que adoptemos para con Rumania una política que no cuadra a las circunstancias o que dejemos de obtener lógicos beneficios y recompensas a los sacrificios hechos por la Cuadruple Alianza durante la campaña de Rumania. Si en esa forma procede el Gobierno, lógico es que se imagine, que las clases populares se muestran descontentas al ver que ningún beneficio ha coronado nuestros esfuerzos y nuestra sangre derramada a torrentes en los campos de Rumania. Repetimos, concluye diciendo el diario, que para obtener algún beneficio sería más conveniente que en adelante permane-

### LAS TENTATIVAS DE PAZ SEPARADA

**Interpelación en la Cámara italiana**

ROMA, 14.— Durante la sesión de la Cámara el diputado Giriani, interrogó al Gobierno sobre si estaba en antecedentes de las tentativas de paz separada hecha por el Austria, objeto de la actual polémica internacional.

### LAS NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE LOS IMPERIOS CENTRALES Y RUMANIA

LONDRES, 14.— Un despacho llegado de Amsterdam transcribe un telegrama de Viena en el que se da cuenta de que la paz con Rumania ha sido retardada debido a la cuestión de Besarabia y Arabia.

## Economía y finanzas en la guerra

WASHINGTON, 14.— La Cámara de Comrecio ha declarado que los Estados Unidos en un año mara de Comercio ha declarado 9,120.000.000 de dólares. Mas de la mitad de la anterior suma ha sido prestada a los aliados.

La sexta parte del total de lo gastado ha sido obtenido mediante los impuestos u otros medios ordinarios de renta.

Los gastos del Gobierno en tiempo de paz pueden estimarse en un término medio de siete a ocho millones de dólares mensuales. En la actualidad suben de 1,000 millones de dólares mensuales.

El total de los pagos que habrán de efectuar en el próximo año los aliados se estiman en unos 500.000,000 de dólares y el total de los desembolsos en 12,000.000.000 de dólares, de los cuales alrededor de 7,000.000.000 de dólares corresponderán a los gastos del Gobierno. De esta suma se estima que alrededor de 4,000.000,000 de dólares serán obtenidos del producido de los impuestos.

La riqueza de los Estados Unidos se estima aproximadamente en unos 250,000.000.000 de dólares.

En tres años y medio la deuda de las naciones beligerantes ha aumentado a 112,000.000.000 de dólares, en esta cantidad ha sido incluída la deuda pública de las 12 principales potencias en guerra.

De esta cantidad alrededor de 72,000.000.000 de dólares corresponden al incremento de la deuda de los gobiernos aliados y como 40,000.000.000 de dólares a la de los Imperios Centrales.

Actualmente una gran parte del costo total de la guerra es cubierto por medio de grandes sumas obtenidas de impuestos extraordinarios.

La deuda de guerra de Alemania en Diciembre de 1917 era de más de 24,000.000.000 de dólares y la de Austria ascendía a unos 15,000.000.000 de dólares.

Las importaciones de los Estados Unidos en el mes de Febrero ultimo aumentaron en 8.000,000 de dólares, mientras que las exportaciones disminuyeron en 56 millones de dólares. Estas cifras son el resultado de la comparación efectuada con las entradas en Febrero de 1917. Una gran parte del aumento de las importaciones se debe a productos de Sud-América.

En el mes de Febrero las importaciones de Sud-América ascendieron a cerca de 53.000,000, lo que indica un aumento de más de once millones, en lo que se refiere a la América Latina, sobre el año 1917.

En los ocho meses transcurridos desde Julio del año pasado las importaciones han ascendido a 184.000,000 de dólares, o sea, un aumento sobre igual tiempo en 1917 de más de 29.500,000 dólares.

Las exportaciones en igual término alcanzaron a un total de cerca de 3.863.000,000 de dólares, lo que significa un descenso comparado con 1917 de más o menos 219 millones de dólares.

El total de artículos alimenticios enviado en Marzo, desde los Estados Unidos y el Canadá a los aliados asciende a un total de 1 millón 100,000 toneladas contra 750,000 enviadas en Febrero, incluso 15 y medio millones de bushels de trigo; además se enviaron como 16.200,000 bushels de otros cereales y cerca de 80 millones de libras de conservas de vacuno y 200.000,000 de libras de conservas de chancho.

La producción de trigo, según los datos suministrados por el departamento de Agricultura, alcanzó a cerca de 550 millones de bushels y la de arroz a 86 millones de bushels.

Todo el pan de panaderías que se produce actualmente en los Estados Unidos contine un 25 por ciento de substitutos y su consumo se ha restringido grandemente hasta la próxima cosecha, con el objeto de aumentar así la cantidad disponible para exportación inmediata. Los principales hoteles han accedido voluntariamente a no emplear alimentos a base de harina sino hasta la cosecha.

### DESTRUCCION DE UNA FUNDICION DE HIERRO EN POMERANIA

AMSTERDAM 14. — Un incendio destruyó completamente la fundición de hierro de Stralsud, en Pomerania.

### LA REFORMA ELECTORAL EN HUNGRIA

LONDRES, 14.— "Die Kreuz Zeitung" anuncia que los esfuerzos hechos por el partido húngaro para llegar a un compromiso sobre la cuestión de la reforma electoral han fracasado. El Conde Tisza ha declarado que no estaba satisfecho con las concesiones dadas por el Gobierno.

## Informaciones generales

### CONFERENCIAS EN BUDAPEST ENTRE CZERNIN Y VON SEYDLER

LONDRES, 14.— Un despacho llegado de Viena dice lo siguiente:

"Das Tageblatt" anuncia que el Emperador Carlos acompañado del Conde de Czernin y del jefe del Gabinete austriaco, Von Seydler, irá a Budapest, ciudad donde se efectuarán interesantes conferencias sobre política exterior e interior.

"El mismo diario anuncia que a última hora el Emperador renunció asistir a dichas entrevistas".

### LA FALTA DE ALIMENTOS EN HOLANDA

**Disturbios en el reino**

LA HAYA 14. — Durante la semana pasada y la actual, en todo el territorio de Holanda se han desarrollado sucesos luctuosos que han causado alarma en la opinión pública. Pero donde los hechos han revestido caracteres de mayor gravedad, ha sido en los pueblos de Utrecht, Rotterdam, Amsterdam, Kampen y Harlingen.

En esta capital también el pueblo ha organizado varias manifestaciones públicas a las que han asistido no solamente las clases obreras, sino que también hombres y mujeres de la clase acomodada, pues en todas las esferas sociales de Holanda la falta de alimentos constituye un grave peligro.

Varias de las manifestaciones de protesta habían sido antes previamente prohibidas por el Gobierno, pero luego se vió éste obligado a conceder el permiso necesario para que se efectuaran, pues la efervescencia popular aumentaba considerablemente.

Las tropas han debido efectuar varias cargas contra el pueblo. Se anuncia que hay 4 muertos y 37 heridos. Los principales promotores de las manifestaciones han sido los estudiantes universitarios.

### LOS DISTURBIOS EN AMSTERDAM

**Los consulados de Gran Bretaña y los Estados Unidos se encuentran defendidos por tropas**

AMSTERDAM 14. — Las fuerzas armadas que vigilan los consulados británico y norte-americano en esta ciudad, fueron aumentadas ayer debido a los disturbios que se han producido en algunas manifestaciones públicas, que se llevaron a cabo a pesar de la negativa de las autoridades. Los desórdenes se deben a la carestía y falta de artículos alimenticios de primera necesidad, hecho que se cree se deba a la confiscación de las naves mercantes holandesas.

### EN ESTOCOLMO CIRCULAN RUMORES DE QUE ARRAS HABRIA CAIDO EN PODER DE LOS ALEMANES

**Información sueca**

ESTOCOLMO 14. — El diario "Svenska da Bladet" de esta capital publica el siguiente despacho tarnsmitido por su corresponsal especial en Berlín:

"Después de una sangrienta lucha, los alemanes se apoderaron de Arrás".

El diario mencionado dice al mismo tiempo que la anterior noticia debe ser recibida por el público con toda reserva debido a que no hay confirmación oficial al respecto.

### LAS ASOCIACIONES PATRIOTICAS SE OPONEN A LA REAPERTURA DEL SCALA DE MILAN

MILAN, 14.— Las asociaciones patrióticas se han declarado enemigas de la reapertura del teatro la Scala, de Milán, en consideración al estado de guerra.

### RESTRICCION DE LA VENTA DE ROPA EN SUECIA

**Decreto del Gobierno**

ESTOCOLMO, 14.— El Gobierno ha dictado un decreto por el que restringe las ventas de ropa blanca, de tejidos de lana, algodón o lino, y de trajes para niños o señoras. No se venderán estos artículos sino a los que presenten una tarjeta que demuestre que los solicitantes tienen verdaderamente necesidad de ese artículo.

Esta medida tiende a conservar la provisión de estos elementos. Se evitarán así las ventas en que los artículos pasaban muchas veces de mano en mano antes de llegar al consumidor, lo cual hacía que los precios llegaran a ser extraordinariamente altos.

El decreto establece el máximum de los precios que se pueden cobrar por los materiales de algodón; concede un máximum de cuatro pares de medias por cabeza, cuatro camisas de hombre, dos mudas de ropa interior, etc.

Las tarjetas serán retiradas a todos los que ya posean el máximum de las cantidades nombradas.

### UN OFICIAL ALEMAN DESEMBARCA EN ESPAÑA Y ES ARRESTADO

MADRID, 14.— Un telegrama llegado de Cartagena dice:

"Ha sido identificado y arrestado por las autoridades el súbdito alemán Karl Klaussy, hijo del Cónsul alemán en Huelva. Karl Klaussy es oficial aviador del ejército alemán y ha declarado que desembarcó con el propósito de visitar a su familia que se encuentra en este puerto. La maleta que le fué secuestrada contenía numerosas pastillas negras y tubos llenos de un líquido desconocido. El laboratorio del Arsenal de Guerra analizará estas especies."

### EL PRESIDENTE POINCARE VISITA A LOS HERIDOS CAUSADOS POR EL ULTIMO BOMBARDEO

PARIS, 14.— El Presidente Poincaré, el Premier Clemenceau y varios Ministros de Estado visitaron los hospitales, donde se encuentran los heridos del último bombardeo aéreo.

### ARRESTO DE UN CIUDADANO SUIZO EN ITALIA

ROMA, 14.— El ciudadano suizo Schopp, Director del Hotel "Minerva" ha sido condenado a dos meses de prisión por haber pronunciado palabras incorrectas durante una manifestación patriótica.

### EL PREMIER HUNGARO ENTRA EN NEGOCIACIONES CON LOS TCHECOS

LONDRES, 14.—"La Gaceta de Alemania del Norte" anuncia que von Seidler ha entrado en negociaciones con los tchecos, a fin de asegurar la buena mrcha del Gobierno húngaro.

### LA EXPORTACION DE PESCADO DE HOLANDA A ALEMANIA QUEDARA INTERRUMPIDA

LONDRES, 14.—"Der Handelsblad" publica la noticia de que la exportación de pescado de Holanda cesará desde el Lunes.

### GLOBO ALEMAN QUE ATERRIZA EN HOLANDA

LONDRES, 14.—El "Telegraaf" publica que un enorme globo alemán descendió en Barneveld.

### LA DIETA DE BAVIERA Y LOS ATAQUES AEREOS

LONDRES, 14.—"Das Ffracfürter Zeitung' dice que la Cámara de Diputados de la Dieta bávara ha adoptado unánimemente la resolución de pedir al Gobierno que obtenga de las autoridades imperiales las facultades necesarias para concluir acuerdos generales relativos a la cesación de los ataques aéreos en los lugares que estén fuera de las zonas militares. Agrega que el Gobierno bávaro ya se ha ocupado de esta cuestión.

### EL CARDENAL MERCIER PROTESTA POR LA CONFISCACION DE LAS CAMPANAS ORDENADA POR LAS AUTORIDADES ALEMANAS DE BELGICA

AMSTERDAM, 14.— El "Handelsblad" publica que el Cardenal Mercier envió al clero una circular de protesta por la requisa de ua campana de las iglesias y prohibiendo a los católicos ejecutar

## ESPAÑA

MADRID, 14.—**Reforma de la constitución del Senado.**— En la sesión celebrada hoy por el Senado, el señor Izquierdo solicitó la reforma de la constitución del Senado, en el sentido de conceder representación senatorial a los obreros y cámaras de comercio, agrícolas e industriales.

El señor Romanones contestó que en el programa del Gobierno no se contenía la reforma de la constitución del Senado.

Todos los Ministros coincidieron en lo expresado por el conde de Romanones.

**La interpelación sobre trigos en el Congreso.**— En la Cámara de Diputados se prosiguió la interpelación sobre harinas y trigos.

El diputado Prieto Tuero censuró la política del Gobierno en materia de subsistencia. Dijo que la importación de trigo argentino no reportaría ningún beneficio para los consumidores, puesto que dicha importación no será lo bastante eficaz para hacer disminuir las tasas que se han fijado. Según su opinión, el problema no podrá resolverse sino adoptando medidas socialistas: supresión de los intermediarios y especialmente de los acaparadores; adquisición por el Estado de todo el trigo producido en España, completando esta cantidad con el trigo argentino, y distribución del trigo al precio de tasa.

El jefe del Departamento de Subsistencia, señor Ventosa, observó que no serían los acaparadores los que irían a Argentina a contratar los trigos para España.

Los diputados Romeo, Conde Colomni y Prederra expusieron igualmente que mientras perduren las actuales tasas, estas serán ineficaces para solucionar satisfactoriamente la situación.

**La falta de papel para los diarios.**—Los directores de diarios celebraron una reunión para tratar sobre el conflicto ocasionado por la escacez del papel. La actitud de los asambleístas fué enérgica; por unanimidad estimaron de urgente necesidad la defensa común; decidieron establecer la solidaridad entre todos los órganos de la prensa, de manera que todos suspendieran sus publicaciones cuando peligrara la vida de cualquier diario. Acordaron también entablar ante los tribunales acción civil y criminal contra el abuso de los papeleros y solicitar del Gobierno medidas urgentes que los libren de la acción arbitraria de las fábricas de papeles, abriéndose las aduanas para la importación de papel.

MADRID, 14.—**Las dificultades para la exportación de vinos.**—Los diputados de las regiones vinícolas han anunciado que iniciarán una interpelación al Gobierno por la adopción de medidas prohibitivas a la exportación de los vinos.

**Falta de yute para la fabricación de sacos.**—Como consecuencia de la falta casi absoluta de yute para la fabricación de sacos y alpargatas se teme una grave crisis obrera.

**Importación de carbón inglés.**—El comisario de alimentos señor Ventosa declaró en la Cámara que los buques requisionados se encargarían de la importación de carbón británico.

Se espera que 25,000 toneladas de este carbón sean destinadas a las dos grandes empresas de ferrocarriles. El comisario agregó que en breve llegarían las locomotoras encargadas a los Estados Unidos.

**Interpelación del diputado Marcelino Domingo.**—El diputado Marcelino Domingo interpelará al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos y sobre los últimos acontecimientos políticos de las Juntas Militares.

**Apertura de la frontera franco-española.**— Ha sido reabierta la frontera franco-española para la exportación de naranjas.

**Las medidas contra la propagación del tifus.**—La frontera portuguesa, continúa clausurada. Las autoridades estudian nuevas medidas para evitar completamente la propagación del tifus.

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14.—**Felicitaciones al arzobispo Espinosa.**—El presbítero señor Isella, a su regreso de Chile, ha transmitido a monseñor Espinosa, arzobispo de Buenos Aires, las felicitaciones del arzobispo y autoridades eclesiásticas de Santiago, con motivo del jubileo sacerdotal de monseñor Espinosa.

**Banquete al señor Pietracaprina.**— El presidente de la Delegación Uruguaya, señor Pietracaprina, que fué a Chile a las fiestas del Centenario de Maipo, ha sido invitado por el Ministro de Chile señor Emiliano Figueroa, a una comida que dará el Martes en el Plaza Hotel.

**Intervención en la provincia de Buenos Aires.**— Se expidió el decreto de intervención nacional en la Provincia de Buenos Aires.

**Elecciones de municipales.**—Hoy se han verificado las elecciones de municipales en 108 partidos de la provincia.

**Postergación del viaje del "Catalina".**— El vapor español "Catalina", que debía salir mañana para Barcelona, ha suspendido su viaje por falta de carbón. Se cree que podrá zarpar el 17 próximo.

BUENOS AIRES, 14.—**La nueva ley aduanera.**— Se publicó un decreto reglamentario de la nueva ley aduanera.

**Choque entre huelguistas y policía.**— Comunican de Posadas que los huelguistas armados mantuvieron una breve lucha con la policía. Resultó un huelguista muerto y varios heridos.

BUENOS AIRES, 14.—**La travesía de Los Andes en aeroplano.**—Respecto al intento de atravesar la cordillera de Los Andes en aeroplano emprendido por el teniente Candelaria, no se ha recibido más que un telegrama que dice que a las tres de la tarde se inició la arriesgada empresa y que el aviador partió en dirección a Pino Achado.

**Reclamo del Ministro austriaco por prisión ilegal de sus connacionales.**—El Ministro de Austria en esta capital ha entablado reclamo ante la cancillería por la situación de sus connacionales en el Territorio de Misiones, de donde ha recibido denuncias de que algunos de ellos han sido detenidos por la policía sin causa justificada y que la detención se ha prolongado por

más tiempo del que la ley dispone, sin dar intervención al juez letrado para que juzgue de los presuntos reos.

La Cancillería pidió informe al asesor letrado. En el informe que éste ha evacuado, manifiesta al Gobierno que efectivamente se trata de un arresto ilegal y que además la conducta funcionaria del gobernador en el caso presente no se ha ajustado a derecho. El dictamen del asesor termina estableciendo que debe procederse de inmediato a la liberación de los detenidos, o en su defecto, a entregarlos al Juzgado que corresponda.

**Ascensos y retiros de la Armada.**—Se espera la resolución del presidente Irigoyen sobre la petición de retiro de la Armada de los contra-almirante Aguirre y Barraza, de ascender un jefe para vice- almirante, tres para contra-almirante e igual número para capitanes de navío.

**Regreso del destroyer "Catamarca".**—Acaba de llegar el destroyer de la Armada nacional "Catamarca", después de pasar una semana practicando ejercicios de lanzamiento de torpedos; se lanzaron treinta torpedos.

Durantes estas operaciones se ejercitó también a la tripulación en el empleo del petróleo en las maquinarias del barco, recorriendo en perfectas condiciones 370 millas con ese combustible.

**Congreso de Cooperación.**— En el Museo Social se constituyó una comisión encargada de organizar el Congreso de Cooperación. —(Agencia Americana).

BUENOS AIRES 14. — **La clausura de las inscripciones para las elecciones municipales.** — Se ha procedido a la clausura de las inscripciones del padrón para las próximas elecciones a municipales.

Con bastante sorpresa se ha constatado que los inscriptos apenas llegaron al número de 10,000, cuando los cálculos hacían subir el número de votantes a 160,000.

**La manifestación al doctor Araos Alfaro.** — El doctor Aracz Alfaro ha enviado una comunicación a sus amigos y admiradores rogándoles que desistan del empeño de ofrecerle un banquete con motivo de su designación de Presidente del Departamento de Higiene.

En vista de la sincera manifestación de modestia del interesado, desistieron de llevar adelante la manifestación.

**Traslado de cónsules.** — Por decreto de hoy del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha ordenado el traslado del cónsul general en Asunción, don Ricardo Acuña Vera Cruz y se ha nombrado para reemplazarlo a don Alejandro Doscarril.

El decreto dado a la publicidad por el que se aprobaba la permuta de los cónsules de Veracruz y de Valparaíso, se ha dejado sin efecto.

**Las elecciones de Salta.** — En las elecciones que se efectuaron hoy en Salta vencieron dos diputados nacionales, los señores Macedonio Aranda y Moisés Oliva, que obtuvieron más de 6,000 votos de mayoría sobre los candidatos radicales. — (Agencia Americana).

## BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.— **Fallecimiento de un garibaldino.**— En el Estado de Minas Geraes falleció hoy uno de "Los Mil de Marsala", nacido en Mantua, el que tomó parte en la campaña de la unificación italiana. (Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 14.— **Medidas contra una huelga.**— El Gobierno ha adoptado serias medidas con motivo de la huelga general anunciada por el Centro Cosmopolita.

## BOLIVIA

LA PAZ, 14.— **Presidente de la Corte.**— El doctor Carlos Mordon ha sido nombrado por unanimidad presidente de la Corte Superior del distrito.

**Banquete en honor del Ministro de Chile.**— El ex-Ministro de Bolivia en el Ecuador, señor Alfredo Ascarruy y señora, ofrecieron un banquete en honor del Ministro de Chile, señor Eastman. Asistieron todos los Ministros de Estado y distinguidas personalidades. Se cambiaron cordiales discursos.

## URUGUAY

MONTEVIDEO, 14.—**Las llamaradas en el Cerro.**—Desde hace algunos días se observaba que salían grandes llamaradas del Cerro, las que se elevaban al cielo más o menos en una extensión de cien metros. Ayer estas llamaradas aumentaron de intensidad y de altura y el fenómeno provocó una serie de comentarios que hicieron cundir el pánico entre la población. Todo el mundo creía que se trataba de una erupción en perspectiva.

Estudiado el origen del fuego se pudo constatar que se trataba de una enorme roca impregnada de substancias fosforescentes que con la acción del tiempo dejaban escapar gases que se ponían incandescentes al contacto en el aire.

Actualmente se realizan escavaciones dirigidas por un grupo de técnicos para determinar la importancia industrial que podría derivarse de tal descubrimiento.

Durante la noche concurrió un enorme gentío a observar el fenómeno, pero sus espectativas resultaron desfraudadas, pues apenas se notaron unas pequeñas luces pálidas que tan pronto aparecían como se perdían.

**Próxima huelga de comerciantes.**—Numerosos comerciantes están preparando una huelga para protestar de los precios establecidos por la Junta de Subsistencias para los artículos de primera necesidad.

**Tramitación de un lance de honor.**—Debido a una serie de publicaciones que ha venido haciendo el diario "La Tribuna Popular" y en las cuales se ataca al director de la Escuela Naval teniente de navío señor Jouan, este marino envió sus padrinos al director del referido diario.

Los padrinos de ambos caballeros tramitan un lance en vista de que no han podido llegar a una solución satisfactoria. — (Agencia Americana).





# VALPARAISO

**Incendiario.**—El promotor fiscal, señor Ugarte, ha evacuado una vista en el proceso que se sigue en el Juzgado del Crimen, servido por el juez don Nicolás 2.o Briceño, en contra de Gonzalo San José sindicado como autor del incendio ocurrido hace algún tiempo en el Pasaje Quillota.

El señor Ugarte pide para el reo diez años de prisión.

Gonzalo San José ingresó anteayer a la cárcel.

**La falsificación de una escritura.**—Ha continuado su curso el proceso por falsificación de una escritura pública y en el cual se halla encargado reo el abogado don José Campodónico, quien no ha podido aún obtener su libertad bajo fianza de $ 3,000 que ha ofrecido.

El juez de la causa no se ha pronunciado sobre esta petición de fianza.

**Por homicidio.**—El juez del 2.o Juzgado del Crimen don Nicolás 2.o Briceño dictó sentencia en un proceso por homicidio, condenando a Manuel Urizo Rocabe a cinco años de cárcel.

**Dirección de Comisarías de la Armada.**—Ha regresado a la capital el señor Armando Olavarría, inspector de oficinas fiscales que ha desempeñado durante algún tiempo el cargo de director general de comisarías de la Armada.

Antes de partir el señor Olavarría anunció a la Dirección General de la Armada su traslado a Santiago, comunicando que las operaciones de la Comisaría General han quedado al día y los balances correspondientes al mes de Marzo último, tanto en oro como en billetes fueron remitidos el 3 del actual a la Dirección General de Contabilidad y al Tribunal de Cuentas.

# Informaciones del País

### IQUIQUE

**Vapores.**—Ha fondeado en este puerto el transporte auxiliar inglés "Orbita".

—Hoy zarpó con destino a Valparaíso el vapor "Palena".

**La campaña eleccionaria.**— En la campaña municipal se manifiesta bastante actividad. Los partidos políticos desarrollan sus trabajos dentro del mayor entusiasmo.

De la Pampa han bajado ya tres trenes con numerosos electores de los diversos partidos.

En la localidad reina bastante animación; pero todo hace presumir que habrá orden y tranquilidad.

La Alianza Liberal trabaja por seis candidatos radicales y un liberal. Los balmacedistas van por tres.

Se presentan además varios independientes, entre ellos un conservador, un socialista y dos balmacedistas aliancistas.

Esta noche la Alianza hace un desfile en honor de sus correligionarios pampinos.

La Comandancia de Armas ordenó el acuartelamiento de la tropa.

### ANTOFAGASTA

**Nuevo Liceo.**—En la calle Latorre, en el antiguo local que ocupó la Sociedad de Veteranos del 79, se ha instalado la nueva institución titulada: Liceo Popular de Niñas, cuyo objeto es el mayor desarrollo cultural de la mujer.

La inauguración del Liceo tuvo lugar ayer, ante un centenar de personas, entre las que se destacaban distinguidas damas de nuestra sociedad.

Presidió el acto don Jorge Espinosa, vice-presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, quien abrió el acto con un discurso.

### COQUIMBO

**LA SERENA.—Fallecimiento.**— Ha fallecido en esta ciudad el señor Daniel Cádiz, Ministro jubilado de la Corte de Apelaciones.

Su muerte ha sido muy sentida.

### BIO-BIO

**LOS ANGELES.— Negociación comercial.**—Las firmas Bran y Balandrard y Díaz Contandi, compraron sus propiedades a la Sociedad Austral de Maderas de Chiloé, en 2 millones 50,000 pesos, para dedicarse con grandes extensiones de terrenos a la ganadería, a la explotación de los bosques, aserraderos y astilleros para la construcción en gran escala de pequeños buques.

**LOS ANGELES.—Visita de inspección.**— Ha regresado el Visitador de Escuelas de la Provincia, don Carlos Vallejos, después de visitar varias de las escuelas situadas en la región del Laja.

En la semana entrante, si el tiempo lo permite, continuará haciendo visitas domiciliarias a las escuelas de la región de Santa Bárbara.

La impresión recibida por el Visitador en su reciente visita, en cuanto al número de alumnos matriculados y asistentes, ha manifestado que es desfavorable.

### MALLECO

**ANGOL.—Protectora de animales.**—En esta ciudad, un grupo de entusiastas jóvenes del Club Ciclista Almirante Uribe, ha echado las bases para la fundación de la Sociedad Protección de Animales, y, al efecto, ha solicitado de la de Concepción, los estatutos y reglamentos porque se rigen instituciones de esta naturaleza.

**PERQUENCO.—Choque de trenes.**— En la estación de este pueblo ocurrió el Jueves un accidente ferroviario.

Al llegar el tren N.o 112 chocó con la máquina N.o 111, resultando ambos con desperfectos de cierta consideración.

Quedó herido de gravedad el palanquero Victor Basualto.

El choque se debió a un descuido del cambiador Dionisio Mardones.

### CONCEPCION

**CONCEPCION.— Sociedad Viajeros de Chile.**— El comité de esta localidad ha continuado trabajando con entusiasmo por la idea de la realización de una sociedad que reune a todos los viajeros.

En la última sesión se tomaron importantes acuerdos a fin de lograr cuanto antes organizar en Valparaíso el Comité Central de la Sociedad.

**LIRQUEN.— El accidente del Viernes.**— Según declaraciones de algunas personas, el desgraciado accidente ocurrido en el mineral de la Compañía Carbonífera de Lirquén, se han debido a descuidos de la dirección.

Los operarios, ocurrido el accidente de que se ha dado cuenta, han hecho varias y razonables peticiones de seguridad en el trabajo.

### CAUTIN

**TEMUCO.—Reglamentación del tránsito.**— La Municipalidad de esta ciudad acaba de dictar un decreto que reglamenta el tránsito de vehículos.

Esta medida ha sido muy bien recibida.

**Accidente desgraciado.**— En la Estación próxima de Antilhue murió trágicamente el palanquero Adolfo Aguilera, destrozado por unos carros.

**Tos convulsiva.**— En esta localidad existen varios casos de tos convulsiva.

### LLANQUIHUE

**OSORNO.— Reparaciones de la Carcel.**— El Gobernador de este departamento ha hecho una visita al local de la Cárcel, en donde se efectúan algunas reparaciones de importancia.

Los trabajos se encuentran casi paralizados.

### VALDIVIA

**VALDIVIA.— Fallecimiento.** — Víctima de un ataque al corazón ha fallecido el distinguido miembro de la colectividad alemana don Guillermo Thaller.

Llegó a Chile, como instructor del Ejército con el general Korner y había alcanzado últimamente envidiable situación en el comercio.





# LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

## EXPOSICION DEL DIRECTOR GENERAL AL GOBIERNO

### Refuta los cargos de la Comisión Cuevas-Puelma

**ARTILLERIA DE COSTA**

Deseo insistir especialmente, señor Ministro, respecto de la proposición que recomienda la Comisión informante de que el personal de la Artillería de Costa lo formen conscriptos navales.

Dejemos la palabra a la Comisión: "mucho más debemos extrañarnos de que las **autoridades navales no se hayan preocupado de la formación de reservas para la defensa de nuestras costas**". Y sigue más adelante: "**y de dotar a este Regimiento de un número suficiente de conscriptos que podrían reemplazar con ventaja a las plazas de artilleros, etc.**"

He debido meditar con especial cuidado este cargo y esta información, y he debido analizarlos con tranquilo criterio profesional para llegar a la conclusión que la primera no tiene base alguna porque la segunda envuelve un error profesional de parte del Almirante Cuevas, que me es muy sensible tener que rectificar, por ser él, jefe técnico del expresado personal en su carácter de Director de Artillería.

El personal que cubre los cañones de costa en todos los países del mundo es compuesto de tropas o marineros de línea y **no de conscriptos, como aconseja el nombrado oficial general.**

Para no alargar considerablemente esta exposición, quiero sólo citar a grandes rsgos la organización de este servicio en Aelmania, el país donde nació la conscripción naval.

Los datos que van a continuación se refieren al año 1912, y han sido tomados de una publicación oficial de la marina del Imperio alemán (**"Organization und Dienstbetrieb der Kaiserlich deutsche Marine"**), página 66 y siguientes):

Todo el personal de marineros ("Matrosenartillerieabteilung") que sirven los puestos de la artillería de costa en la isla Heligoland, en los puertos de Cuxhaven, lel, Wilhelmshaven, etc., está formado exclusivamente por un cuerpo reducido de especialistas (**"berufspersonal"**) que han sido seleccionados con el mayor cuidado. Los marineros alemanes que hacen el servicio de artillería de costa, lo mismo que los soldados chilenos que sirven en nuestros fuertes, han firmado contratos con el Estado para servir en algunos casos hasta diez años.

Este personal es reclutable de entre los conscriptos que han servido previamente como mínimum tres años, y que han sido calificados para el servicio de la artillería de costa en el carácter de **"capitulanten"** o personal contratado de línea. Estos son hombres que por haber entrado a servir antes de los veinte años, tienen un promedio de veintitrés a veinticinco años.

Si US. piensa que los jóvenes, que a los 20 años, van a servir en Alemania, llegan co nsus estudios de humanidades terminados y si todavía se les exige tres años de servicios previos en la Marina para poder ser contratados como marineros de la artillería de costa, ¿con qué fundamento podría afirmarse que el hombre de nuestro pueblo que llega a las filas generalmente analfabeto, en un año podría quedar apto para desempeñarse en el manejo de los cañones de costa?

**—No hay hombres, no se han preparado reservas navales!** se dice para alarmar a la opinión del país, y considere, señor Ministro, que en Alemania, el año de 1912, ya citado, todo el cuerpo de artillería de costa que entonces lo comandaba el almirante Schack, lo formaban solamente: 5 secciones de artillería de costa, 1 sección de minas submarinas, 100 oficiales, 596 suboficiales y 3,854 marineros; total, 4.250.

¿Por qué había un número tan pequeño cuando el personal de la marina alemana alcanzaba entonces a 64,000 hombres y el del ejército llegaba a 600,000?

**Porque, en divergencia de la opinión substentada en el informe del Almirante Cuevas, el Almirantazgo alemán quería tener un cuerpo pequeño de especialistas en el manejo d sus cañones de costa.**

**Las obras de la Armada en el puerto militar de Talcahuano**

Debo ahora, señor Ministro, desvanecer los graves cargos que ha formulado ante US., en su informe, la comisión del almirante Cuevas, y que se refieren a las obras públicas que se ejecutan en la Armada, en el puerto militar de Talcahuano. Pero previamente, creo necesario hacer notar a US. la circunstancia especialísima de que ni el presidente de la comisión ni ninguno de sus miembros, se haya considerado en el deber de solicitar la anuencia de la Comandancia en Jefe del Apostadero de Talcahuano, ya sea para el estudio de materia de tanta transcendencia, o para confirmar siquiera la efectividad de sus apreciaciones en asuntos extraños a la profesión o conocimientos especiales que es lógico suponer a cada uno de los miembros que componen dicha comisión. El olvido de esta primordial obligación, considerada en su doble carácter de simple cortesía administrativa y de garantía de exactitud de sus informaciones, es seguramente la causa principal de los graves errores en que ha incurrido la comisión presidida por el almirante Cuevas, al informar a US. sobre el capítulo de referencia.

Paso en seguida a considerar los cargos formulados por manifiestas irregularidades en las obras del Dique N.o 2, que el contralmirante Cuevas señala como tipo de desconocimiento que se tiene en las oficinas de la Armada de todas las disposiciones del régimen administrativo y del más completo desquiciamiento de los claros preceptos de las leyes vigentes, manifestando ante el Supremo Gobierno y la opinión pública que las obras confiadas al cuidado y vigilancia de la Armada, se llevan a cabo en condiciones que significan un verdadero desastre para los intereses fiscales.

Creo necesario, señor Ministro, asegurar a US. que las explicaciones que tengo a honra elevar a su superior criterio, sobre esta materia, están todas basadas en los documentos oficiales existentes en los archivos de esta Dirección General y Comandancia en Jefe del Apostadero de Talcahuano, a donde no ha llegado el señor almirante Cuevas, ni ninguno de sus miembros, en solicitud de informaciones.

La documentación a que me refiero es abundante y detallada, como que se trata de obras valiosas, contratadas por una suma crecida de dinero, habiendo sido necesario buscar en más de cinco años de archivo, los datos precisos para que nada quede en suspenso y no haya así lugar a mayor discusión sobre la materia. Se regularizará así la situación deprimente en que se ha colocado a la Administración Naval, sin base alguna de justicia y de seriedad de procedimientos de parte de la comisión informante.

Dice el contralmirante Cuevas que por ley número 2408, de 5 de Septiembre de 1910, se autorizó al Presidente de la República para contratar, por una suma que no excediese de $ 12.720,301.00 oro de 18 peniques, la construcción de un Dique de Carena en Talcahuano, según especificaciones, planos y pliegos de condiciones aprobados por Decreto Supremo número 1324 de 10 de Septiembre de 1909, y que por Decreto Supremo número 1476, de 12 de Octubre de 1910, se aceptó la propuesta de los señores Allard, Dollfus, Sillard y Wiriot, para efectuar el trabajo por la suma de 12.641,000 pesos oro de 18 peniques, en el plazo de cuatro años, con ciertas multas y premios en caso de atraso o anticipación a este plazo, y agrega que, en visita a Talcahuano, ha encontrado que, a pesar del tiempo transcurrido, los trabajos están sumamente atrasados, calculándose por el ingeniero consultor, señor Emilio De Vidts, que aún teniendo material suficiente, la obra no podrá terminarse antes de tres años.

En primer lugar, y para los efectos de cálculos posteriores citados por el señor almirante Cuevas, hay que dejar establecido, desde luego, cuál es el valor verdadero de la propuesta, o, en otros términos, hasta cuánto puede estimarse la suma alzada por la cual han sido contratadas las obras en conjunto.

El valor primitivo de la propuesta fué de $ 12.647,000 oro de 18 peniques, y nó $ 12.641,000 de la misma moneda, como dice el almirante Cuevas; pero, el Decreto Supremo N.o 107, de 7 de Febrero de 1912, que fué reducido a escritura pública, aumentó esta suma en $ 59,000 oro, por mayor valor de una grúa contratada al principio para 150 toneladas, y que después se hizo subir su poder a 180 toneladas, de tal modo que el valor real de la propuesta fué de $ 12.706,000 oro de 18 peniques.

El artículo 86 del pliego de condiciones que forma parte integrante del contrato, dice a la letra:

"En caso de aumento o disminución en el conjunto de los trabajos, el contratista está obligado a conformarse con esto hasta la concurrencia de un sexto, en más o menos, del valor total de la empresa, aunque **se trate de cambios en la característica del Dique; más allá de estos límites se necesita el consentimiento del contratista".**

De hecho queda, entonces, establecido que, dentro de la ley y del contrato, el valor total de la propuesta puede aumentarse o disminuirse en un costo del valor total, pudiéndose aún aumentar este límite siempre que sea de acuerdo con el contratista, y como ya hay trabajos ejecutados dentro de este margen, lógicamente la propuesta debe considerarse en su verdadero valor, así:

| | |
|---|---|
| Valor del contrato. . | $ 12.706,000.00 |
| Un sexto en más . . | 2.117,666.66 |
| Valor total . . . . | $ 14.823,666.66 |

que será el que me servirá en adelante para refutar el informe de la comisión.

**Atraso en la terminación de las obras**

Hay aquí dos órdenes de cosas que establecer:

Primero. **El que se relaciona con las dificultades inherentes a la adquisición del cemento especial que se necesita para los trabajos submarinos y que cumpla con los requisitos del pliego de condiciones del contrato.**

US. tiene conocimiento oficial de que, desde que se declaró la guerra europea, la empresa tropezó con graves dificultades para la adquisición de este material y con este motivo se han producido una serie de situaciones que todavía no se han resuelto definitivamente. En las visitas periódicas efectuadas al Apostadero por los señores ministros de Marina, que se han sucedido en el Gobierno en este período de tiempo, se ha tratado el punto sin llegar a resultado práctico alguno y en forma que la empresa ha suspendido sus trabajos del Dique propiamente tal, sin que sea dable aún resolver las situaciones difíciles creadas por la actual conflagración mundial.

Por lo demás, el artículo 89 del pliego de condiciones, que señala las multas por atraso en el plazo de término de los trabajos, deja a cubierto al Gobierno en el caso que se juzgue que la Empresa ha faltado a sus compromisos; pero en ningún caso puede la Dirección de la Armada ser responsable de esta incidencia.

Segundo. **Plazo posible para terminar las obras.** Al examinar las cifras citadas por la comisión del almirante Cuevas sobre los gastos totales efectuados hasta la fecha del informe ($ 9.049,154.41 oro), quedando sólo fondos autorizados por $ 3.844,030.92 y **tres años de trabajos sobre cuatro de contrato**, puede de cualquiera formarse la opinión que ha habido una fiscalización defectuosa, efectuándose mayores abonos qu elos correspondientes a los trabajos ejecutados; pero, el asunto es bien diferente, señor Ministro, como paso a demostrarlo.

Como ya se ha dicho, el valor total de la propuesta con lo correspondiente al sexto en más, autorizado por el contrato, alcanza a la suma de . . . . . . $ 14.823,666.66

Y si de esto descontamos las sumas ya pagadas y citadas por el contralmirante Cuevas, ascendente a. . . . 9.049,154.41

queda un saldo de . $ 5.774,512.25

para pagar las obras por ejecutar, y no de $ 3.844,030.92, como dice la comisión informante.

**COMUNICADO OFICIAL A LA LEGACION BRITANICA EN SANTIAGO**

Abril 12 de 1918.

**Operaciones durante la semana que termina el 11 de Abril.** — La lucha por Amiens y por el ferrocarril a San Justo no ha resultado en cambios apreciables; el principal cambio en este frente ha sido más al este, donde los franceses se retiraron de una difícil saliente al sur de La Fere compuesto por la nueva y antigua línea, pero al norte de Arrás el enemigo, avanzó notablemente. El 8 de Abril un violento bombardeo de la línea entre La Bassee y Armentières pareció indicar un ataque, pero no se desarrolló. El 9 de Abril se lanzó un ataque sobre un frente de 15.000 yardas con miras hacia una división portuguesa al centro flaqueada ha ambos lados por británicos. Las alas de Givenchy y Fleurbaix, fueron sostenidos, pero el enemigo ayudado por una espesa neblina forzó su entrada al centro y penetró más allá de los ríos Lys y Lawe. Givenchy fué tomado por los alemanes el 1.o de Abril, y recapturado por la división 55 junto con 750 prisioneros alemanes. Otro ataque se efectuó al norte de Armentières entre un punto este de esta ciudad y Gardediex al norte de Messines. En el frente de Messines el enemigo fué rechazado, pero más al sur penetró en las líneas británicas, capturando el bosque de Ploegsteert. Las salientes fueron empujadas ha ambos lados de Armentières, por lo cual no era acertado retener esta ciudad en ruinas. Fué ordenada una retirada para enderezar la línea del norte y sur, resultando en una enorme saliente aproximadamente de 20 millas de largo por 4 de ancho. El motivo de esta extensión es que el enemigo medita un ataque hacia el norte. Destruir el ejército británico es sin dudas sus esperanzas. Fracasó en separar los ejércitos aliados como también fracasó en la captura de Amiens, mientras la sólida muralla de Arrás lo obligó a buscar un punto más débil. Vimy es una fortaleza la cual más que ninguna otra obstaculiza su camino al oeste y desde que Arrás se mantiene a tratado de ganar su camino a la retaguardia de la cresta de Vimy al través de las trincheras de Givenchy a Bethune. Aunque no hay señales de que cese la ofensiva en Amiens, la cual será reanudada a su tiempo, está claro que su principal esfuerzo fué detenido, su segundo esfuerzo al norte del Somme, derrotado y su fiero, pero breve ataque al sur del Somme completamente rechazado. Está ahora distrayendo su atención del principal frente, al cual volverá después con todas las fuerzas de que pueda disponer. Una rápida rotación de sus divisiones está calculada para permitirle conservar un mayor número de reservas frescas. Lo más pronto que las puede reformar, más pronto las tendrá utilizables aunque sea temporalmente, pero tal sistema sin duda tiene sus desventajas y puede efectuarse solamente por un tiempo limitado. Es una nueva señal de la determinación alemana de ganar la guerra en esta batalla y arriesgar todo por conseguirlo. Siendo su objetivo la destrucción del ejército británico está seriamente tratando de apurar la situación, pero hay gran satisfacción de notar que hasta aquí la destrucción de su propio ejército es aún más rápida. Hasta la fecha el ejército británico ha sido atacado con doble número y las divisiones enemigas han sido ayudadas por artillerías de todas clases. En estas circunstancias no es sorprendente que el enemigo haya obtenido innegables éxitos, pero a un precio muy subido.

En los demás frentes no ha habido operaciones de importancia.

En Italia se espera que un ataque se desarrollará a su tiempo y sin duda coincidirá lo más cerca posible con el máximo de la presión alemana en Francia y Flandes.

En la Palestina Kerack al este del Mar Muerto fué ocupado por los árabes el 7 de Abril. Un raid que tuvo éxito dirigido sobre el ferrocarril de Hodjaz, fué aumentado a una victoria enemiga, no obstante los británicos hicieron otro avance sobre un frente de cinco millas capturando algunas aldeas.



# El consumo y producción de cereales en Italia

**Expectativas que se presentan a nuestros agricultores, exportadores y comerciantes en cereales. — Consumo de trigo, avena de trigo, centeno, cebada y maíz que Italia tendrá en el presente año**

**Importante informe enviado por el cónsul general de Chile en Italia al Ministerio de Relaciones Exteriores**

El cónsul general de Chile en Génova, señor don Enrique Paut Vergara, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores un extenso informe sobre la producción y consumo de cereales en Italia, y algunos antecedentes para colocar en ese Reino una parte de la próxima cosecha chilena.

En el citado informe dice que, en vista de la proximidad de la nueva cosecha agrícola en nuestro país, estima conveniente que nuestros agricultores o exportadores que se interesen en colocar en Italia una parte de la producción nacional, pueden iniciar desde luego negociaciones con el Gobierno italiano, que monopoliza la importación, distribución y comercio de cereales.

Los datos suministrados en el curso de este informe, proceden de diversas publicaciones oficiales.

El consumo medio de trigo en Italia, que era durante el quinquenio 1907-1911 de 52.841,000 quintales métricos, llegó a 60.874,000 quintales métricos en el quinquenio 1912-1916, y pasó a 68 millones en el año agrícola comprendido entre el 1.o de Septiembre de 1916 y el 31 de Agosto último, previéndose por el Gobierno que, para el ejercicio 1917-1918, se necesitarán al menos otros 68 millones de quintales.

Como la cosecha de Julio próximo pasado, con la cual se debe atender a la alimentación del país hasta Septiembre del presente año, dió un rendimiento neto de 29 millones de quintales, será preciso llenar el déficit entre esta disponibilidad y el consumo, importando 39 millones de quintales, de los que el Comité Inter-Aliado para los aprovisionamientos, establecido en Londres, se comprometió a proporcionar sólo 30 millones, quedando, por consiguiente, y en el más favorable de los casos, un saldo en contra de 9 millones de quintales, que Italia deberá reemplazar con otros cereales, o proporcionárselos en mercados neutrales.

La importación de trigo desde Septiembre de 1916 a Agosto de 1917, fué de 22.400.000 quintales, y la media de 1912 a 1916, de 17.400,000.

Descontando los seis o siete millones de quintales que se importaron en los 5 últimos meses de 1917, quedará para el primer semestre de 1918 un saldo por importar de 32 a 33 millones, cantidad que absorve varias veces la entera producción chilena de trigo.

Los principales países que en 1916 aprovisionaron a Italia de este cereal, han sido: Estados Unidos, con 13 millones de quintales métricos; Argentina, con 3 millones 176,000; Canadá, con 3 millones 240,000; Australia, con 1 millón 500,000; y la India, con 168,000.

Además, con el objeto de suplir en parte la deficiencia o falta de trigo para el consumo, Italia ha hecho venir de Estados Unidos y Australia, especialmente, harina de trigo por 1.165,000 quintales en los 10 primeros meses de 1917, y por 1.349,000 en 1916. Para 1918, se prevé una importación muchísimo mayor aún.

Por lo que se refiere a la producción del centeno, dice el citado informe que bajó en 1 millón 357.000 quintales en 1916, a 1 millón 133,000 en la cosecha de Julio último. Ha habido, por lo tanto, un menor rendimiento de 224,000 quintales, que se deberá hacer venir del extranjero.

En 1916 la importación de este cereal ha sido nula, y en los meses anteriores a la cosecha de 1917 se hizo por la suma de 255,000 quintales.

Esta circunstancia reveladora de un aumento del consumo por razones militares, unida a la producción del año, hace presumir, con fundados motivos, que las importaciones de centeno en el primer semestre del presente año fluctuarán alrededor de 500,000 quintales.

El mercado interno absorve, además, la entera producción nacional de cebada, que oscila alrededor de 2.100,000 quintales anuales. La cosecha última ha proporcionado solamente 1.616,000 quintales.

La producción no es suficiente para satisfacer las necesidades del consumo, como lo demuestra el hecho de haberse importado 181 mil quintales en 1914, 116,000 en 1915, 88,000 en 1916 y 253,000 desde Enero a fines de Octubre del año último.

Las importaciones en 1918 alcanzarán, por lo menos, a 500,000 quintales.

Por lo que se refiere a la avena, en 1916 Italia consumió 3 millones 345,000 quintales, de los que proporcionó la cosecha 3 millones 785,000.

Las exigencias de orden militar aumentan cada año el consumo de dicho cereal, según lo manifiestan las importaciones, que de 660,000 quintales en 1914, pasaron a 4 millones en 1915 y a 5 millones 60,000 en 1916, correspondiendo las cuatro quintas partes a procedencia de los Estados Unidos, y el resto, a la Argentina.

Habiendo sido el año último la producción de 4.920,000 quintales, se deben importar en el presente año unos 4.500,000.

La cosecha de maíz en 1917 rindió 22 millones de quintales, contra 26 millones en el período de 1910 a 1916.

Las importaciones del solo maíz común o amarillo, que proceden casi enteramente de Argentina, fueron de 1.863,000 quintales en 1915, de 454,000 en 1916 y de 1 millón 738,000 en los diez primeros meses de 1917, pudiendo estimarse que al finalizar el año se llegó a los 2 millones.

Siendo el promedio anual del consumo italiano de 28.500,000 quintales, y suponiendo que la cosecha de Julio próximo equivalga a la mitad de la mencionada, lo cual no es probable, se tendrá para el presente año un déficit mínimo de 2.500.000 quintales, que corresponderá cubrir con maíz importado.

Resumiendo los datos expuestos, se tiene que Italia deberá importar durante 1918, especialmente durante el primer semestre, las siguientes cantidades mínimas de cereales: trigo, 93 millones de quintales; harina de trigo, 1 millón 350,000 quintales; centeno, 500,000 quintales; cebada, 500,000 quintales; avena, 4.500,000 quintales, y maíz, 2,500,000 quintales.

En caso que nuestros agricultores desearan ofrecer en venta algunos de estos productos, el Gobierno italiano, valiéndose para ello de sus agentes consulares acreditados en Chile, conviene:

a) Ofrecer los cargamentos f. a. s. Valparaíso, Talcahuano, es decir, sobre el malecón del puerto de embarque, o bien f. o. b., esto es, a bordo de la nave; y

b) Tener presente que las exportaciones o envíos de Argentina y Australia principian en Febrero, las de India en Abril, y las de Estados Unidos, en Agosto, por las costas atlánticas, y en Noviembre, por las del Pacífico.

# LAS ELECCIONES MUNICIPALES

## Se efectúan ayer con orden y corrección en casi todo el país

## EL EXITO CORRESPONDE A LA ALIANZA

### En el departamento de Castro sobre un total de 45 municipales la Alianza ha elegido 36

### Informaciones oficiales y de nuestros corresponsales

Ayer se efectuaron en todo el país las elecciones de municipales.

Este acto cívico se realizó en medio del mayor orden y tranquilidad.

En Santiago se caracterizó la elección por la falta de entusiasmo que se pudo apreciar durante las votaciones, principalmente de parte de los partidarios de la Alianza.

Los partidarios coalicionistas, por el contrario, gastaron bastante actividad.

Recorriendo los diversos barrios, pudimos imponernos de que, mientras los aliancistas sólo pagaban cinco pesos, los coalicionistas elevaban esta suma a 15 y 20 pesos.

Y ya que tratamos de este punto, es del caso anotar también que la policía aprehendió a varios individuos por el delito de cohecho.

Estas personas, sin embargo, fueron puestas en libertad debido a que no fué posible probarles su culpabilidad.

Como de costumbre, se mantuvo acuarteladas a las tropas de la guarnición, en cumplimiento a la Orden del Día dictada por el Comando de la 2.a División.

En cumplimiento a otra disposición, también se mantuvo cerradas todas las cantinas.

Sin mayores novedades transcurrieron las elecciones dentro de esa frivolidad de que hemos dado cuenta.

Una mesa de la primera, sólo se constituyó a las 4 de la tarde, razón por la cual, el cómputo no se pudo hacer hasta pasado las 9 de la noche.

Se presentaron a la lucha, como se sabe, los siguientes candidatos:

Señores Rogelio Ugarte Bustamante, José Dolores Gajardo, Alfredo Salas Ibáñez, y Horacio Manríquez, radicales.

Señores Diego Escanilla y Nicasio Retamales, demócratas.

Señores Aquiles Talavera, Eduardo Larraín y Eduardo del Campo, conservadores.

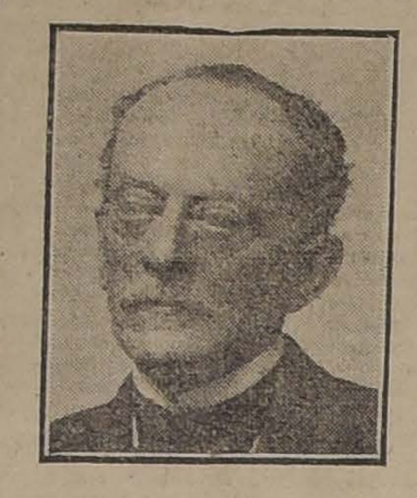
Señores Pedro A. Marín y Emeterio Vargas Barrera, liberales democráticos.

Señores Rafael Gaete y Eduardo Almarza, nacionales.

Señor Carlos A. Sepúlveda, socialista.

Señores Roberto Vergara, Enrique Phillips y Viterbo Osorio, independientes.

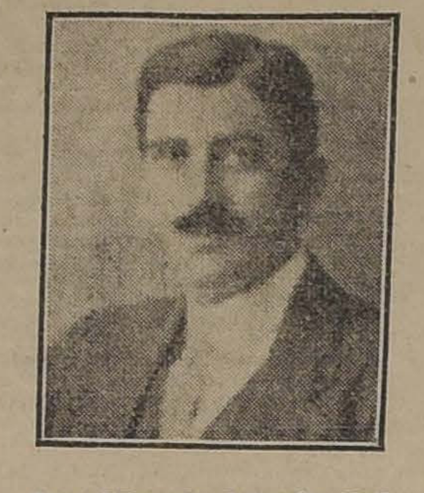
Las informaciones que insertamos a continuación dan cuenta detallada de los resultados de la elección:



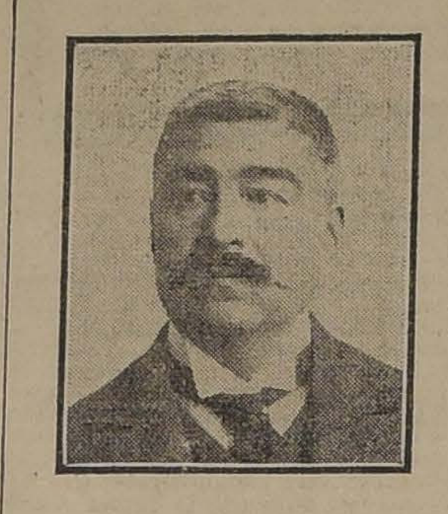
Don Enrique Phillips



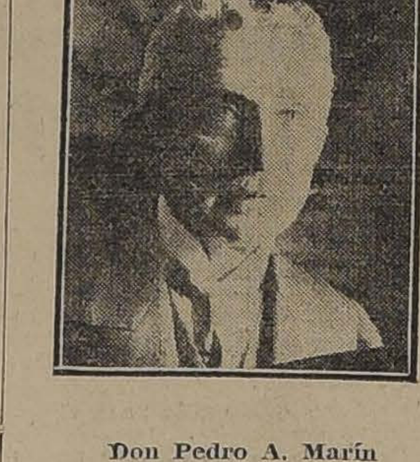
Don Aquiles Talavera



Don Eduardo Larraín Neil



Don Diego Escanilla



Don Pedro A. Marín

Don Rafael Gaete



Don Viterbo Osorio

Don Rogelio Ugarte

Don José Dolores Gajardo

Don Eduardo del Campo C.



Don Eduardo Almarza

Don Nicasio Retamales

Don Horacio Manríquez

**COMPUTO DE LA PREFECTURA POLICIA**

| | Votos |
|---|---|
| 1. Enrique Phillips. . . | 19,090 |
| 2. Rafael Gaete. . . . . | 16,108 |
| 3. Aquiles Talavera. . . | 15,591 |
| 4. Viterbo Osorio. . . . | 15,591 |
| 5. Eduardo del Campo. . | 13,732 |
| 6. Eduardo Almarza. . . | 13.627 |
| 7. Rogelio Ugarte. . . | 12,323 |
| 8. Eduardo Larraín. . . | 12,159 |
| 9. Nicasio Retamales. . | 11,428 |
| 10. José D. Gajardo. . . | 10,185 |
| 11. Horacio Manríquez. . | 10,136 |
| 12. Diego Escanilla. . . | 10,080 |
| 13. Pedro Marín. . . . | 9,902 |
| 14. Alfredo Salas. . . . | 9,284 |
| 15. Emeterio Vargas. . . | 4,860 |
| 16. Roberto Vergara. . . | 3,386 |

**COMPUTO DE LA SECRETARIA RADICAL**

| | Votos |
|---|---|
| 1. Enrique Phillips (I.). . | 19,533 |
| 2. Rafael Gaete (N.). . | 17,057 |
| 3. Eduardo del Campo (C.). . . . . . . | 16,348 |
| 4. Aquiles Talavera (C.). | 15,502 |
| 5. Viterbo Osorio (I). . . | 15,097 |
| 6. Eduardo Almarza (N.) | 12,295 |
| 7. Eduardo Larraín (C.). | 12,287 |
| 8. Rogelio Ugarte (R.). . | 12,257 |
| 9. Nicasio Retamales (D). | 11,295 |
| 10. Diego Escanilla (D.). . | 10,125 |
| 11. José Dolores Gajardo (R.). . . . . . . | 10,098 |
| 12. Horacio Manríquez R. (R.). . . . . . . | 9,636 |
| 13. Pedro Marín. . (L. D.) | 9,545 |
| 14. Alfredo Salas Ibáñez (R.). . . . . . . | 9,078 |
| 15. Emeterio Vargas (L. D.). . . . . . . | 4,823 |

Falta escrutar dos mesas, una de la 8.a Comuna y otra de la 1.a.

**A resguardar el orden**

En las comunas de San Miguel, Providencia, La Granja y en el departamento de San Antonio, las elecciones de municipales se realizaron dentro de la mayor corrección.

Sólo hubo que lamentar la intervención de algunos elementos extraños a la política, viéndose las autoridades locales en la necesidad de pedir tropa de línea a la Comandancia General de Armas.

Accediendo a esta petición, salieron de esta capital varios grupos de soldados al mando de oficiales, de cuya buena actuación en el desempeño de su cometido quedó constancia en la Comandancia de Armas.



**COMUNA DE PROVIDENCIA**

El resultado de la elección de Municipales fué el siguiente:

| | Votos |
|---|---|
| Manuel Atria (I)... . . . | 1,064 |
| Juan A. Alvarado (D.). . | 1,003 |
| Horacio González (I). . . | 962 |
| Tulio Guevara (L)... . . | 885 |
| Arnoldo Dreyse (L.)... . | 792 |
| Miguel A. Belloni (L.).. . | 770 |
| Ricardo Lyon (C.).. . . | 750 |
| Francisco Celis (C.). . . | 738 |
| Francisco Bascuñán (C.). . | 713 |
| Abel Huerta Lira (R).. . | 666 |
| Bernardo Cristi (D). . . . | 649 |
| Carlos Espina (D).. . . | 307 |
| Joel Rivera (R.).. . . . | 118 |

**ÑUÑOA**

Según los cómputos practicados, en esta comuna triunfan cinco conservadores y cuatro liberales.

**LAMPA**

Don Antonio Moder (I.)
Don Manuel T. Zelada (C.)
Don José M. Olivares (C.)
Don Belarmino Villarreal (C.)
Don Luis A. Osorio (C.)
Don Alfonso Rubio (R.)
Don Dionisio Catalán (R.)
Don Pedro Meneses (R.)
Don Leonardo Ortega (R.)

**SAN MIGUEL**

| | Votos |
|---|---|
| Don Pedro Olmedo (D.) . . . | 888 |
| Don Francisco Villarroel (L. Dem.) . . . . . . . | 662 |
| Don Carlos Vicuña (C.). . . | 592 |
| Don Manuel Soto Aguilar (L. D.) . . . . . . . | 579 |
| Don Joaquín Prieto (C.) . . | 526 |
| Don Jorge Valdivieso (C.) | 460 |
| Don Arturo Frías Collao (I.) | 443 |
| Don Arturo Izquierdo (C.) | 394 |
| Don José Luis Vergara (C.) | 315 |

**RENCA**

| | Votos |
|---|---|
| Don Ismael Silva (R.) . . . | 592 |
| Don Rodolfo Tobar (Nacionalista) . . . . . . . . | 365 |
| Don José Palma (R.) . . . | 335 |
| Don Aurelio Salas (R.) . . . | 325 |
| Don Angel Morales (L.) . . | 290 |
| Don José Roquel Crucero (D.) . . . . . . . . | 282 |
| Don Carlos Mandiola (L. D.) | 247 |
| Don Máximo Muñoz (L.) . . | 226 |

La última mayoría se la disputan los señores Samuel Robles, conservador, y Ramón Gajardo, independiente.

**MELIPILLA**

Melipilla, 14 de Abril de 1918.— "La Nación". — Santiago.

La elección municipal se ha verificado con toda tranquilidad, bajo la vigilancia del delegado del Gobierno, don Luis Barros Merino.

El Partido Liberal sacó triunfantes, con gran mayoría, a sus 9 candidatos, señores Carlos Valenzuela, Exequiel Zúñiga, Germán Hengst, Juan de D. Díaz, Rosamel Gutiérrez, Luis Hevia, Domingo López, Vicente 2.o Elgueta, Alfredo Marín.

Fué derrotado el independiente Miguel José Araya.

La Municipalidad es, pues, completamente liberal. — El corresponsal.

---

El diputado electo señor Matte Larraín recibió los siguientes datos:

Melipilla: 9 liberales.

El Monte: 7 liberales, 2 conservadores. Derrotados 3 conservadores.

Talagante: 6 liberales, 2 conservadores, 1 nacional. Derrotado 1 conservador.

Comuna de María Pinto: sin lucha 5 conservadores, 4 liberales.

Comuna de Chocalán: sin lucha 5 conservadores, 4 liberales.

Santa Cruz: 6 liberales, 3 conservadores. Derrotado 1 conservador.

**EN VALPARAISO**

**Los candidatos triunfantes**

De acuerdo con lo prescrito por la ley electoral, en la mañana de ayer se instalaron las mesas receptoras de sufragios para la elección de municipales de las distintas comunas del departamento de Valparaíso.

Las mesas funcionaron en los mismos sitios que los designados para la elección de senadores y diputados y las juntas electorales y representantes de los partidos también fueron los mismos.

La elección se llevó a efecto con toda tranquilidad, en forma que significaba un acto electoral al parecer de poco interés, sin la agitación de la elección anterior; pero sin carecer de animación.

Se presentaron a las urnas diecisiete candidatos a disputarse los diez asientos del Municipio.

Fué hasta el último momento muy lamentado el hecho de que los partidos no se hubieran podido poner de acuerdo para llegar con una lista común a la elección, lo que habría asegurado un mejor éxito para la ciudad.

Sin embargo los candidatos triunfantes son bien recibidos por la opinión pública, que vé en la generalidad de ellos buenos elementos que contribuirán sin duda al progreso de la ciudad.

Son éstos según los datos oficiales proporcionados por la Intendencia:

| | |
|---|---|
| 1. Tomás Eastman (L). . | 6,536 |
| 2. Alberto Navarro Cruz (R). . . . . . . . . . | 6,017 |
| 3. Alfredo Sanhueza (R.- | 5,065 |
| 4. Alejandro Larrañaga (L. D. A.) . . . . . . . | 4,916 |
| 5. Luis Riesco (L). . . . | 4,697 |
| 6. Benito de la Fuente (D) | 4,059 |
| 7. Elías González Medina (C). . . . . . . . . . | 3,898 |
| 8. Carlos Urenda Trigo (C) | 3,750 |
| 9. José Fabres Pinto (N). | 3,519 |
| 10. Carlos Rodríguez Alfaro (L). . . . . . . . . . | 3,464 |

Circula la noticia que el candidato señor Luis Canessa ha presentado reclamo. En el caso de que sea aceptado, quedaría afuera el candidato nacional señor Fabres Pinto.

**VIÑA DEL MAR**

El resultado fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Víctor García (N). . . . . | 1,646 |
| Luis E. Campusano (L). . | 1,217 |
| Jorge Valenzuela (N). . . | 1,170 |
| Santos Ruiz (N). . . . . . | 1,156 |
| Cárlos Cosnnegi. (R). . . | 1,103 |
| Julio Gómez (R) . . . | 1,094 |
| Carlos A. Latorre (R) . . | 1,048 |
| Bartolomé Palacios (C). . | 1,006 |
| Pedro A. Beca (D). . . | 999 |

El candidato, Almirante Artigas, presentó reclamo.

**QUILLOTA**

| | |
|---|---|
| Armando Soto. . . . . . | 1,366 |
| José Luis Carvajal. . . . | 1,168 |
| Alvaro Rodríguez. . . . . | 1,120 |
| Daniel 2.o Durán. . . . . | 1.079 |
| César Bastidas. . . . . . | 1,047 |
| Manuel Nieto. . . . . . | 1,040 |
| Juan Byers. . . . . . . | 994 |
| Luis C. Troncoso. . . . . | 950 |
| Luis C. del Canto. . . . | 931 |

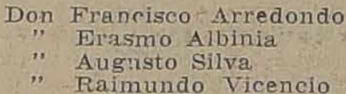
O sea, 2 radicales, 2 liberales, 3 conservadores, 1 nacional y 1 independiente.

**CALERA**

| | |
|---|---|
| Eduardo Le-Fort (R). . . | 371 |
| Alfredo Aranda (L). . . . | 361 |
| Francisco Tórtora (R). . . | 344 |
| Rigoberto Chaparro (R). . | 342 |
| Armando Moyano (D) . . | 357 |
| Miguel A. Droguett (C) . . | 138 |
| Atanasio Silva (I). . . . . | 331 |
| Elías Arancibia (I). . . . | 347 |

**LIMACHE**

| | |
|---|---|
| Arturo Alegría (I) . . . | 513 |
| Crescencio Díaz (D). . . | 432 |
| Venancio Rojas (D). . . | 424 |
| Carlos Cardemil (N) . . . | 405 |
| Luis Puelma (L) . . . . | 378 |
| Aurelio Murillo (L) . . . | 378 |
| Carlos Hirt (L). . . . . . | 333 |
| Alamiro Romero (C). . . | 324 |
| Miguel Délano (N). . . . | 227 |



**SAN FRANCISCO DE LIMACHE**

Don Francisco Arredondo
" Erasmo Albinia
" Augusto Silva
" Raimundo Vicencio
" Federico Gamboa
" Juan A. Martínez
" Víctor Donoso.
" Juan Barrientos.
" Manuel Ahumada.

**LAS HIJUELAS**

Don Ricardo Núñez
" Arturo Riesco
" Alejandro Cabrera
" José Escobar
" Carlos Santana
" Eusebio López
" Juan de la C. López
" Elidio Moraga
" Alfredo Godoy

En Quilpué no hubo elección.

**LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS**

Damos a continuación los telegramas recibidos en esta imprenta y por algunos particulares sobre el resultado de las elecciones en provincias:

**ANTOFAGASTA**

"Antofagasta, 14 de Abril de 1918. — "La Nación". — Santiago — A pesar de los trabajos e intervención del Intendente Balmaceda, triunfaron por enorme mayoría cinco radicales con Poblete a la cabeza.

Salieron también un doctrinario, 1 demócrata coalicionista y 2 balmacedistas coalicionistas.

En Calama, 6 radicales, 1 socialista, 2 balmacedistas. — El Corresponsal".

---

"Taltal, 14 de Abril de 1918. — "La Nación". — Santiago. — Cinco radicales, con la primera mayoría, tres demócratas y un conservador. — Dr. Meza".

---

"Taltal, 14 de Abril de 1918. — "La Nación". — Santiago. — Triunfaron cinco radicales por gran mayoría. — "La Razón".

**ATACAMA**

"Copiapó, Abril 14 de 1918. — "La Nación". — Santiago. — Hemos obtenido espléndido triunfo los radicales, en los departamentos de Vallenar, Chañaral y Copiapó. La mayoría ha sido en general por los dos tercios. — Doctor Vallejos."

**COQUIMBO**

"La Serena, 14 de Abril de 1918. — "La Nación". — Santiago. — En la Municipalidad de Serena, Coquimbo, Andacollo, Pampa, Compañía e Higuera, se ha obtenido mayoría radical. — El Corresponsal".

**O'HIGGINS**

Buin, Abril 14 de 1918. — "La Nación". — Santiago. — Gran triunfo de la Alianza Liberal en las elecciones. — Benjamín 2.o Díaz".

**COLCHAGUA**

Rengo, 14 de Abril de 1918. — "La Nación". — Resultado de las elecciones: 4 liberales, 2 radicales, 3 conservadores. — El Corresponsal"

**ÑUBLE**

El diputado por este departamento, señor Silva Campo, ha recibido informaciones según las cuales triunfaron en esa comuna cinco candidatos radicales; un liberal, por tres coalicionistas".

**CONCEPCION**

"Florida, 14 de Abril de 1918. — "La Nación". — Santiago. — Triunfaron por enorme mayoría [illegible] radicales. Además, salieron 2 balmacedistas, 1 montino y 1 conservador. — El Corresponsal".

---

"Yunbel, 14 de Abril de 1918. — Señor Pedro Rivas Vicuña. — Santiago. — No hay lucha, pues los contrarios cedieron a nuestras exigencias. Nosotros hemos tomado en cuenta solamente los ideales del partido y la buena administración local. — Luis Melo".

---

"Concepción, 14 de Abril de 1918. — Señor Pedro Rivas Vicuña. — Santiago. — Ayudantes de policía de Yunbel con diez hombres, fueron los autores de los sucesos de Perlas.

David Navarrete y Antolino Muñoz resultaron heridos. — Luis Serrano".

---

"Concepción, 14 de Abril de 1918. — Señor Angel Guarello. — Santiago. — Triunfamos con [illegible] primeras mayorías. Además, tres radicales, un liberal y dos conservadores. Saludos. — Róbinson Paredes. — Luis E. Concha. — Vicente Acuña. — Luis Malaquías".

**Con don Pedro Rivas Vicuña**

Con motivo de los lamentables sucesos ocurridos en la elección de ayer en la comuna Las Perlas, hemos entrevistado al diputado electo por Rere y Puchacay, don Pedro Rivas Vicuña, quien se ha servido informarnos que oportunamente pidió al señor Ministro del Interior el envío de fuerzas de línea a esa comuna; que el señor Ministro impartió las órdenes del caso; que el Sábado en la tarde recibió del delegado enviado a esa comuna, señor Samuel Puelma, un telegrama reiterando el envío de fuerzas; que el señor Ministro del Interior reiteró oportunamente al de Guerra el envío pedido, y que tratará de establecer quién ha sido el responsable de la omisión, que ha tenido por consecuencia el sangriento suceso de que dan cuenta nuestros telegramas, y que deja heridos a dos candidatos aliancistas, los señores don David Navarrete y don Antolino Muñoz.

**MALLECO**

Angol, 14 de Abril de 1918. — "La Nación". — Santiago.

Resultado de las elecciones municipales: 4 liberales, 3 radicales, 1 demócrata aliancista y novena mayoría un conservador. — B. Sepúlveda.

—Traiguén, 14 de Abril de 1918. —"La Nación". — Santiago.

De los 36 municipales que eligió el departamento de Traiguén, fueron elegidos 31 partidarios del diputado liberal don Augusto Smitman. — Director de "El Malleco".

**CHILOE**

Castro, 14 de Abril de 1918. — "La Nación". — Santiago.

Después de grandioso triunfo que obtuvo la Alianza Liberal en todo el departamento, obteniendo 35 municipales entre los 45 que se elegían, hay que lamentar luctuosos hechos, amparados por el diputado García Sierpe y dirigentes coalicionistas, que, antes de abandonar para siempre el feudo que mantenían por medio de la maldad y atropellos, han cometido atentados criminales que merecen el mayor castigo.

El presidente del Partido Radical, don Olegario Miranda, fué agredido a bala por el dirigente conservador Gabriel Pérez, escapando aquél milagrosamente.

Presenciaron este inaudito y criminal atentado el señor delegado del Gobierno, el comandante de la escampavía "Huemul", el prefecto de policía y más de cien personas.

Si se han podido evitar mayores desmanes es debido exclusivamente a la correcta e imparcial conducta del señor delegado y del prefecto señor García, que han sido aquí las autoridades de mayor imparcialidad y corrección, constituyendo una garantía para todos.

El subdelegado marítimo, señor Andrade, fué también agredido por el hermano del actual alcalde coalicionista, señor Haro.

Son tantos y tan inauditos los atropellos de la Coalición, en su agonía política, que el propio diputado señor García Sierpe ha salido a la cabeza de las turbas de desalmados que pretendían arrebatar el legítimo triunfo obtenido por la Alianza.

El departamento entero está de plácemes, celebrando este triunfo que significa una éra de grandeza y de puro liberalismo, que se traducirá en el respeto a nuestras leyes. — El corresponsal.

—Castro, 14 de Abril de 1918. —"La Nación". — Santiago.

La Alianza Liberal ha obtenido un grandioso triunfo en las elecciones de hoy.

En Castro, 5 aliancistas; Chonchi, 7; Puqueldón, 9.

El 80 por ciento del departamento pertenece a la Alianza.

Sin embargo, aún se duda del legítimo triunfo de don Emilio [illegible]llo Codesido.

Entre 45 municipales que corresponde a las cinco comunas del departamento, la Alianza obtuvo 36 contra 9 de la Coalición. — El corresponsal.

# Homenaje a don Marcial Martínez

## LA REUNIÓN DE AYER EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la sala de lectura de la Biblioteca Nacional, la velada que la Sociétée Scientifique du Chili, Academia Chilena y Sociedad de Historia y Geografía, habían organizado en homenaje al señor don Marcial Martínez.

A este acto, concurrió una distinguida y selecta concurrencia entre las que se notaba al Ministro de Inglaterra Sir Francis Stronge y Lady Stronge, Ministro de Bolivia señor don Claudio Pinilla, algunos miembros dirigentes de las instituciones antes nombradas, conocidos políticos y numerosas personalidades de nuestro mundo social, etc., etc.



DON MANUEL SALAS LAVAQUI, DON CARLOS SILVA CRUZ, DON FEDERICO PUGA BORNE, DON JULIO VICUÑA CIFUENTES Y DON MIGUEL LUIS AMUNATEGUI REYES, QUE PRESIDIERON EL ACTO

Presidieron la velada el señor don Federico Puga Borne, presidente de la Sociétée Scientifique, el director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz; el secretario perpetuo de la Academia de la lengua, don Manuel Salas Lavaqui; don Miguel Luis Amunátegui, don Luis Vicuña Cifuentes y el señor don Ricardo Montaner Bello, director de la Sociedad de Historia y Geografía.

Detrás de la presidencia se había colocado un artístico retrato al óleo del señor Martínez.

Se dió comienzo al acto con una hermosa pieza ejecutada por una orquesta formada por conocidos profesores para solemnizar la velada, terminada la cual el director de la Biblioteca señor Silva Cruz, dió lectura al siguiente discurso:

Señoras, señores:

No hace 5 años, el Domingo 29 de Junio de 1913, la egregia sala del Teatro Municipal de Santiago se hacía estrecha para contener una asamblea selecta y nutrida, vibrante de entusiasmo y de simpatía, verdadero comicio cívico digno de los mejores tiempos de Grecia y de Roma.

Dando un ejemplo de justicia social digna de ser imitado por las generaciones venideras, aquella asamblea se congregaba para ceñir una aureola a la noble ancianidad de un eminente ciudadano, que cumplía los 80 años de su vida.

No era el festejado un magnate del dinero o de la política; y, sin embargo, rendíale el homenaje de su presencia, de su palabra, de su aplauso, lo más culminante de la colectividad santiaguina, en las letras y en las finanzas, en el foro, en las aulas y en los salones. No tenía el festejado carácter alguno oficial; y, sin embargo, formábanle aureola de prestigio en aquella sala, los más altos funcionarios del Estado y de la ciudad, el jefe de la Nación inclusive. Era el festejado un octogenario, de venerable cabeza plateada; y, sin embargo, fué su palabra, ingeniosa y elegante, colorida y amena, la nota más juvenil de aquella tarde.

Aquella asamblea memorable, que si reunió en torno de un ciudadano particular el mundo oficial y el mundo social, a la juventud y a la ancianidad, es la flor del encanto femenino y a las cumbres de la intelectualidad en sus diversas manifestaciones, se congregaba para coronar en vida, que había sido y era actividad y trabajo, probidad y patriotismo, inteligencia y espiritualidad; se congregaba para festejar la juventud inmarcesible de aquel anciano, cuyo espíritu inquieto no se retrasó jamás un minuto en la eterna evolución humana; que vibró siempre con la nota del día y que, en todo tiempo, se mantuvo en contacto viviente con las ideas nuevas, conservando, sin embargo, el tesoro de las tradiciones del pasado.

La reunión de hoy, señoras y señores, es un eco caluroso y conmovido de aquella fiesta. Y no digo un eco doloroso porque donde está la vida no cabe el dolor; y don Marcial Martínez sigue viviendo entre nosotros, en el folleto, en el libro, en el chispazo de la anécdota rememorada con cariño y simpatía, en el recuerdo de su ingenio eminentemente ático y de su elegante **humorismo** británico.

Las instituciones intelectuales que se han honrado con su colaboración y con el contingente de su prestigio, la "Sociedad Científica de Chile", que presidió en más de un período, la Academia Chilena de que fué miembro en calidad de correspondiente de la Real Academia Española, la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, no han querido hacer propiamente un homenaje **fúnebre:** han querido convivir un momento en su memoria, mantener en esta colectividad chilena que lo rodeó siempre de un ambiente de cariñosa admiración, el contacto simpático con su vigorosa y acentuada personalidad.

Y la Biblioteca Nacional, casa de estudio y de pensamiento, en cuyo seno tienen su hogar las instituciones que propician este acto, abre las puertas de su sala de honor, con respetuoso y conmovido recogimiento, al espíritu de selección, eternamente juvenil y vibrante, que en ella se evocará esta tarde.

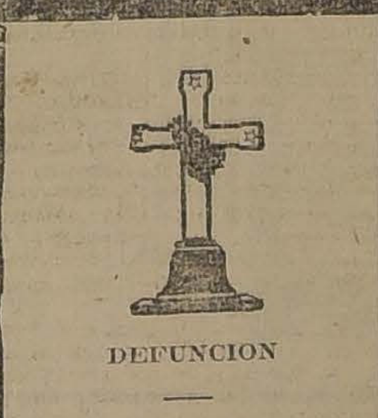
Siguió en el uso de la palabra el presidente de la Sociétée Scientifique du Chili, señor Puga Borne, quién en una brillante improvisación, y a grandes rasgos se ocupó de la vida del señor Martínez, como político, como diplomático, historiador, escritor, crítico, jurisconsulto, etc.

Relató algunos hechos de la vida íntima del señor Martínez e hizo resaltar los problemas de interés nacional en los que este caballero tuvo brillante actuación, principalmente en lo referente a la cuestión de Tacna y Arica.

Dió a conocer también la actuación del señor Martínez, en la resolución del pacto firmado antes de la guerra con el Perú, entre este país, Chile y Ecuador que fué coronado por el más feliz éxito.

Terminó el orador haciendo algunas citas íntimas del señor Martínez.

Finalmente hablaron los señores Julio Vicuña Cifuentes, a nombre de la Academia Chilena, y el señor Montaner Bello, en representación de la Sociedad de Historia y Geografía.



DEFUNCION

Ha fallecido la señora

LUCRECIA SEPULVEDA DE TELLEZ

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Martes 16, a las 9 A. M., desde su casa-habitación, Brasil número 436.

LA FAMILIA.



# Universidad Popular "Lastarria"

La clase de hoy

El profesor Loyola inicia hoy sus clases de Filosofía, que se desarrollaran dentro del siguiente sumario:

I. Las tres formas fundamentales del pensamiento humano.

II. Caractéres que distinguen a la religión de la filosofía y la ciencia.

III. Relaciones históricas entre la religión y el pensamiento racional.

IV. La filosofía y la ciencia contempladas en su evolución histórica.

**Turnos**

En la presente semana estarán de turno los pro-secretarios Nicolás Weinstein y Pedro Alvarez, y los directores Toriello Donato (Lunes, Martes, Miércoles) y Guillermo Correa (el resto de la semana).

**Obligaciones de los profesores**

1. Entregar los Sábados, antes de las 6 P. M., en el Club de Estudiantes el tema de la clase que darán en la semana siguiente, a fin de publicar los Domingos el plan de estudios de la semana.

2. Entregar al pro-secretario el día anterior al de su clase el sumario correspondiente a ella antes de las 6 P. M., en el Club de Estudiantes.

3. Entregar al pro-secretario en la noche, antes de la clase, el extracto de las ideas desarrolladas en ella.



# Compañía de Salitres de Antofagasta

EXPOSICION DEL PRESIDENTE

EL PRECIO DEL SALITRE EN 1917. — LA CIFRA MAS ALTA DE UTILIDADES SE OBTIENE EN DICHO AÑO

PARALIZACION DE OFICINAS—LO QUE ESTO REPRESENTA

En la última junta general de accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, el presidente hizo una exposición acerca de la marcha de la institución. Por considerarlo de interés, publicamos parte de dicha exposición:

Los altos precios que se obtuvieron para el salitre a mediados del año 1917, nos permiten exhibir en el balance que presentamos a vuestra consideración, **la cifra más alta de utilidades** que haya obtenido jamás la compañía (20 millones 925,285 pesos 21 centavos), siendo de notar que terminamos el año con una existencia en cancha no vendida, de qtls. 1.547,738, la que dejamos avaluada en los libros estrictamente al costo, como medio de mejorar los resultados financieros del presente año que se nos presenta en muy distintas condiciones.

En efecto, la venta efectuada en Setiembre último, de los 5 millones 400,000 quintales de salitre, producidos hasta entonces por las oficinas alemanas, operación hecha en su totalidad para entrega inmediata, no consultó, por la forma en que se hizo, los intereses de los industriales, pues saturó el mercado comprador con la consiguiente baja en los precios. Esta misma operación, hecha escalonada durante un período más ó **menos** largo, habría producido al Estado los mismos beneficios sin los funestos resultados que estamos palpando para la industria.

Por otra parte, desde hace algún tiempo, como los señores accionistas lo saben, **estamos sufriendo las alzas inmoderadas** de los principales artículos de consumo en condiciones tales que, el petróleo contratado antes a 41|6 hoy se cotiza a 150|—; el carbón que comprábamos a 29|—hoy vale 115|—; los sacos que costaban 3 1|2d., no se podrían conseguir actualmente a menos de 12d., siendo de notar que llegaron a subir hasta 22d. Hoy agrégase a ésto que los consumos ordinarios de bodega debido a sus altos precios, nos representan el 18 o|o del costo en cancha por la escasez de ellos en plaza y la dificultad de importarlos.

Esta situación ha venido agravándose desde hace algún tiempo en forma alarmante con el alza constante operada en nuestro cambio internacional, que ha llegado a duplicar los jornales sin que nos haya sido posible hacer las reducciones que se imponen en casos semejantes. Hay que tener presente que el jornal nos representa el 53 o|o del costo del salitre en cancha.

En la exportación última hicimos notar los inconvenientes **que** traería para la industria la aplicación del decreto de 27 de Enero de 1917, que nos **imponía un nuevo gravámen en el pago de los derechos**, y cuando pensábamos que nuestras observaciones y las de todos los industriales podrían llegar a modificar la situación creada, nos vimos sorprendidos en Noviembre último, con un nuevo decreto, según el cual, la obligación de pagar un 20 o|o de los derechos en oro, se elevaba progresivamente hasta llegar a cubrir en esta moneda el total de ellos.

Afortunadamente acaba de reaccionarse en tan importante materia y solamente regirá en adelante el pago en oro de un 20 por ciento.

Todas estas circunstancias, como lo he dicho, mantienen postrada la industria desde hace seis meses a esta parte, a tal punto que los precios que rigen para las transacciones de salitre desde entonces, lejos de ser halagadoras para los industriales, traerán, a no dudarlo, la paralización de un buen número de oficinas, con grave perjuicio para sus legítimos intereses y para los del país en general.

Desde Julio **pasado han apagado sus fuegos oficinas que representan cerca de cuatro millones de producción anual, y se vislumbra ya la paralización de muchas otras.**

Bien distinta habría sido nuestra situación si se hubiera llevado a cabo por los países aliados la centralización de las compras de salitre una vez acordado el valor de los combustibles y sacos, lo que habría permitido llegar a un acuerdo completo de mutua conveniencia en orden al comercio de nuestro artículo. Desgraciadamente, **las gestiones iniciadas** ante nuestro Gobierno hace ya seis meses, **no han tenido una solución** completa, pues se ha organizado la centralización de compras, dejándose a la industria en las condiciones deprimidas resultantes de los altos precios de costo.

Para contrarrestar el efecto natural de esta centralización de compras sería indispensable centralizar también las ventas, arreglo que la compañía viene persiguiendo desde Enero de 1917, como dejamos constancia en la exposición hecha en Abril de ese año; pero los intereses encontrados han impedido hasta la fecha toda organización tendiente a ese fin, y, desgraciadamente, no vemos que pueda llegarse a ella sin la intervención del Supremo Gobierno. La compañía en una extensa nota fechada el 15 de Enero y publicada en los diarios de Santiago y Valparaíso, dió a conocer con toda claridad y precisión sus puntos de vista en tan importante materia, y, sensible es decirlo, se ha necesitado que transcurran 3 meses para que se nombre una comisión que ojalá corone este propósito, pues día a día este estado de cosas tiende a agravarse.

### ECOS DE LAS FIESTAS CENTENARIAS DE MAIPO

Telegrama del presidente de la Cámara

Se ha enviado al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, el siguiente telegrama:

"En nombre de la Cámara de Diputados y en el mío agradezco a V. E. el cordial mensaje que V. E. se ha servido dirigirme a su paso por Mendoza.

La delegación que V. E., tan dignamente presidió, ha dejado entre nosotros grato e imperecedero recuerdo y su elevada y brillante actuación ha acrecentado los sentimientos de sincera amistad que abriga el pueblo chileno para con la noble Nación Argentina.

Sírvase V. E. aceptar y hacer extensivas a los demás miembros de la delegación, las seguridades de mi consideración más distinguida. —**Belfor Fernández**, presidente.— **E. González Edwards**, secretario."

### DEFUNCIONES

Abril 14. — Juan Soto, de 80 años; Berta Vallejos, de 28; Luis Espinosa, de 34; Angelina Molina, de 32; Rosa Santander, de 26; Ana Zoila Sánchez, de 17; Domingo Soto, de 32; Elena Martínez, de 45; Juan Arancibia, de 20; Rosario Soto, de 65; Ana Olea, de 42; Luis Moreno, de 3; Angel 2.o Bilbao, de 1; José Manuel Ramos, de 2; Aída Olaya, de 4 y 10 menores de un año.

### TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

A la sombra, máxima 22,4, mínima 5,6.

Temperatura a cielo descubierto, máxima 43,3, mínima 4,1.

### CLUB DE ESCULTURAS

Ayer Domingo se ha verificado en el taller del escultor C. Canut de Bon, Santo Domingo 2726 (altos), el 5.o sorteo del 2.o Club de Medallones Retratos y Esculturas.

Fué favorecido el número 78, perteneciente al señor Agustín Torres.

# LA EMISION DE SELLOS

## CONMEMORATIVOS DE MAIPO

EL MINISTERIO DE GUERRA NO HA INTERVENIDO EN ESTE ASUNTO

LAS ESTAMPILLAS HABRIAN ALCANZADO A CIRCULAR

A toda clase de comentarios se han prestado nuestras informaciones relativas a la emisión de sellos conmemorativos del Centenario de Maipo hecha en los talleres de la Penitenciaría.

Hemos confirmado la aseveración de que el Presidente de la República se negó a firmar el decreto autorizando la emisión.

Asimismo se sabe de fuente oficial que el Ministerio de Hacienda no ha intervenido para nada en este asunto.

El Sub-Secretario del Ministerio de Justicia, señor Casanova, aseveró vagamente, según un colega, que la orden para efectuar los trabajos salió del Ministerio de Guerra.

Preguntado por nosotros el señor Vicuña Cifuentes sobre el particular, nos dijo que él jamás había intervenido en este negocio.

Según averiguaciones practicadas, hemos podido constatar que la confección de los sellos fué ordenada por la Comisión nombrada por el Ministerio de Guerra para elaborar el programa de festejos y que la formaban algunos militares y varios civiles.

Este asunto no habría revestido la gravedad que hoy tiene si las estampillas no hubieran circulado; pero se nos informa que un filatélico escribió una carta y para que el Correo no la multara tuvo la precaución de colocar al lado del sello conmemorativo uno hábil del tipo de cuatro centavos. Como es de presumirlo, consiguió su intento, valorizando el sello.

Alguien que conoce las estampillas de nuestra referencia, nos dice que el material con que se han confeccionado es de la peor clase y que el dibujo es ridículo, rayando en lo grotesco.

En efecto, San Martín y O'Higgins, en el abrazo de Maipo, están representados por dos jockeys.

Hemos oído a varias personas decir que es urgente que se ordene incinerar las estampillas que se encuentran depositadas en el Ministerio de Relaciones y que la justicia practique las investigaciones necesarias tendientes a establecer quién o quiénes han lucrado en este asunto, con evidente detrimento del decoro nacional.

### EL TRACOMA IMPERANTE

Regresó del sur el jefe de la sección Sanidad y Beneficencia del Ministerio del Interior doctor don Pedro Lautaro Ferrer, quien fué comisionado para ir a traer el personal de la comisión sanitaria que combatía la epidemia del tracoma en Llanquihue y Chiloé.

El jefe de la comisión, doctor Eberto Mujica, quedó encargado de embarcarse en el escampavía "Huemul" para recoger el material sanitario de las islas y entregarlo a las autoridades administrativas.

La comisión no ha podido hacer una labor eficaz, porque desde hace siete meses el Gobierno no concede fondos para combatir el mal y éste se ha propagado considerablemente.

### TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.—Desconocidos: Teodoro Henríquez, Julio Izquierdo, Flor María Pradenas, Manuel Larraín, Víctor González, Quevedo, Teobaldo Cevo, Sra. Bruck; ausente: Eduardo Ide.

Oficina Vicuña Mackenna.—Aída Garfias, Leontina Garfias.

Oficina Castro. — Sargento 1.o Cienfuegos.

Oficina Matadero.—Carmela de Figueroa.

Oficina Estación Alameda.—Barriga.





## LA PERDIDA DE LA CIUDADANIA POR DELITOS ELECTORALES

### Informe de la Comisión de Legislación y justicia de la Cámara de Senadores

Por considerarlo de interés publicamos el siguiente informe evacuado por los senadores señores Varas y Claro Solar.

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Legislación y Justicia ha tomado en consideración el proyecto de acuerdo, formulado en la sesión de ayer por el honorable senador de Valparaíso, don Angel Guarello, relativo a conceder rehabilitación de ciudadanía a los que la hubieren perdido con motivo de condena por delitos electorales.

El referido proyecto merece a la Comisión observaciones fundamentales.

Establece la Constitución política en el inciso segundo del número 4.o del artículo 9.o (10), que los que hubieren perdido su calidad de ciudadanos por las causas que el mismo artículo señala, podrán impetrar del Senado su rehabilitación.

El Senado desempeña, pues, en este caso, una función pasiva: la de conceder o no una gracia que se le pide.

Ahora bien, dentro del precepto constitucional ¿podría el Senado asumir funciones activas y conceder de oficio y en términos generales una gracia que sólo está facultado para otorgarla en virtud de solicitud expresa?

Para resolver la cuestión constitucional que plantel el proyecto en informe, creemos oportuno referirnos a las funciones privativas del Senado consignadas en los artículos 9.o (10) y 30 (39) de nuestra carta fundamental.

A juicio de la Comisión, estas funciones son de dos naturalezas: activas y pasivas. En las unas la Cámara tiene iniciativa propia, y en las otras, sólo le cabe pronunciarse a virtud de petición o proposición expresa. A las primeras pertenecerían las señaladas en el número primero del artículo 30 (39), y a las segundas, las de los números segundo, tercero y cuarto del mismo artículo y del inciso segundo del número cuarto del artículo 9.o (10), sobre rehabilitación.

La distinción que la Comisión establece está, a su juicio, perfectamente determinada por la naturaleza de dichas atribuciones y por la redacción del inciso que le da la facultad de conceder la rehabilitación, de ciudadanía inciso que dice literalmente:

"Los que por una de las causas mencionados en este artículo, hubieren perdido la calidad de ciudadanos, podrán impetrar rehabilitación del Senado."

Necesita, pues, el Senado para hacer uso de esta atribución, una petición expresa del interesado mismo, lo que excluye su iniciativa en esta clase de negocios.

En consecuencia, en mérito de los fundamentos espuestos, vuestra Comisión de Legislación y Justicia estima que el Senado en estos asuntos debe limitar su acción a pronunciarse sobre las solicitudes de rehabilitación que se le presenten.

Al dictaminar la Comisión en este sentido, cree ajustarse estrictamente al espíritu y a la letra del precepto constitucional pertinente y ha tomado también muy en cuenta, que en nada perjudica a los favorecidos por el proyecto a que nos venimos refiriendo, por cuanto el que desee obtener su rehabilitación tiene el camino espedito, elevando al Senado la solicitud del caso, ya que domina en el seno de esta corporación el propósito de acoger favorablemente tales presentaciones. —**Antonio Varas. — Luis Claro Solar. — M. Novoa**, secretario.

## CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE REGIMEN INTERIOR

### Circular Ministerial

El Ministerio del Interior dirigió a los intendentes y gobernadores la siguiente circular:

"El señor Ministro de Instrucción Pública, en oficio número 175, de fecha 21 de Marzo, dice á este Departamento lo que sigue:

"Entre las atribuciones que la ley de régimen interior, de 22 de Diciembre de 1885, concede a los Intendentes y gobernadores, figura la vigilancia y fiscalización sobre los establecimientos de instrucción primaria ubicados en el departamento o provincia de su mando.

El artículo 21 de aquella ley dispone que es obligación de los gobernadores "velar por el cumplimiento de los reglamentos que rijan los establecimientos públicos fiscales, dando cuenta de las irregularidades que notaren" (número 5); "vigilar el cumplimiento de las obligaciones de todos los empleados públicos del departamento (número 7)"; 'pedir datos e informes a los empleados públicos del departamento (número 10);" "visitar con frecuencia las oficinas del registro civil, de correos, de telégrafos y de hacienda, las escuelas, cárceles y demás establecimientos públicos fiscales del departamento (número 11.)

"Quiso el legislador que el gobernador, o el Intendente, en su caso, como agente natural e inmediato del Presidente de la República, ejerciera efectivamente el gobierno superior de cada departamento o provincia en todos los ramos de la administración, y le concedió las atribuciones necesarias para que desempeñara cumplidamente tan importante misión.

Así, en uso de esas atribuciones y concretándose solo al servicio de la instrucción primaria, el gobernador debería tomar las medidas a su alcance, o dar cuenta al Ministerio respectivo de las que hubiere que tomar con el objeto de corregir cualquiera irregularidad o deficiencia que notare en el servicio, ya se relacione con la eficiencia de la enseñanza, con el estado de las instalaciones, y del material escolar, con la moralidad del personal, etc.

Pero los Intendentes y gobernadores no prestan generalmente a esta rama del servicio público toda la dedicación que merece, y esa es la causa, muchas veces, de que los defectos que en él se producen no sean prontamente corregidos.

Espera el infrascrito que US. penetrado de la justicia, y conveniencia de las consideraciones, que se hacen valer en este oficio, se sirva, si lo tiene a bien, impartir las instrucciones pertinentes para que los Intendentes y gobernadores ejerzan estrictamente, con respecto a los establecimientos de instrucción primaria, las atribuciones que les confía la ley de régimen interior.

Al transcribir a US. la nota preinserta, le encarezco la necesidad de que preste US. especial atención a los establecimientos de primaria enseñanza, como son los deseos del señor Ministro del ramo y también los míos. — (Firmado). —Domingo Amunátegui".

## BOY-SCOUTS

**Brigada de Boy-Scouts del Instituto Superior de Comercio.** — El directorio de la Brigada de Boy Scouts Instituto Superior de Comercio se ha renovado en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Benjamín Mardones; presidente, don Manuel Arancibia V.; vice-presidente, don Frank Gomien T.; secretario, don Aristóteles Berlendis S.; tesorero, don Edecio Toreblanca; contador y guarda-almacén, don Luis A. Pezoa A.; delegado ante el directorio provincial, don Carlos E. Lund; comandante, don Ezequiel Poblete P.

Directores, señores: Victoriano de Castro, Camilo Valenzuela, Manuel Merino, Clodomiro de la Cruz, Juan J. Fuenzalida, Tomás A. Jara, Alberto Veglia, Carlos Izquierdo, Guillermo Gutiérrez, Roberto Mackenney, Juan Chamorro, Enrique Barrenechea, Leopoldo Rojas, Lorenzo M. O'Scanlan, Pedro N. Acuña, Juan B. Saavedra, Juan Barrera, Humberto Meza.

## Correos

La administración principal de Correos de Santiago, despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos para los puntos que se indican en las fechas que se expresan:

Para Guayaquil, el 19 de Abril, y Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica.

Para New York, el 24 de Abril, y Coquimbo, Antofogasta e Iquique.

Para Bolivia, el 19, 23 y 24, por vapor.

Para Panamá y Centro América, el 19, 23 y 24 de Abril, varios vapores diferentes escalas.

Para Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayana, el 19, 23 y 24 de Abril, varios vapores diferentes escalas.

Para Europa, vía Panamá, el 19, 23 y 24 de Abril, varios vapores diferentes escalas.

Nota. — Los envíos cordillera se hacen los Martes y Sábados. Correspondencia certificada se reciben hasta las 4 P. M., y ordinaria hasta las 6 P. M.

Correspondencia por el Longitudinal, se despacha los Martes hasta Pisagua, con Bolivia, y los Sábados hasta Copiapó.

## Vida Estudiantil

**Centro de Ingeniería de la Universidad de Chile. — Elección de presidente.** —Los sufragios para la elección de presidente para el período 1918-1919, se recibirán en la portería de la Universidad durante los días Lunes 15, Martes 16 y Miércoles 17 del presente de once a once y media de la mañana.

**Encargo de libros.** — Se nos pide avisar a los socios del Centro que el próximo encargo de libros a Europa y Estados Unidos se hará el Miércoles 17 del presente.

Los interesados pueden dirigirse antes de esa fecha a la secretaría del Centro, de once a once y media de la mañana.



## Ferrocarriles del Estado

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Lunes 15 del presente, este servicio quedará en la forma siguiente:

**Alameda a Talcahuano.** —Se mantendrá el servicio diario de dormitorios.

**Alameda a Valdivia.** —Saldrá un dormitorio los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves, para llegar a Valdivia los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

**Valdivia a Alameda.** — Saldrá coche dormitorio los días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado, para llegar a Alameda los Jueves, Viernes, Sábado y Domingo.

**Alameda a Puerto Montt.** —Queda suspendido el servicio de coches dormitorios.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Abril 11 de 1918.

2502-19-d

# DEPORTES

**Breve reseña de la Copa de Inglaterra.** — No es aventurado afirmar que la final de la Copa de Inglaterra, disputada en 1913 en el Crystal Palace, entre Aston Villa y Sunderland, ha sido la que más interés ha despertado en el público, desde que se disputa este trofeo.

Ese año concurrieron a presenciar el encuentro 121,000 espectadores, cifra enorme que supera con creces el record anterior, de 110,000 personas.

Es de comprender la afluencia de tal cantidad de espectadores si decimos que ese año se trataba de dos equipos compuestos en su mayoría por internacionales: Aston Villa, el cuadro favorito de los ingleses, vencedor de esta prueba en distintas ocasiones, y Sunderland, cuya defensa es, en conjunto, una de las mejores de Inglaterra, asemejándose en esto al Swindon, probable campeón de la Liga del Sur.

La Copa de Inglaterra, instituída en 1781 por la Football Association, se disputó por primera vez en la temporada 1871-72, y entraron en la lucha quince clubs, entre los cuales se hallaban los siguientes: Civil Service, Reigate Proly y Crystal Palace. Este año, ganó la copa el equipo de los Wanderers. Paulatinamente el número de competidores fué aumentando para llegar a ser considerable.

En los años 1878-79, el número fué de 42; en 1882 alcanzó a 73, y actualmente el número de instituciones inscritas fluctúa entre 180 y 200.

Hasta 1892, las finales se disputaron en Kennington Oval, en el field de cricket del club Surrey.

Como el terreno resultara ya pequeño para contener al público que concurría a presenciar los encuentros, al año siguiente la final se jugó en Manchester, y en Everton en el año 1914. En 1895 la Football Association obtuvo para estas finales la cancha del Crystal Palace. Este cambio fué bien recibido por el público, y desde entonces todos los encuentros de esta naturaleza se han jugado en el magnífico terreno de Sydennam.

En 1901, la final de la copa adquirió una importancia extraordinaria por tratarse de miembros que eran representantes de regiones inglesas, separadas no sólo por sus aficiones, sino también por rotundos caracteres étnicos. Se disputaron el trofeo Tottenham Hotspur, club del Sur, y Sheffield United, club del Norte, y el encuentro se realizó en presencia de 110,000 almas.

**En las canchas de la Asociación Santiago. — E. Ramírez I (4) contra Arco Iris I (1). — Anderson I (1) contra Borgoño I (0).** — Como era de esperarlo, fué interesante la reunión deportiva que se realizó durante la tarde de ayer en las canchas de la Asociación de Football de Santiago.

Más o menos a las dos de la tarde se presentaron al campo de juego los primeros equipos de los clubs Anderson y Borgoño. Se desarrolló el encuentro bajo las órdenes del árbitro oficial señor Ernesto Lecaros, designado de común acuerdo. El resultado final fué de un punto a favor del Anderson por cero del Borgoño.

Momentos después se pusieron a las órdenes del árbitro oficial señor Roberto Bustos, los equipos de primera categoría con que cuentan el Arco Iris y el Eleuterio Ramírez. El primero de éstos se colocó a favor del viento y, dado el pitazo inicial, la contienda comenzó con toda actividad.

Por uno y otro bando se hicieron buenas combinaciones y se puso a prueba el buen entrenamiento de los contendores.

Terminó el primer período con un punto por lado.

Reiniciado el juego, se mantuvo, como antes, toda actividad por cada uno de los contendientes, esforzándose unos y otros por obtener ventajas para sus respectivos colores.

Favoreció la suerte al esfuerzo desplegado por los hombres del Eleuterio Ramírez, los que, antes de 25 minutos, se anotaron a su cuenta tres puntos más.

El pitazo final sorprendió, por consiguiente, a los jugadores con el resultado de cuatro tantos a favor del Eleuterio por uno del Arco Iris.

**Acertada elección.** — En la última sesión celebrada por el Consejo de la Asociación de Football de Santiago, fueron elegidos secretario y tesorero, respectivamente, de la corporación, los señores Angel Morales y Carlos Ramírez.

El primero de los nombrados, ya había desempeñado ese cargo en años anteriores y siempre fué objeto de merecidos aplausos por su laboriosidad y por el acierto con que se condujo.

El señor Ramírez es también una persona entusiasta y trabajadora, que de seguro rendirá provecho a la Asociación en el servicio de ese cargo de responsabilidad y de labor.

**Asociación de Football de Santiago.** — Sesión de directorio mañana, a las 9 de la noche, en Ahumada 242.

**A los clubs de la Santiago.** — Se les previene que por acuerdo del Consejo deberán llenar los requisitos reglamentarios que aún no hayan cumplido para que sea válida su inscripción, antes de las 6 de la tarde del próximo Viernes.

El secretario atenderá con este objeto, diariamente, de 10 a 12 M., y de 3 a 6 P. M., en Santo Domingo 1223.

**El Campeonato Sudamericano de Football.** — Río de Janeiro, Abril 13. — La Confederación Brasileña de Deportes, en su última junta general, resolvió efectuar los encuentros del presente año por el Campeonato Sudamericano, en Río de Janeiro.

El Presidente de la República, accediendo a las gestiones realizadas por el directorio de la Confederación Brasileña, ordenó al prefecto de Río de Janeiro que la Municipalidad se hiciera cargo de la construcción de un gran Estadio en el Campo de San Cristóbal, para realizar el segundo Campeonato Sudamericano de Football. — (Agencia Americana).

**Viaje del equipo del Nacional a Chile.** — Montevideo, 13 de Abril.— La Asociación Uruguaya de Football ha contestado al Club Nacional que se pronunciará sobre la solicitud de efectuar una jira a Chile después de haberse realizado los finales pendientes con los argentinos por los trofeos Honor y Competencia. — (Agencia Americana).

**Asociación Nacional de Football.** —El Consejo se reunirá hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el objeto de confeccionar el calendario y tomar otras resoluciones de interés.

**Correspondencia.** — En esta sección hay cartas para los presidentes de las Ligas Infantil y Metropolitana de Santiago. Las personas autorizadas al efecto, pueden pasar a retirarlas de 7.30 a 8.30 P. M.

**Liga Infantil de Footblal.** — El Consejo se reunirá hoy Lunes, a las 8 de la noche, en los salones de "El Diario Ilustrado". Se encarece la asistencia a los delegados de los clubs: 1.o de Mayo, Constitución, Bélgica, Unión Chilena, Cifuentes, Sintolepti, Carlos Walker Martínez, Brasil Infantil, Victoria, Arturo Prat, Washington y Unión Infantil F. C.

**Asociación Infantil de Football.**— Continúan abiertas en Santo Domingo 1223 las inscripciones para la tercera serie, cuyo valor es de seis pesos por equipo.

**Morrison y Co. F. C.**—Esta institución ha elegido el siguiente directorio para el presente año:

Presidente honorario, señor Frank Morrison.

Presidente, señor Augusto Silva Clifton.

Vice-presidente, señor Manuel Cunnighan.

Secretario, señor Luis Marchant Riquelme.

Tesorero, señor Osvaldo Sasmay.

Capitán, señor Alfredo Elder.

Vice-capitán, señor Fidel Zeballos.

## DESAFIOS

Señor capitán del Comercio Unido Infantil I F. C.—El primer equipo del 1.o de Mayo desea medirse con el equipo que Ud. dirige para el próximo Domingo 21 en la cancha del Carreras F. C., a las 4 P. M.—El capitán del 1.o de Mayo Infantil I F. C.

—Señor capitán del Borgoño Infantil II F. C.—Nuestro equipo desea jugar la revancha con el que Ud. capitanea para el próximo Domingo 21 en la cancha que Ud. posee, a las 2 1|2 P. M.—El capitán del 1.o de Mayo Infantil II F. C.

—Señor capitán del Bélgica Infantil II F. C.—Desea nuestro equipo jugar un amistoso con el que Ud. dirige para el próximo Domingo 21, en la cancha de los Carreras F. C., a las 9 1|2 A. M.—El capitán del 1.o de Mayo Infantil III F. C.

## CITACIONES

**Quilicura Atlético F. C.**— Junta general para hoy Lunes a las 8 y media P. M. en su secretaría.

## EXCURSIONISMO

**La próxima excursión de los cuerpos afiliados a la Asociación.—Invitación de la Sociedad Unión y Progreso de Malloco.**— Con ocasión de efectuar el Centro de Excursionistas Veinte de Enero una velada patriótica— que oportunamente dimos cuenta— se hizo representar en esa fiesta la prestigiosa institución de Malloco Unión y Progreso por dos de sus miembros, los señores Agustín Baeza y Carlos Vidal, quienes después de felicitar al presidente de la Asociación de Excursionistas y Exploradores por su buena organización y simpáticos propósitos, invitó a los cuerpos en ella afiliados al vecino pueblo de Malloco para solemnizar las fiestas que allí se efectuarán con motivo del 21 de Mayo. La Asociación agradeció a los delegados la invitación y en las reuniones efectuadas últimamente se ha estado preocupando de la organización de la referida excursión y dentro de poco dará a conocer a sus socios el programa a efectuarse en el pueblo que se visitará.

A pedido de la institución invitante se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Joaquín Moscoso, Armando Mandujano y Luis Pezoa para que se dirijan al punto de excursión a finiquitar todo lo relacionado con la invitación hecha.

El programa de trabajo de las secciones Cruz Roja y Banda de los cuerpos uniformados para ese día ya se está elaborando, en cuanto a los cuerpos civiles sabemos que están organizando una estudiantina y que los ejecutantes pasarán de 15 personas, que llevarán un selecto repertorio con que acompañarán un acto literario organizado con el concurso entusiasta de numerosos excursionistas.

Otros detalles y demás acuerdos referentes a esta excursión que promete ser un nuevo éxito para la Asociación los daremos a conocer en nuestras próximas ediciones.

**Cuerpo de Excursionistas Los Pirincos.**— La última junta directiva de esta institución que se reunió acompañada de los miembros de las diversas comisiones acordó lo siguiente:

1.o Integrar la comisión revisora de libros con los señores Juan Pablo Aravena y Antonio Zapata, nombrando presidente al señor Wenceslao Villar y secretario al señor Juan P. Aravena;

2.o Nombrar presidente de la Comisión de Fiestas al socio cooperador don Bernardo Revel y secretario al señor Gabriel Pastorelli;

3.o Nombrar presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda al señor Atilio Maggio y secretario al señor Luis Pezoa;

4.o Nombrar en la Comisión Pro-Estandarte al señor Bernardo Revel, presidente, y a los señores Julio Becerra P., Manuel Contreras C. y Luis Pezoa G.;

5.o Nombrar tambor mayor al señor Ismael de la Barra; y

6.o Dirigir una nota de pésame a la familia Palacios por el sensible fallecimiento del señor Carlos H. Palacios.

**Centro de Excursionistas Veinte de Enero.**—Cita a junta general para hoy en casa del presidente, Nataniel 944. Nos ruega recomendar la mayor asistencia.

**Cuerpo Los Pirineos.**— Cítase a junta directiva extraordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M. y a junta general para el Miércoles próximo, a las 9 P. M.

Orden del día:

1.o Labor de los delegados ante la Asociación.

2.o Aceptación de socios; y

3.o Elección de teniente instructor.

Se recomienda la asistencia a los directores señores Atilio Maggio, José Sierra, Modesto Villar, Julio Becerra y Gilberto Marchant.

## PEDESTRISMO

**La Maratón eliminatoria.**— Se realizó en la mañana de ayer en el Hipódromo Chile, correspondiendo los dos primeros puestos a los atletas Luis A. Urzúa y Eduardo Díaz, del Benjamín Tallman y Centenario, respectivamente. Los corredores cubrieron una distancia de 40,755 metros en 3 horas 3 minutos.

## AVIACION

**La suscripción Pro travesía de la cordillera.**— En pocas partes se habrá tomado con mayor entusiasmo la tarea de colaborar al éxito de la suscripción patriótica iniciada por el Aero Club, para adquirir un aeroplano para la travesía de la cordillera, como en Antofagasta, donde el delegado de la institución, Dr. Ricardo Mesa Torres, ha encontrado la más franca acogida de cuanta persona ha solicitado su ayuda.

Los centros sociales, los clubs obreros y sportivos, los miembros de la guarnición militar de esa provincia, todos trabajan con tesón, para colocar cuanto antes los números qu se han asignado a esa provincia.

En Taltal, donde el Dr. Mesa Torres ha efectuado iguales trabajos, se hace otro tanto y no es aventurado suponer que muy pronto esas ciudades suscribirán la suma señalada.

El Dr. Mesa Torres, una de las personas más entusiastas y distinguidas de esa localidad, merece los mejores elogios por su entusiasmo desplegado en esta oportunidad, como lo ha hecho en otras en que se perseguían fines patrióticos o humanitarios.

Los boletos valen un peso, y se encuentran a la venta, como se sabe en los clubs sociales establecimientos comerciales bares y confiterías y dan derecho a premios por valor de veinte mil pesos.



# Crónica policial

## EL ASESINATO DE DON RAMON CALVO CUADRA

### El Ministro de la Corte señor de la Fuente se avoca el conocimiento del proceso

Se ha avocado el conocimiento del proceso instruído con motivo del asesinato del respetable vecino don Ramón Calvo Cuadra, de Rancagua, el Ministro de la Corte de Apelaciones señor don Carlos de la Fuente.

Constituído en la Cárcel Pública de Rancagua, y asesorado por el secretario del Juzgado del departamento, tomó declaración el Ministro a don Pedro Samuel Feliú, padre de la esposa del señor Calvo; a la señora María Feliú de Calvo y a don Horacio Calvo, autor este último de la muerte del asesino de su padre.

El señor de la Fuente visitó después la casa donde se perpetró el crimen, anotando diversas observaciones que naturalmente servirán para el esclarecimiento de la verdad.

**Despojo.**— Silvestre Maturana, dió cuenta a la 1.a Comisaría, de que en circunstancias que pasaba por la calle Artesanos, un desconocido lo despojó de la suma de 2 mil pesos.

El hechor emprendió la fuga.

**Agresión.**—Abelardo Ibáñez, soldado del Regimiento Cazadores, fué agredido por un desconocido que huyó, quien le infirió dos heridas graves en la pierna derecha y cabeza.

**Atropellamiento .** — Carlos A. Duarte, chauffeur, atropelló en García Reyes al llegar a Romero, a Zoila Fuentes, ocasionándole contusiones de mediana gravedad en el tórax y rodillas.

**Accidente del trabajo.** — Julio Tapia, en circunstancias que trabajaba en el edificio en construcción en San Antonio, esquina Santo Domingo, sufrió una caída desde uno de los andamios, fracturándose varias costillas.

**Accidente.** — Una señora cuyo nombre y domicilio se ignora, sufrió una caída desde el tranvía 415 de la línea 10, en circunstancias que pretendió bajar estando el carro en movimiento.

A consecuencia de esto resultó con una contusión en la ceja izquierda y conmoción cerebral grave.

El maquinista y cobradora fueron puestos a disposición del Juzgado.

**Remisos.**— Quedaron a disposición del Juzgado los siguientes remisos: Segundo Armijo, Eusebio Urra, Carlos Rodríguez, Froilán Vega, Manuel Ramírez, Luis Zamorano, Armando Valverde y Oscar Zamorano.

**Reos.** — Han ingresado durante las últimas 24 horas 124 reos, de los cuales 57 fueron por ebriedad, 16 por vagancia y 6 por lesiones.

**Choque.**—A las 4 P. M. de ayer, en calle Teatinos esquina de Huérfanos, chocaron los autos números 37 P. y 1935 P., resultando el segundo con el parabrisa quebrado y el primero con algunos desperfectos de poca importancia.

# SOCIABILIDAD OBRERA

**Programa del primer Congreso Gráfico Nacional de Chile.**— Por iniciativa de las Sociedades Unión de los Tipógrafos de Santiago, Sociedad Tipográfica de Valparaíso, Federación de Obreros Gráficos y Sociedad Gutenberg del vecino puerto, acuérdase organizar el primer Congreso Gráfico Nacional, que tendrá lugar en Santiago de Chile el 18 de Septiembre del presente año.

Este Congreso tendrá por objeto primordial el estudio amplio de las necesidades que se dejan sentir en las colectividades dedicadas a las artes gráficas de la República, necesidades de índole variada, que abarcan desde la higienización de los talleres, perfeccionamiento societario, solución de los problemas de carácter económico en relación con el trabajo, sus horas hábiles y tarifas correspondientes, hasta la acción cultural intensa que debe existir y desarrollarse entre la familia gráfica en general.

Las conclusiones que sean aprobadas por el Congreso Gráfico y que requieran leyes especiales para su aplicación serán presentadas para su conocimiento al Congreso Nacional, y las de carácter interno a la aprobación de patrones y operarios.

En consecuencia, el Congreso Gráfico tratará de fepreferencia los siguientes temas, sin perjuicio de los temas libres que fueren presentados:

**En la Scción A**

Tema I.—Higiene. Condiciones que debe tener un taller; Talleres diurnos y nocturnos; Ventilación y calefacción; Desinfecciones; Aseo personal de operarios; Departamentos guarda-ropas.

Tema II.—Fatiga cerebral o surmenage. ¿Qué la produce en el operario? Sus remedios. Necesidades de los escritos a máquina, claros y visibles; Beneficios de la tinta y luz verdes; Otras indicaciones.

Tema III.—Cantinas o restaurants económicos dentro de los talleres. Refrigerios apropiados; Horas de tregua en la labor, etc.

Temas libres.

**En la Sección B**

Tema I.—Contratos legales de trabajo entre patrones y obreros; Conveniencias de su implantacin en los talleres gráficos de Chile; Sus bases y disposiciones; Estabilización del trabajo; Selección del trabajador; Beneficios y garantías mutuas.

Tema II.—La ley de accidentes del trabajo y el gremio gráfico; ¿Se consultan en ella garantías para las diversas ramas del arte gráfico? Los tipógrafos, linógrafos y otros; ¿Qué disposiciones legales deben introducirse en dicha ley que consulten su garantía y resguardo?

Tema III.—Tratados de reciprocidad entre las Sociedades del gremio; Atenciones médicas, subsidios, etc.; Canje de socios por cambio de residencia; Qué lo impide? Medios de realizarlo.

Tema IV.—Tarifas de trabajo; Por la casa, y a pieza o por obra; Uniformidad de tarifas o de mínimums; La base única; Su aumento proporcional en relación con las necesidades de la vida en las diversas regiones del país.

Tema V.— Reglamentación del trabajo de los menores; Edad en que los niños deben iniciar el aprendizaje; Limitación de su labor; ¿Es perjudicial para los niños el trabajo nocturno? Perniciosa influencia en sus hábitos, en su salud y desarrollo físico.

Tema VI.—Jornada de trabajo; Trabajo diurno y nocturno; La jornada de ocho horas; ¿Son compatibles las ocho horas con el trabajo a pieza? ¿Cómo implantarla y cómo controlar y remunerar las horas extras.

Tema VII.—Estudios societarios; Sociedades mutualistas; ¿Son para la época en su forma actual? ¿Qué reformas son necesarias para que respondan a las nuevas orientaciones del progreso y de las necesidades sociales?; Cuotas de censantía; Seguros de vida; Sindicatos de defensa gremial; Cooperativas, etc.

Temas libres.

**En la Sección C**

Tema I.—Cultura Social. Conferencias instructivas, en su aspecto económico, social, cívico y literario. Torneos intelectuales: historia, literatura, artes; Publicaciones, revistas, boletines.

Tema II.— Escuela gremial; ¿Conviene que el gremio tenga escuelas? ¿Dónde debe tenerlas? ¿De qué índole deben ser? ¿Escuelas de enseñanza mixta, o sea de teoría y práctica? Lo que necesitan las artes gráficas. Aplicación del dibujo en los trabajos de arte y ornamentación; Matemáticas; Nociones de Mecánica y Electricidad; Castellano e idiomas.

Temas libres.

**Objeto del Congreso**

Propender al acercamiento de todos los gráficos de la República.

Conocer las necesidades de las colectividades tipográficas de provincia.

Procurar la constitución de una sola gran colectividad gráfica, cuya dirección principal estaría en Santiago, y con ramificaciones en todos los pueblos de Chile.

Procurar el mejoramiento económico de los gráficos, estableciendo una tarifa uniforme, creando, dentro de la misma colectividad, una Caja de Ahorros y Préstamos, y reglamentando todo lo que tienda a este fin.

Procurar el mejoramiento moral, evitando por medio de delegados o comisiones de vigilancia, que se incorporen al gremio elementos corrompidos, saneando en lo posible el actual gremio.

Establecer un control por medio de comisiones en los talleres y provincias, a fin de verificar la conducta privada de los elementos del gremio.

Establecer una sección en la cual encontrarían trabajo todos los desocupados del gremio. En esta sección podrán llevarse registros en los cuales se anotarán las peticiones de operarios, de los dueños y jefes de imprenta, y el registro de los desocupados.

Establecer centros de distracción para el gremio.

Procurar siempre el acercamiento del gremio, por medio de propaganda, conferencias, tec.

Establecer certámenes premiados con este objeto.

**Sociedad Hojalateros y Gasfiters.** — Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que el 31 de Julio caduca el acuerdo que hay sobre rehabilitación de los socios morosos, que consiste en reconocérseles el tiempo que llevan en la Sociedad, para los efectos de su jubilación, pasando por un noviciado de seis meses después de reincorporados.

**Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.**— De orden del presidente, cítase a junta general ordinaria para hoy Lunes 15 a las 8.30 P. M., recomendándose la asistencia a todos los socios por haber asuntos importantes que tratar.

En esta misma junta se procederá a elegir nuevo tesorero y comisión de contabilidad.

Los secretarios atenderán esa misma noche desde las 7 P. M. a los socios que aún no hayan firmado los registros para que puedan dar cumplimiento a este requisito.



# Instituto Agrícola de Chile

## CURSOS RAPIDOS DE AGRICULTURA

Está abierta la matrícula para los cursos rápidos de agricultura, que empezarán a funcionar el 15 del corriente, anexos al Instituto Agrícola de Chile, ubicado en la Quinta Normal, al lado poniente del Museo Nacional.

Como en años anteriores, estos cursos se han dividido en la siguiente forma:

1.o Arboricultura y Horticultura. Lunes, de 3½ a 5½.

2.o Cultivos Generales y Especiales. Martes, de 3 a 5.

3.o Zootecnia e Industrias Animales (Lechería, fabricación de mantequilla y quesos, Api-Avi y Sericultura). Jueves, de 9 a 11 A. M.

4.o Viti-Vinificación. Viernes, de 9 a 11 A. M.

Cada uno de estos cursos funcionará una vez por semana, durante dos horas (una hora de clase teórica y una hora de aplicación).

Las inscripciones para estos cursos se reciben en la Secretaría del Instituto Agrícola, previo depósito de $ 50 por cada uno de los cursos, en la contaduría de los Servicios Agrícolas. Como éstos tienen lugar en días distintos de la semana, a los aspirantes les es fácil inscribirse en uno o en los cuatro cursos a la vez.

La duración de estos cursos es de ocho meses. La matrícula permanecerá abierta hasta el 20 del presente.

**LA DIRECCION.**

16-d

**EL DEPARTAMENTO DE AVISOS**
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

# AVISOS ECONOMICOS

**Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 % — De 11 a 20, 10 % — De 21 a 30, 15 %.**

**TARIFA**
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . . . $ 0.0...

## Felicitación al recluta



EL TENIENTE.—Hay que felicitarle por la buena presentación del caballo. El pelo ha quedado hasta brillante.
EL RECLUTA.—Gracias mi teniente. A mí esto se me facilita mucho porque antes he sido barnizador de pianos.

## Solicitan ocupación

**OFRECESE** chauffeur casado, con recomendaciones, para auto Doge y Ford.— Herrera 86, dpto. N.o 9. 17-d

**OFRECESE** jovencito para secretario particular.—Correo Central.—L. N. S. 17-d

**DIBUJANTE:** señorita desea trabajo en oficina técnica o industrial. Correo 3.— L. M. S. C. 17-d

**CONTADOR** diplomado. conocimientos dactilografía, ofrécese.—B. Ll. H.—Correo, San Bernardo. 17-d

**JOVEN** de 18 años se ofrece para escribir a máquina. Dirigirse a G. T. A.— Correo, San Bernardo. 17-d

**SEÑORA** joven, formal y honrada, se ofrece casa matrimonio solo. Prefiere extranjero.— Cochrane 1613.— Mercedes Muñoz. 17-d

**SEÑORITA** bachiller humanidades, práctica oficina, francés, escritura a máquina, solicita ocupación. Buenos informes. —B. O. C. Correo 8. 17-d

**CHAUFFEUR** extranjero, ofrécese a particulares, aquí o fuera Santiago.—E. P., casilla 81-D 17-d

**OFRECESE** señora con recomendaciones, administrar puesto pan o leche.— M. E. L., Correo Central. 17-d

**OFRECE** chauffeur alemán.—C. Z. P., Correo 2. 17-d

**OFRECESE** señora seria para el comercio.—E. B., Bellavista 1055. 17-d

**SEÑORITA** ofrécese hacer clases dibujo, pintura, acuarela.—Correo Central. —A. A. A. 17-d

**JOVEN** 17 años, ofrécese cualquier ocupación decente, actualmente ocupado.— J. A. S., casilla 81-d. 17-d

**OFRECESE** señorita con recomendaciones como empleada comercio.—C. M., Correo Central. 17-d

**SE OFRECE** chauffeur español para cualquier marca.— Correo Central: F. H. 17-d

**ARTISTA** español da lecciones declamación a domicilio.—Agulló, San Isidro 786. 17-d

**JOVEN** sin vicios, con recomendaciones, ofrécese ocupación decente.—J. A. W., casilla 81-d 17-d

**OFRECESE** joven con recomendaciones, actualmente ocupado, cobrador casa comercial.—V. A., Correo 6. 17-d

**OFRECE** mozo buenos informes, fuera de Santiago.—B. H. Barrera, Correo 5. 17-d

**OFRECESE** jardinero español cuidador quinta, recomendaciones. — San Pablo 1239, casa 15.—J. Heras 17-d

**OFRECESE** joven ocupación nocturna, teatros, biógrafos u otra.—Z. S. A casilla 81-d. 17-d

## Bombas

**1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.** — Bomba Santiago.—Deber y Constancia. —Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el Lunes 15 del presente a las 9 y media P. M. Tabla: Elección de miembro del Consejo de Disciplina; renuncia del secretario y elección del sucesor; admisión de voluntarios; nombramiento de miembros honorarios; informes de las comisiones revisoras de libros y demás asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario.

**5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**—Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el Lunes 15 del presente a las 9 y media P. M. Renuncias del capitán y tenientes y elecciones a que haya lugar. —El Secretario.

**6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**—Cito a la Compañía a reunión, para el Miércoles 17 del presente a las 9 y cuarto P. M. Renuncia del capitán y del teniente 2.o, elección de sus reemplazantes, informe de la Comisión Revisora de libros, estado de tesorería y demás que hubiere lugar.—G. Hameau F., secretario accidental.

## Económicos

**¡¡DINERO!! INTERES BAJO!** Facilito sobre hipoteca. Bandera 84 (altos) oficina 29.

**$ 1,000 VENDO POR NO PODER** atender taller vulcanizar. San Pablo 1718.

**COCINERA CON NIÑA GRANDE,** presente recomendaciones. Necesítase. Av. Macul 860. 2591-16-d

**DE OCASION SE VENDE COCI**na económica y excusado de patente. San Diego 1735. 15-d

**ASPIRANTES CHOFERES.** — EN 15 días preparo prácticamente manejo automóvil Dodge y otras marcas. San Diego 482, Garage Almagro. 16-d

**AUTOMOVILISTAS: TRANSFOR**mo carrocerías, faroles, tapabarros y radiadores antiguos, y compongo despedazados que estén, quedan sin defecto, cambio por viejos y presto mientras hago composturas. Compañía 2735. 15-d

**¡ENFERMOS CRONICOS, CORA**zón, estómago, riñones, nervios! Consúltense (gratis), San Francisco 158. Curaciones definitivas, garantidas, económicas. Remedios completos, desde $ 5; pobres, $ 3. 17d-

**CABALLO DE SILLA, FACHOSO,** resistente, véndese. Providencia, Avenida Montolín número 12.

**DINERO A INTERES BAJO ofrez**co desde 300 pesos a comerciantes e industriales que tengan negocio establecido. Seriedad absoluta. Santa Rosa 64, de 1 a 4 P. M. 16-d

**TROZADOR Y PICADORES LE**ña necesito. Echaurren 342. 15-d

**500 CARGAS LEÑA QUILLAY 1.a** vende. Echaurren 342. 15-d

**NECESITO OPERARIO PARA** colocar partida de vidrios. A. Prat 968. 15-d

**MOTOR ELECTRICCO CORRIEN**te alterna 1|3 caballo, vendo $ 180. Delicias 938. 18-d

## Comercio

**GRAN ECONOMIA MANDE VI**rar sus sobretodos, Sastrería Francesa, Agustinas 944. 02581-18-d

**BAÑOS LAVAPLATOS, CALEN**tadores con regulador, fábrica Chacabuco 11. 15-d

**SEÑORAS CON LOS MOLDES** Camps, pidiendo sus medidas, no necesita modista, precio $ 1.50. Venta, Santo Domingo 1457. Descuento por mayor. 2527-21-d

**A PROVINCIAS DESPACHO IN**mediatamente toda clase de vidrios para construcciones. 15-d

**LA VIDRIERIA RUSA, SANTO** Domingo 1047, nadie puede competir con sus precios. 15-d

**ESPEJOS Y LUNAS BISELADAS.** Consulten precios en la Vidriería Rusa Santo Domingo 1047. Teléfono 2957. 15-d

**MOLDURAS Y MARCOS, EL ME**jor surtido lo encuentra en Santo Domingo 1047. 15-d

**CHOFERES: NO OLVIDEN, SI** quieren el ahorro, que la Vidriería Rusa, Santo Domingo 1047, es la que les vende más barato los vidrios para-brisas y faroles. 15-d

**CONSTRUCTORES E INGENIE**ros: consulten precios a la Vidriería Rusa, Santo Domingo 1047. Teléfono 2957. Precios excepcionales en vidrios de galerías. 15-d

**VIDRIOS PARA MAMPARAS,** lisos y esmerilados, el mejor surtido lo encuentra usted en la Vidriería Rusa, Santo Domingo 1047 teléfono 2957. 15-d

**"CHILE INDUSTRIAL, 1918". SE** vende a $ 6 en las librerías. 2572-16-d

**GARAGE.—SE PIDEN PROPUES**tas para comprar o tomar en arriendo a largo plazo un garage extenso, dotado de los elementos necesarios para compostura de automóviles. Dirigirse a Juan E. Eyzaguirre, San Pablo No. 1400. 02553-16-d

**30 CVS. LITRO LECHE DE LA** Hacienda Santa Cruz, pura, como sale de la vaca, llega a las 6 A. M. Aldunate 758 (pasaje). 2499-16-d

**ZAPATOS NORTEAMERICANOS,** realizo, desde 6 pesos, para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegialas. Bandera 841. 02516-15-d

**¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14,** 18, desde 25 par. La Yankee, Bascuñán 17. 15-d

**"LA MARIPOSA" TINTOTERIA** San Pablo 1125. 2489-6-e

**OFICINA INSTALADORA DE** Alcantarillados. Destapaduras, inscripciones mensuales. Baños, W. C., desagües, cañerías gas y agua, forros, canales. San Diego 186. T. Recabal y Cía. 2482-15-d

**CAVANCHA, GRAN SALON DE** billares y palitroques 2281-4-e

**CAVANCHA, SAN PABLO 960,** Bar-Restaurant. 2281-4-e

**PALAS BUEY, FUNDIDAS, MUY** buena clase, muy baratas, Sotomayor 347. 02588-14-d

**CARRETILLAS DE VARIAS CLA**ses y tamaños, venden Fundición Sotomayor 347. 02588-14-d

**REJAS, PUERTAS, ESCALERAS** caracol, techos de fierro, precios sin competencia, Sotomayor 347. 02588-14-d

**RODILLOS DE MANO PARA JAR**dines, bien construídos, fábrica fundición. Fundición Sotomayor 347. 02588-14-d

**SACADORAS DE PAPAS, MUY** económicas, fabrican muy baratas Fundición, Sotomayor 347. 02588-14-d

**ARADOS SISTEMA AMERICANO** número 19 1|2, 19, 18, fabrican, Sotomayor 347. 02588-14-d

**ARADOS VUELTA Y VUELTA,** con una o dos manceras, venden, Sotomayor 347. 02588-14-d

**ARADOS SURCADORES Y PARA** viña venden, fundición, Sotomayor 347. 02588-14-d

**REPUESTOS PARA ARADOS** Avery y Amer, gran surtido, herrería, Sotomayor 347. 02588-14-d

**PUNTAS PARA ARADOS FORJA**das con acero 19 1|2, 19, fabrican Sotomayor 347. 02588-14-d

**RASTRAS DE TREINTA Y VEIN**ticuatro dientes, fabrican, Sotomayor 347. 02588-14-d

**PALAS IMITACION MONO, BUE**na clase hay siempre, fundición, Sotomayor 347. 02588-14-d

**FUNDICION Y FABRICA, SOTO**mayor 347, recibe toda clase trabajos en el ramo. 02588-14-d

**BODEGA DE LAS HACIENDAS** Chacabuco y Huelquén.—Está probado que esta gran bodega, por la calidad de sus artículos y sus precios, es la que más conviene a las familias y comerciantes. Se ruega hacer sus pedidos con anticipación para poder atender los muchos pedidos que nos llegan. Carbón de espino puro tallo. Maíz amarillo, pasto segundo corte. Escobas corrientes y finas. Avena blanca y negra. Paja larga y capotillo. Sal cocina. Almidón. Leñas talhuén, espino, quillay, etc. Papas y frejoles los mejores en plaza. Trigo candeal para semilla y mote, frangollos, granzas blanca y candeal. Afrecho, harinas candeal y flor; harinillas y muchos otros artículos de primera necesidad a la vista en nuestras grandes bodegas. Independencia 618. Teléfono Inglés 1769. Se reparte a domicilio.

**CAVANCHA, GRANDES CON**ciertos todas las noches. 2281-4-e

**CAVANCHA, SELECTO PROGRA**ma por barítono Dnach. 2281-4-e

**CAVANCHA, EMPEZO INTERE**sante campeonato de palitroque. 2281-4-e

**CAVANCHA, OBSEQUIARA 3** premios mensuales campeonato. 2281-4-e

**CAVANCHA, REGALA CADA SE**mana reloj pulsera. 2281-4-e

**CAVANCHA, ALMUERZO - CO**mida $ 2.00, con vino. 2281-4-e

**CAVANCHA, LICORRES LEGI**gítimos. Servicio esmerado. 2281-4-e

**CAVANCHA, SAN PABLO 960.** frente mercado. 2281-4-e

**SOBRETODOS O TERNOS, GE**neros ingleses, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 20-d

## Jabones

**EL JABON HIGIENICO NUM. 42,** calidad igual al Reuter, es el jabón del día. 15-d

**PREGUNTE UD. A SU BOTICA**rio por el Jabón Higiénico Especial que da un perfume distinguido. 15-d

**POR UN PESO EL PAN COMPRA** Ud. el famoso Jabón Higiénico núm. 42, que es igual al Reuter. 15-d

## Pensiones

**BUENA PIEZA Y PENSION A es**tudiantes. Cumming 372. 2530-16-d

**SE ARRIENDA LINDA PIEZA** con pensión, Av. Paz 476. 02538-17-d

**ARRIENDO BUENAS PIEZAS** con pensión a caballero o matrimonios. Olivos 1063. 2501-15-d

**PENSION Y PIEZAS AMOBLA**das, días, meses, pasajeros provincias. San Diego 79. 2187-16-d

## Ocupaciones

**CABALLERO EXTRANJERO, SO**lo, viviendo en el campo, busca una señora para cocinar y hacerse cargo de la casa, se preferirá extranjera. Dirigirse por escrito con referencias a iniciales S. H., casilla 2857, Santiago. 17-d

**AFINADOR PARA ANTOFAGAS**ta se necesita. Tratar Esmeralda 847. 19-d

**CONTADOR CON LARGA PRAC**tica lleva libros a mitad de precio corriente. Ordenes: San Diego 472. Mercería El Cóndor. 16-d

**HOJALATERO-COBRERO NECE**sita Fábrica Cerveza Providencia, carro Los Leones No. 27. 02559-16-d

**NECESITO AYUDANTA DE CO**cina, prefiérese joven y con buenas recomendaciones, Delicias 1158. 2535-16-d

**JOVEN OFRECESE $ 10,000 fian**za hipotecaria, para cobrador u otra ocupación decente, buenas referencias, G. A., correo 3. 02547-16-d

**NECESITO COBRADORES Y** vendedores, casa semanal. Tratar de 6 a 7 P. M. Eleuterio Ramírez 946. 02541-16-d

**COMO AYUDANTE DE OFICINA** industrial, comercial o bancaria, se ofrece joven actualmente ocupado. Referencias y certificados excelentes.—M. M. G., casilla 81-d. 17-d

**NECESITO SEÑORA SERIA Y** sola, ágil para el servicio de casa chica. Meiggs 69. 15-d

## Arriendos

**CASAS EN ARRIENDO, NECESI**to para pedidos urgentes, canon de $ 150 a $ 300 mensuales, centrales, 7 a 10 piezas. Oficina Tapia Miranda, Agustinas 1150. 17-d

**$ 300 a $ 400 NECESITO DOS CA**sas en arriendo, lo más central posible. Arrendatarios muy solventes. Con urgencia, Oficina Tapia Miranda. Agustinas 1150. 17-d

**$ 150 a $ 180 NECESITO CASA EN** arriendo, cerca de carro, entre barrio Providencia y Vicuña Mackenna. Urgente, Oficina Tapia Miranda, Agustinas 1150. 17-d

**$ 400 SAN DIEGO CASA EN AL**tos amoblada, salón, comedor, escritorio, 2 dormitorios y piezas de servicios, galería cerrada y luz eléctrica, arriendo, Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 17-d

**ARRIENDASE CASA QUINTA 1.o** de Mayo, Santo Domingo 3698. Tratar Cumming 372. 2531-16-d

**OFREZCO EN ARRIENDO CASA** amoblada, linda situación, a matrimonio sólo, o corta familia, Alameda 1659. 2524-15-d

**$ 110 ARRIENDASE COMODA** casa, Aldunate 1640, siete departamentos, dos patios, parrón, árboles frutales, etc. Llaves, Lord Cochrane 1651. 02540-16-d

**SIN MUEBLES SE ARRIENDA** una o dos piezas, Amunátegui 75. 02580-17-d

**ARRIENDO UN FUNDO EN SAN** Felipe, subdelegación séptima. El fundo costa de veintiseis un cuarto cuadras, con bastante agua, casa, posesiones para inquilinos, está muy cerca del pueblo y tiene los carros urbanos a la puerta. El fundo se entrega el primero de Mayo próximo. Dirigir ofertas a Santiago, Compañía 1898. 2510-15-d

**SE NECESITA ARRENDAR UNA** casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 24-d

**ARRIENDASE COMODA CASA,** Huérfanos 2360, 7 habitaciones y dependencias. Tratar Huérfanos 2362. 02546-17-d

## Compra-Ventas

**CAJONES VINEROS VENDO una** partida de 800, muy barato. San Diego 472. 16-d

**FIERRO GALVANIZADO PARA** techos, sesenta pesos quintal, vende casilla 1838. 2525-15-d

**VENDO MAQUINA EMBUTIDO**ra, otra de moler carne, Eyzaguirre 726. 2573-16-d

**REALIZANSE: MAQUINA PARA** hacer ladrillos estampados de greda o cemento, y moldes para fabricar soleras y gradas de concreto de cualquier dimensión. Feria de máquinarias, Delicias 2215. 02539-15-d

**VENDO DE OCASION UNA INS**talación de cigarrería, Arturo Prat 306. 02544-16-d

**$ 150 VENDESE DE OCASION** una puerta de fierro para mampara y una reja de fierro para pisos, Lord Cochrane 1651. 02540-16-d

**NECESITO MUY URGENTE: SA**pos, lagartos, culebras y toda clase de reptiles que no sean machucados, pago muy bien, Bascuñán G. 44. 02587-16-d

**COMPRO ANATOMIA POR TES**tus. Dirigirse a S. C., Lira 803. 02585-17-d

**COMPRO DENTADURAS Y DIEN**tes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 2508-22-d

**MANIQUIES ULTIMA MODA,** realízanse. Matucana 664. 02518-15-d

**CARRETON DE GOLPE SE** vende barato, Mapocho 3411. Desvío Riesco (antes Sohrens). 2491-15-d

**TECHO AMERICANO ACANALA**do, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 1850-21-d

## Propiedades

**$ 9,000 VENDO CASA QUINTA,** frente cal y ladrillo, luz, cuatro piezas, San Isidro 1533. 2526-15-d

**VENDO ELEGANTES Y COMO**das casas, facilidad para el pago, producen buena renta. Tratar con su dueño, San Diego No. 1558-B. 02586-15-d

**SE VENDE UNA ESPLENDIDA** casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio $ 27.000. Tratar García Reyes 644. 1.o-e

## Medicina

**¿QUEREIS TENER UN CUTIS** fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

## Instrucción

**SOLO POR $ 30 MENSUALES EN**séñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 19-d

**CURSOS PARA SEÑORITAS, ES**pecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 19-d

**PROFESORA HACE CLASES** alemán y humanidades. Santa Victoria 358. 2471-21d

**LA ELECTROANESTESIA, RE**medio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

**ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619** calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 8 P. M. 2557-21-d

**ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619** calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de castellano, Inglés, Francés, Italiano, Sueco y Alemán. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente, desde las 8 P. M. 20—d

**"INSTITUTO SAN MARTIN".** — San Martín 67.— Teléfono Inglés 213.—**Humanidades, preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros; francés e inglés o alemán, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comenzaron el 11 de Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 8521-17-d

**INGLES, $ 10 MENSUALES. EN**señanza práctica. Bandera 231. 2514-24-d

**PROFESOR, ACADEMIA, IDIO**mas enseña cursos rápidos de inglés. Cursos comerciales y técnicos, San Francisco 621. 2566-16-d

**FRANCES! CLASES PARTICULA**res, Ravul Cousseau, casilla 5003, correo 3. 02557-17-d

## Varios

**$ 15,000, $ 8,000, $ 7,000, $ 6,000,** $ 4,000, $ 3,000 listos para colocar sobre hipotecas, Agustinas 1150, Oficina Tapia Miranda. 17-d

**PERRO POLICIAL NEGRO, PER**dido anteayer está para su dueño en V. Mackenna 1211-A. 15-d

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas. Pídense propuestas públicas para la terminación del Ferrocarril de Iquique a Pintados. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. Las propuestas se abrirán en la Dirección General el 4 de Junio, a las 3 P. M. Santiago, 1.o de Abril de 1918.— El secretario general. 2567-16-d

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas. Postérganse hasta el 20 de Mayo, a las 3 P. M., las propuestas pedidas para la construcción del Canal del Melado. Santiago, Abril 1.o de 1918.—El secretario general. 2566-16-d

## Judiciales

**REMATE.— POR ACUERDO DE** los herederos de don Enrique Garrido saldrá a remate el 8 de Mayo, a las 2 de la tarde, ante el 2.o Juzgado Civil, la propiedad ubicada en la calle Agustinas número 2469, de esta ciudad. Mínimum: $ 46,000. Condiciones de pago: el comprador reconocerá una deuda primitiva de $ 12,000 a la Caja de Crédito Hipotecario, en el estado en que se encuentre, pagará al contado la tercera parte del saldo restante, y las otras dos terceras partes a 6 meses y 1 año plazo, respectivamente, con el 8o|o de interés. La propiedad quedará hipotecada para responder del pago. 18-d

**PARA LOS EFECTOS LEGALES** se avisa al público que las ... inscritas por Goyeneche y An... ..e, Gastón Goyeneche o Goyeneche y Cía., han sido transferidas a los señores Valenzuela y Torr... según escritura pública de 10 ... Abril de 1917, ante el notario don Pedro N. Cruz. 2445-19-...

**EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR** escritura otorgada hoy ante mí, los señores Juan Sánchez Campo y Julio Alonso Robles de este domicilio, han liquidado la Sociedad que bajo la razón social de "Sánchez y Alonso" formaron por escritura ante el notario de ... trufquén don Gervasio Baz, el doce de Enero de mil novecientos diecisiete, para girar en la compra y venta de ... ras, quedando el activo y pasivo de dicha Sociedad a cargo del señor Alonso. —Santiago, a seis de Abril de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 2485-17-...

**QUIEBRA SANSOT Y ABADIE.—POR** auto del 5.o Juzgado Civil de nueve de Abril actual, declaróse en quiebra a la sociedad comercial colectiva "Sansot y Abadie" y sus socios don Luis Sansot y don Juan Abadie, calle de Serrano N.o 601; nombróse síndico provisional a don Agustín Marchant S.; fijóse para la primera junta de acreedores el trece de Mayo próximo y reservóse el Juzgado fijar la fecha de cesación de pagos. — El secretario. 2515-11-...

**EXTRACTO. — POR ESCRITURA DE** hoy ante mí, los señores Miguel Puig y José Jutglá, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para la fabricación y comercio en papeles y cartones ,bajo la razón social de Puig y Jutglá, cuyo uso como la administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios conjuntamente. El capital social consiste en el aporte de $ 25,000 en dinero efectivo, a medida que el negocio los requiera, por el señor Puig; y en su industria y capacidad técnica para la fabricación de papeles y cartones por el señor Jutglá. La duración de la Sociedad será de cinco años, a contar desde esta fecha y su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 10 de Diciembre de 1917.—Pedro N. Cruz, notario. 2529-15-d

**EXTRACTO. — MARIANO MELO E.,** notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente, en su registro, don Pedro Carcuro, don Lorenzo Carcuro, y don Nicolás Anelli, los tres de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de 3 años y con la razón social de Carcuro y Anelli, en el negocio de menestras, en la compra y venta de mercaderías y en Bar y Restaurant. El capital social es de doce mil pesos que los socios aportan por terceras partes iguales en dinero y mercaderías. La administración del negocio y el uso de la firma social corre a cargo indistinto de cada socio.—Santiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos dieciocho.—Mariano Melo E., notario. 15-d

**INVENTARIO SOLEMNE.— POR** acuerdo de los herederos de don Gaspar del Río Peña, el 18 del corriente, a las 4 P. M., en mi oficina, Bandera 361, practicaré el inventario solemne de los bienes situados en este departamento que pertenecen a la sucesión indicada. —Santiago, 6 de Abril de 1918. — Pedro N. Cruz, Notario. 02308-18-d

**CONCURSO GENERAL DE DOÑA** Fresia Vergara. En solicitud del síndico en la cual pedía se señalara nuevo día y hora para la primera junta de acreedores y confería poder, el juzgado proveyó: En lo principal, como se pide y se señala el 15 de Mayo próximo a las 3 P. M., en otrosí, téngase presente.—Isaac Givovich. — J. Lira, secretario. 024...

**POSESION EFECTIVA.—A DOÑA E**bina Bavestrello, viuda de Urbina y a sus hijos Benjamn 2.o, María Teresa René Gustavo y Elsa Josefina Urbina Bavestrello se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Benjamín Urbina (General Velásquez 89), por auto de 14 de Marzo del presente año del Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretario señor Guzmán.—Santiago, Marzo 26 de 1918.—J. Rodríguez C. 2458-16-d

**INVENTARIO.— POR DECRETO DEL** señor Juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, procederé el día 25 del presente, a las 4 P. M., en mi oficina a dar principio al inventario solemne de los bienes de doña María Raineri de García.—Santiago, 10 de Abril de 1918. —E. Guzmán, secretario. 22-d

**REMATE.—EN EL CONCURSO DE DO**ña Fresia Vergara viuda de Guzmán se ha ordenado sacar a remate las casas y sitios ubicados en la calle de Olivos Nos. 802 y 806 y Fariña Nos. 690, 692 y 694, por el mínimum de $ 19,995, pagaderos reconociendo una deuda a la Caja de $ 10,000 primitivo y el saldo al contado. Más datos: Estudio Síndico don Ricardo Santa Cruz, Morandé 291.—El Secretario. 02288-...



---

**FOLLETIN (9)**

# LAS SIETE PERLAS

**NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS**

**Versión escrita de Augusto Pope**

**El collar de las siete perlas**

Pero el negro no fué a su cuarto. Prefirió subir a la azotea y pasar la noche a la luz de la luna. Hacia un momento que estaba allí, cuando el ruido peculiar de una hélice al girar en el aire, le sacó de sus cavilaciones.

—¡Un dirigible! exclamó ¡Todo se ha descubierto!

Con toda la rapidez de sus cortas piernas corrió a dar la sensacional nueva a su amo. Este subió rápidamente.

—¡Qué me lleven diez mil demonios si esta salchicha no va en busca del globo! Pero ¡por Belcebú! que no conseguirán su objeto tan fácilmente o yo no soy ya el famoso aviador Perry Mason, vociferó el asesino amenazando con sus puños al dirigible.

—Prepara el hidroplano, dijo a su criado mientras bajaban las escaleras.

En un momento el poderoso modelo de hidroplano de combate, perfeccionado, por Mason, estaba listo. Después de deslizarse un breve trecho por sobre las tranquilas aguas, se remontó como una gigantesca ave de rapiña siguiendo la dirección del dirible.

III

¿Qué había sido, mientras tanto, del pobre Mustafá Bey? Seríamos unos ingratos si no fuéramos a hacer una visita al bueno y generoso padre adoptivo de Ilma, prisionero y en capilla en su propia casa, hasta la vuelta de la joven. Trasladémosnos, pues, a la vieja y lejana Constantinopla y veamos cómo el anciano lleva su angustiosa situación.

Aún cuando era un fiel discípulo de Mahoma, sus viajes por el Occidente habían infiltrado en su espíritu algo de la civilización europea. Estaba muy lejos de ser un fatalista y muy a menudo discutía con sus pocos amigos sobre la perniciosa influencia que en el carácter de sus compatriotas ejercía el anonadante "estaría escrito". No creyendo en la invariabilidad de los acontecimientos de la vida de un hombre conforme a un destino ya prefijado, sus sufrimientos aumentaban a medida que las semanas y los meses volaban. No era por temor al suplicio que le esperaba a él por lo que se angustiaba, pues bien seguro estaba que su hija amantísima volvería antes del plazo fijado, sino por la suerte reservada a la pobre niña. No podía conformarse con que Ilma fuera a marchitar su juventud, su inocencia y sus ilusiones en la enervante atmósfera de un harem.

Tres meses habían transcurrido desde el día infausto en que el collar de perlas había sido robado. En este tiempo Ilma no había podido sino recobrar dos perlas. Mustafá no se hacía ilusiones sobre lo dificilísimo que sería llegar a recuperar las siete perlas en los tres meses que quedaban de plazo, a pesar de todo el optimismo que manifestaba Ilma en una carta que acababa de recibir.

—¡Si obtuviera una prórroga! pensaba. ¿Por qué no? No creo que el Sultán haya olvidado tan pronto los servicios que le ha prestado su viejo general Mustafá Bey y que le concederá el pequeño favor que por primera vez le pide.

Precisamente cuando hacía estas reflexiones, vino el Gran Visir a saber noticias.

—¿Hay novedades? le preguntó después de saludarlo ceremoniosamente.

—Acabo de recibir carta de Ilma. Dice que ya tiene dos perlas. Como Ud. ve, este resultado está lejos de ser satisfactorio.

—Ciertamente; dos perlas en tres meses... no es buen augurio.

—Por esto pensaba yo en pedir una prórroga al plazo concedido para encontrar las perlas. ¿Por qué no intercede Ud. ante el Sultán con este objeto? Haría Ud. una acción grata al profeta.

—Intercederé, Mustafá, pero te adelanto que poco confío del resultado de mis gestiones. Tu hija es demasiado bella. El Sultán piensa más en Ilma y en la fecha terminal del plazo, que en los más importantes negocios del Estado.

—De todas maneras, inténtalo, dijo Mustafá. Por las bronceadas mejillas del veterano, del viejo guerrero que no había temblado en veinte ocasiones que vió la muerte cara a cara, rodó una lágrima rebelde y sus ojos se elevaron al cielo más en actitud de odio que de oración.

IV

En pocos minutos el dirigible se puso a la vista del globo. Con la ayuda de sus gemelos Harry podía ver los convulsos movimientos que Ilma hacía al extremo de la cuerda. Tal vez ella también, había visto la aeronave y hacía supremos esfuerzos para llamar su atención, sin saber que estaba expresamente destinada a su salvamento. El joven no cesaba de pedir al capitán mayor rapidez, sin quitar un momento sus ojos del globo fugitivo.

—¡Un hidroplano a la vista! gritó de repente Kisnet.

Los tres hombres volvieron su vista hacia atrás.

—No puede ser otro que Perry Mason, exclamó Harry. No lo dejemos pasar o Ilma está perdida.

Pronto se vió que no era el globo el objeto inmediato del ataque del avión. Como ave de rapiña empezó a hacer círculos alrededor del dirigible, tomando cada vez mayor altura. El capitán Barley, arrojando lastre burlaba la maniobra y así estuvieron luchando algunos minutos.

—El lastre se ha concluído, dijo al fin el capitán. Es necesario que uno de ustedes se deje caer o de lo contrario todos pereceremos.

Estoy listo, dijo secamente Kisnet. Yo soy el más pesado.

Tomando un paracaídas plegado se descolgó al lado afuera de la barquilla y se soltó. Dos o tres segundos cayó vertiginosamente; después se abrió el inmenso quitasol y fué descendiendo con toda suavidad hasta tocar en tierra, en medio de un extenso llano.

Alivianado del peso de Kisnet, el dirigible dió un enorme salto en el espacio y forzando las revoluciones de su élice, devoró en pocos instantes la distancia que lo separaba del globo.

A todo esto, Perry se había dado cuenta de la fuga de uno de los tripulantes. Un grito de rabia se escapó de su garganta.

—¡Maldición! Es indispensable acabar primero con el fugitivo, cuya denuncia puede hecharlo todo a perder. A los otros les tocará su turno después. Un dirigible y un globo son más fáciles de encontrar que una persona sola.

Kisnet había tenido la suerte de encontrar un auto. Subió a él y ordenó al chauffeur siguiera la dirección de los aparatos voladores. El aeroplano continuaba revoloteando, como si hubiera abandonado la persecución. De repente, una formidable explosión se produjo algunos cortos metros detrás del automóvil. Perry había lanzado una bomba.

—¡Dése prisa! decía Kisnet al chauffeur; tenemos que llegar a un bosquecillo o sitio habitado. De lo contrario peligran nuestras vidas.

Naturalmente que no era preciso hacer esta recomendación al piloto. La máquina corría a toda la velocidad que era posible en ese terreno accidentado.

Una segunda bomba cayó esta vez tan cerca del auto, que los pedruzcos llegaron a tocar a los pasajeros.

—Deténgase! dijo Kisnet. Ya el asesino ha corregido la puntería y no escaparemos a la tercera bomba.

De un salto desendió Kisnet, pero aún no había alcanzado a correr una veintena de metros, cuando la tercera granada vino a estallar en el mismo coche.

Disipado el humo, Kisnet encontró delante una confusa aglomeración de fierros y maderas que empezaban a arder. El desgraciado chauffeur también había sido destrozado por la explosión.

—¡Miserable! exclamó el turco amenazando con su puñal al aeroplano que, creyendo cumplido su objeto, se alejaba en persecución de otras víctimas.

V

En cuanto el dirigible estuvo sobre el globo, Harry, llevando un envoltorio sobre los hombros, descendió por una ligera pero resistente escala de cuerdas hasta alcanzar la argolla a la cual estaba atada Ilma. En su angustioso afán de llegar hasta su amada, pudo fijarse en el drama que se desarrollaba sobre su cabeza. El hidroplano había llegado hasta seponerse al nivel del dirigible y Perry había disparado su rifle sobre el capitán, haciéndolo perder el control. Todo esto el joven no lo vino a notar sino cuando un brusco tirón le arrebató la escala de cuerdas de su mano izquierda.

La situación fué, pues, más crítica que antes. Por una parte el dirigible se había alejado sin gobierno, por la otra el aeroplano seguía amenazando con sus círculos cada vez más estrechos. Ilma no pendía ya sino de unas delgadas hebras de la cuerda, que ya también iban siendo corroídas por el ácido.

Harry decidió jugar el todo por el todo. Aún cuando tenía la certeza casi absoluta que la cuerda no resistiría su peso, intentó bajar por ella hasta llegar a desatar las ligaduras de los brazos de Ilma. Lo natural sucedió. En cuanto el joven se soltó de la argolla, las últimas hebras del cordel cedieron y los dos cuerpos cayeron al abismo, al mismo tiempo que el globo era incendiado por los disparos del infame Perry.

VI

Desde la partida de Ilma, como muy bien había dicho el Gran Visir a Mustafá, el Sultán no pensaba sino en la vuelta de la joven. Descuidando el gobierno, había menudeado sus visitas al harem, tratando de olvidar en las caricias de su favorita, el obsesionante recuerdo de la bellísima americana. Pero todo era envano, pues la misma predilecta, con sus celosas insinuaciones sobre la imposibilidad de que Ilma llegara a ingresar al harem, exasperaba su pasión.

Con estos antecedentes, no es difícil imaginar cómo recibiría la petición de prórroga del plazo que le hizo el Gran Visir a nombre de Mustafá. Estrujó entre sus manos la carta enviada por Ilma a su padre, en la cual le comunicaba que ya había recuperado dos perlas y que creía muy viable el obtener las restantes en breve tiempo, y exclamó con despecho mal disimulado:

—Juro por el profeta que a menos que Ilma regrese o devuelva las perlas, ese viejo rebelde de Mustafá perderá la cabeza al sonar la última campanada que señalará el término de los seis meses. Juro también que si Ilma logra recobrar las perlas a pesar de todas las instrucciones que he dado a Perry Mason y Kisnet, la sangre de éstos servirá para apaciguar el fracaso de mis deseos.

Se paseó un momento más por el salón como un león enjaulado y al fin se detuvo, escribió algunas palabras en un papel y dijo al Gran Visir:

—Telegrafíe inmediátamente estas nuevas instrucciones a Kisnet.

Hecho esto, pasó nuevamente a su harem. El jefe de los eunucos le había anunciado la llegada de una nueva bailarina circasiana. Reclinado en sus mullidos cojines teniendo como almohada los suaves y torneados brazos de la bella favorita y aspirando con deleite el humo de su pipa perfumada, miraba sin ver el cadencioso baile oriental con que la nueva odalisca quería captarse la voluntad de su amo y señor. Poco a poco sus ojos se fueron cerrando, el fiero gesto de su rostro bronceado se trocó en plácida sonrisa y el Pastor de los fieles se durmió soñando en que había sido trasladado al Paraíso del Profeta, donde en premio por su fe la más hermosa hurí de ... do el Edén, hurí que tenía la misma ideal figura de la lejana Ilma...